



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



“Participación de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEMex, generación 2006-2011, en Organizaciones Civiles y Partidos Políticos”

TESIS

Que para obtener el título de

LICENCIADA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESENTA

Anahí Sánchez Bermúdez

Director de Tesis:

Mtro. José Antonio O’Quinn Parrales

Toluca, Estado de México, Julio 2015.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	7
1 CONCEPCIONES HISTÓRICAS DE LA DEMOCRACIA	
1.1 Antecedentes: un acercamiento a la definición de democracia y sus orígenes.....	11
1.2 Fundamentos de la Democracia.....	17
1.3 Planteamientos de la teoría democrática.....	19
2 IMPORTANCIA DE ESTUDIO DE LA CULTURA POLÍTICA	
2.1 Cultura política.....	28
2.2 Cultura política y democracia.....	40
2.3 Cultura política y ciudadanía	45
3 FUNCIÓN DE LAS INSTITUCIONES EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA	
3.1 Instituciones políticas e instituciones sociales	52
3.2 Los partidos políticos como instituciones de socialización.....	58
3.2.1 Orígenes de los partidos políticos en México.....	69
3.2.2 Clasificación de los partidos mexicanos de acuerdo a su función	71
3.3 La universidad como institución de socialización.....	76
3.4 Institucionalización de la sociedad civil: Las Organizaciones Civiles y su institucionalización en México.....	82
3.4.1 Movimientos sociales.....	83
3.4.2 Organizaciones Civiles (OC's), Asociaciones Civiles (AC's) y Organizaciones No Gubernamentales (ONG's).....	86
3.4.3 Una sociedad civil.....	97

4	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	103
	Resultados	110
	Interpretación de los resultados.....	131
	Conclusiones.....	137
	Anexos.....	144
	FUENTES DE CONSULTA.....	148

INTRODUCCIÓN

Es necesario reconocer que la cultura política resulta de suma importancia para analizar el comportamiento (político) en tanto que se convierte en un acto colectivo, que como veremos más adelante, engrana tipos de orientaciones, actitudes, valores, sentimientos, y creencias adquiridas y que se manifiestan en tipos de participación, que en suma definen la cultura participativa de una comunidad, o un fragmento de la sociedad.

Las investigaciones más recientes sobre cultura política enfocan principalmente su estudio en el surgimiento y consolidación de los regímenes democráticos, así como al cambio cultural de las sociedades occidentales. De aquí uno de los principales intereses de este proyecto de investigación en conocer ¿por qué para la democracia es importante cierto tipo de cultura política?

El concepto de cultura política adquiere significado en tanto que contribuye a la explicación del comportamiento de los individuos respecto al poder, su organización y distribución, así como el resultado de los procesos de socialización que se tienen cotidianamente; en la familia, escuela, trabajo, medios de comunicación, iglesia, nuestra clase social, los partidos políticos y otros.

La cultura política se define como el conjunto de sentimientos, creencias, conocimientos, valores y actitudes que poseen los miembros de un colectivo social, que se manifiestan a través de una participación que requiere ser operacionalizada.

El presente trabajo busca contribuir a la comprensión en la toma de decisiones en cuanto a cultura política se refiere, mediante un análisis teórico- empírico de un grupo seleccionado de alumnos de la Universidad Autónoma del Estado de México, por lo que recurriré al estudio de la teoría política basado en la cultura política.

La relevancia de este proyecto de investigación consiste en analizar un grupo social como lo son los jóvenes estudiantes de una Universidad Pública, la cual con un papel de agente de socialización también funge como agente formativo, dado que se ejerce una influencia sobre los estudiantes. Para el caso de países como Argentina, Cuba, República Checa, Francia, Chile, España e incluso México la participación activa de los

estudiantes en la toma de decisiones políticas ha determinado en más de una ocasión la inclinación y/o el cambio en los regímenes políticos.

Para el caso mexicano, los estudios se han orientado mucho más al comportamiento electoral que a su participación en otras actividades políticas es por eso que enfocados en la influencia que la Universidad tiene en la formación de la cultura política de los estudiantes, este trabajo de investigación presenta como primer hipótesis, la idea de que los jóvenes universitarios se inclinan por tener una participación en la vida política, y se enfoca principalmente en el hecho de que de acuerdo a las evaluaciones que los jóvenes hacen en la actualidad de su gobierno, éstos buscan nuevas formas de participación como lo son las Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones Civiles y Organizaciones Civiles (ONG's, AC's y OC's).

Por lo anterior, se estudió el caso de la Universidad Autónoma del Estado de México, específicamente a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la generación 2006B- 2011A, en sus tres licenciaturas: Comunicación, Ciencia Política y Sociología; con la finalidad de ubicar su orientación dentro de las estructuras de participación política o instituciones, si estas son dentro de una institución de gobierno o se inclinan hacia las ONG's, AC's u OC's.

Se diseñó un cuestionario que para distinguir la orientación de los alumnos en las instituciones de participación, al mismo tiempo que se buscó que la muestra fuese similar en las tres licenciaturas, dada la población de cada una de ellas, finalmente se desarrolló un trabajo estadístico con base en los resultados del cuestionario aplicado a los alumnos.

La finalidad de este documento es, mostrar en un primer momento los antecedentes para el estudio de la cultura política, así como el desarrollo de los principales estudios teóricos contemporáneos y las críticas que ha tenido que atravesar la teoría de cultura política. Abordando la hipótesis de que a partir de una crisis de partidos que los jóvenes observan, éstos buscan nuevas vías de participación como las Organizaciones Civiles, (OC's), Asociaciones Civiles (AC's) u Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), de modo que a través del presente trabajo se mostraran las orientaciones de un grupo de jóvenes, ya sea hacia partidos políticos o bien hacia las OC's, AC's y ONG's.

En el primer apartado se busca un acercamiento con el tema de la democracia, se expone su evolución histórica, y los elementos teóricos fundamentales, asimismo se hablará de espacios en donde la democracia juega un papel muy importante de acuerdo a la concepción que nuestra sociedad asume, pues para México, al tiempo que la democracia aparecía en nuestras vidas, también lo hacían los partidos políticos, garantías y nuevas obligaciones.

En un segundo capítulo se mostrará la influencia de la cultura política en la democracia buscando explicar ¿por qué es importante para la democracia la expresión de la cultura política a través de la participación de los ciudadanos? Se abordan algunas corrientes teóricas identificadas con la cultura política y las instituciones y/o elementos que pueden modificar la cultura política, acrecentarla o bien debilitarla, asimismo se desarrollará un breve análisis de la cultura política y la ciudadanía, así como plantear ¿por qué es importante para la cultura política, una sociedad civil?, y ¿de qué manera se manifiestan los ciudadanos en una sociedad?

En el tercer apartado de este trabajo, se abordan las instituciones (en términos generales) como elementos cruciales en la formación de una cultura política. ¿Cuál es su papel dentro de la coyuntura política y democrática en nuestro país? Asimismo observaremos valores, creencias, y algunos otros rasgos que nos identifican y que hacen de nosotros como sociedad mexicana, un objeto de estudio en la toma de decisiones políticas y democráticas.

Finalmente en el último capítulo se explicará la metodología y técnicas utilizadas para este estudio, así como la descripción de la hipótesis de la que parte este proyecto, se hará un análisis de los resultados obtenidos en el proceso de investigación en el cuál se vinculará la información que los jóvenes universitarios han proporcionado, con los postulados teóricos de la cultura política, respectivamente.

Se contrastarán los fundamentos teóricos con las impresiones de los jóvenes estudiantes a través de las inclinaciones que tienen los universitarios para expresar su participación política, ya sea en partidos políticos u organizaciones civiles, dada la influencia que tiene la Universidad en ellos como espacio de socialización.

La participación política de los jóvenes en la toma de decisiones de sus gobiernos es clave para la construcción de una sociedad cada vez más informada y con mejores posibilidades de desarrollo, no en vano los jóvenes han sido punta de flecha en muchos regímenes ya sea como principales promotores del voto o como repulsores de la forma en la que sus gobiernos ejercen el poder ante la sociedad. Los valores, la información, las tradiciones, las instituciones y los espacios de socialización; entre otros, influyen en la conformación de una sociedad con formación política y la clase de participación que esta asume ante sus gobiernos.

1. CONCEPCIONES HISTÓRICAS DE LA DEMOCRACIA

1.1 Antecedentes: Un acercamiento a la definición de democracia y sus orígenes

Este primer capítulo contempla la definición de *democracia*, llevada a un segundo plano, es decir, no sólo desde lo que significa en sus raíces etimológicas, sino también desde lo que en estos días podemos percibir y concebir como democracia.

Desde los tiempos de los griegos la democracia se ha descrito a sí misma como el poder del pueblo, incluso desde sus raíces, donde *demos* es equivalente al pueblo y *kratos*, al poder.

La democracia, se ha convertido en un tema de agenda para las instituciones públicas, privadas, sociales y políticas, el debate sobre ésta parece no tener límites, tanto así que el trabajo teórico por definir con mayor certeza a la democracia y lo que ésta conlleva; se sigue superando. Democracia, sin duda es un modo de vida, que involucra costumbres, valores, ideologías, procesos de socialización (como la escuela, familia, trabajo, medios de comunicación como lo son ahora las redes sociales, etc.) partidos políticos y/o instituciones de ésta índole. Pero sobre todo, es un acto de debate plural que transita entre consensos y desacuerdos.

Sin duda alguna, la democracia ha sido concebida como la forma de gobierno que más va con las formas de organización de los Estados, en el sentido de que el liberalismo¹, ha sido el modelo occidental de desarrollo económico de la mayoría de los países en el mundo, y donde es justamente la democracia, quién juega un papel importante en este sistema de forma política, siendo una de las más importantes premisas, la elección libre.

Lo que me interesa analizar en este primer capítulo es la relación existente entre a democracia que hoy vivimos y el poder, de acuerdo con Mariano Grondona (2000); el origen del poder no fue democrático, sino despótico, puesto que desde sus orígenes, la

¹ Sistema filosófico, económico y político que promueve las libertades civiles, apelando a los principios republicanos. Aboga por las libertades individuales y la igualdad de los seres humanos ante las leyes.

evolución etimológica de la palabra designaba a un solo jefe, o una sola persona que detentaba el poder.

Comenzaré, por hacer una breve descripción acerca de la concepción que se tenía en la antigüedad de la democracia.

La teoría clásica aristotélica es representada por Heródoto, Platón y Aristóteles, en esta teoría, la democracia aparece como una de las formas clásicas de gobierno entre la aristocracia, la monarquía y la política a la cual correspondería, según Aristóteles, la democracia como forma corrupta. Heródoto la llama "isonomía", que se refiere a la igualdad ante la ley o de la multitud, al tiempo que la considerada como la forma de gobierno menos buena de las formas buenas y la menos mala de las formas malas (Cisneros, 2000: 760).

Los griegos después de su conformación como estado, construyeron una "ciudad organizada", lo que se conoció como la *politeia* (equivalente ahora a la república) haciéndose presente la democracia. La república ateniense tuvo un equilibrio de poderes sólo por un tiempo hasta la caída de Pericles, sin embargo es necesario mencionar que en la democracia ateniense, no todos eran considerados como ciudadanos, aunque todos ejercían un rol dentro de la sociedad.

Los griegos acuñaron el concepto de democracia y la llevaron a la práctica en las llamadas polis en donde dieron lugar a una organización política denominada *politikekoikokia*, término que más tarde sería traducido al latín como *societas civilis*; ya en ésta comunidad ético-política se vincularían ciudadanos libres e iguales bajo un sistema de gobierno igualmente constituido (Fernández, 2003: 31).

Platón propuso el sistema aristocrático, donde sólo el que fuese capaz, y contara con la suficiente inteligencia para el manejo de las artes y la sabiduría, pudiese gobernar, así sólo gobernaría la gente más preparada; Aristóteles por su parte propuso el sistema mixto, que permitiese la entrada a otros elementos de tipo monárquico y aristocrático, logrando que la democracia ateniense fuera la punta de flecha para el estudio de esta forma de gobierno.

Sin embargo, ninguna de las propuestas por parte de los atenienses pudo concretar el significado de lo que hoy se conoce como democracia. "El término democracia no se ha aplicado a todos los estadios del hombre, sino que específicamente

por primera vez se ha vinculado con las llamadas ciudades- estado que tuvieron en la Grecia antigua su mejor expresión” (Sánchez, 1998:48).

La República Romana, estuvo gobernada por más de dos siglos y medio por la monarquía, por lo que esta influencia romana continuó hasta la caída del Imperio. Por su parte Roma contribuyó a la formación de la democracia actual, con lo que en ese entonces se llamo “democracia representativa”, la cual estaba formada –al igual que la democracia de los atenienses- por un sistema mixto, en el cuál tan importante era la participación del ciudadano, como la de los aristócratas.

“Por su parte la teoría medieval de la soberanía popular es de origen romano, en esta teoría el poder de hacer leyes –que es en lo que esencialmente consiste el poder soberano- corresponde únicamente al pueblo, el cual atribuye a otros nada más el Poder Ejecutivo, es decir, el poder de gobernar” (Cisneros, 2000: 760).

Roma logró consolidarse como una república aristocrática, en la que los patricios eran los que gobernaban en el Senado, y los plebeyos que eran los dominados, aunque contaban con la posibilidad de aceptar o no, las decisiones de los patricios. Si algo hay que reconocerle a la república de Roma, es que el sistema de democracia representativa que propuso es usado aún en nuestros tiempos, pero sobre todo que estaba bastante adelantado en cuanto a la participación de sus ciudadanos en aquella época.

Quienes eran ciudadanos romanos tenían la posibilidad de votar, tanto así que se dividían en las “centurias” y proclamaban la aceptación o rechazo de las propuestas del senado, y por otro lado los comicios de la plebe o plebiscitos, donde los plebeyos expresaban su voluntad pero bajo el mando de los tribunos, “así se mantuvo la dinámica aristócrata por encima de la voluntad popular, hasta la caída del imperio de Julio César en la que Roma pudo expresar su idea de república mixta: aristocracia-democracia” (Grondona, 2000:11).

De tal modo que el imperio romano produjo tal impresión que aún después de que cayera hubo reiterados intentos por restaurarle, se atribuyeron valores a la sociedad sobre el individuo, es decir, resultaba mucho más importante y útil las decisiones que implicaban a la mayoría de la sociedad que a un individuo, todo esto con el único fin de mantener una sociedad igualitaria y uniforme.

Continuando con este recorrido histórico, hemos encontrado a dos culturas participes y pioneras de la concepción de lo que hoy es la democracia, por lo menos desde la teoría, y los avances que ésta ha tenido.

En sus primeros pasos, no le era posible al pueblo detentar el poder, así que sólo aquellos que estuviesen lo suficientemente preparados –en cuerpo y espíritu- , serían los electos para gobernar, después, se abrieron los caminos de la democracia representativa, y ya no sólo el senado podía tomar decisiones, sino ahora también, le competía hacerlas saber al pueblo, aunque en muchas ocasiones esta sólo fuese una figura de protocolo y de reivindicación de los que estaban en el poder.

La democracia ateniense y la república romana no sólo fueron precursoras de las concepciones modernas de la democracia, sino que además dieron pauta a la práctica de esta forma de gobierno en su más pura idea en países que hoy son considerados *altamente democráticos*, como los europeos.

En la época medieval, la idea de la democracia fue confrontada con la idea del individuo en la vida política. Es necesario recordar que el Medioevo se caracterizó por la falta de la razón en los quehaceres políticos y sociales, así como por considerar al hombre como siervo de Dios, a quien se debía someterse por mandato divino, al igual que a quien detentaba el poder porque en él se había puesto el designio de Dios. Y así fue como sucedió en la práctica.

El terror a no cumplir con el mandato divino, y la participación de la religión en los aspectos políticos y sociales; fueron características de esta época. El racionalismo, los derechos y las libertades, no formaban parte de la concepción del mundo, éste estaba gobernado bajo el manto de la religión y ésta última dentro de los asuntos políticos. Sin duda alguna una época en la que la idea de la democracia era inexistente, así como los principios que de ella se desprenden tales como la igualdad y la libertad, mismos que se vieron infravalorados, tanto como el quehacer del individuo en los asuntos públicos y políticos. El miedo y uso de la coacción como características de esta época fueron elementos que permitieron la permanencia de la ignorancia en los asuntos de la política.

Afortunadamente, en medio de este oscurantismo racional, surgieron ideas libertarias con una visión completamente diferente y que darían paso a fundamentos con los que actualmente no podemos referirnos a la democracia sin hacer uso de éstos como elementos para su conformación.

La modernidad fue enarbolada a través de varias transformaciones significativas: una revolución cultural, el Renacimiento; una revolución religiosa, la Reforma protestante; un cambio sustancial en la forma de entender el mundo, la Revolución científica, una revolución filosófica, el Racionalismo; una revolución política, la Revolución Francesa; y una revolución económica, la Revolución industrial(Fernández, 2003:58).

La teoría moderna de la democracia nace con la formación del Estado moderno bajo dos formas históricas: la monarquía y la república. Esta última es posible que se presente tanto en su forma aristocrática como en la democrática.

Los principales representantes de esta vertiente moderna se encuentran en diversos momentos históricos: autores iusnaturalistas como Kant, Locke y Jean- Jacques Rousseau (con sus postulados en contra de la monarquía, donde aparece la *respublica*, es decir, la *cosa pública* o *cosa de todos* como una de las expresiones de la democracia), ponen como bases el individualismo moderno.²“Por este motivo, para los antiguos y modernos, la democracia es designada generalmente como república y se le coloca en una posición contraria respecto a la monarquía, la dictadura, la aristocracia y la oligarquía” (Cisneros, 2000: 760).

Es justo en el continente Europeo, donde la historia de la democracia como la conocemos está marcada por grandes momentos históricos, no fue hasta el siglo XVII en donde los países que habían estado bajo el ordenamiento de las monarquías, lograron implantar una concepción de república donde el poder quedó abierto a la concepción de democracia.

Si bien es cierto que república y democracia no son sinónimos, es obligatorio considerar que son dependientes una de la otra, al menos en la medida en que es la mayoría del pueblo quienes legitiman leyes y gobiernos, y es la razón del pueblo la que

²Esta corriente filosófica destaca la importancia del hombre como individuo que conduce la vida política.

habla por encima de la voluntad privada. De acuerdo con Isidro Cisneros (2000), la democracia es designada generalmente como república y se le coloca en una posición contraria respecto a la monarquía, la dictadura, la aristocracia y la oligarquía.

La teoría democrática moderna nace en el movimiento de la ilustración y sobre el cual la democracia se desarrolla como forma de gobierno. La teoría democrática (en cuanto a la teoría política se refiere), analiza los procedimientos que caracterizan la relación entre política y poder, este pensamiento teórico involucra al conjunto de ideales y normas y la organización institucional en el sistema político. “La teoría democrática está representada por el conjunto de valores e ideales que constituyen los fines de la acción política en los sistemas pluralistas” (Cisneros, 2000: 761).

Norberto Bobbio presenta una definición de democracia a partir de los valores que la inspiran y a los cuáles se orienta, menciona que al hablar de democracia es obligatorio hacer referencia a la igualdad como máxima finalidad.

Gracias al liberalismo y a partir de este momento, el hombre obtuvo un gran reconocimiento dentro de la construcción de una sociedad fortalecida en democracia, el hombre se volvió el receptor de garantías por igual y el elemento de mayor importancia en la política. “Se entiende por igualdad el derecho-poder de intervenir en las decisiones colectivas sin importar diferencias económicas y sociales. Se entiende por libertad (democrática) la participación en la formación y funcionamiento del orden político y jurídico” (Fernández, 1997: 28).

Desde la perspectiva de la teoría democrática, cuando se habla de igualdad se entiende a esta como el elemento primordial que debe ser garantizado por el Estado, a través de las leyes.

Como veremos más adelante, la sociedad ha evolucionado de tal manera que para la preservación o conservación óptima de lo que hoy conocemos como democracia, ha sido necesario recurrir a las instituciones; como el párrafo anterior lo menciona: la igualdad y la libertad como elementos de la democracia moderna deben ser mecanismos que el Estado a través de sus órganos (instituciones) proporcionen al ciudadano, dándole a éste un sinfín de motivaciones en la relación: sociedad-instituciones-participación-democracia.

Isidro Cisneros (2000), en su ensayo sobre *Teoría democrática*, retoma a Norberto Bobbio, quien sostiene que las instituciones y los ideales democráticos son las dos caras de la misma moneda: "Las instituciones democráticas son una parte de los ideales democráticos, en cuanto al medio necesario para lograr el fin ideal forma parte del ideal conjuntamente con el fin, pero por sí mismos no agotan el ideal democrático; éste se agota en el fin que deben proponerse los demócratas en su acción política" (Cisneros, 2000: 761).

1.2 Fundamentos de la Democracia

Para efectos de este trabajo y en general, para poder entender de una mejor manera la base de la teoría democrática y a la democracia como forma de gobierno, es necesario reconocer como elementos de éstas dos, aquellas instituciones que promueven o limitan el acceso a la democracia.

A saber, la democracia implica un conjunto de leyes, normas y/o acuerdos que se manifiestan a través de las instituciones, ya sea de aquellas que el Estado tiene bajo su tutoría, o bien aquellas que con el paso de los años se asumen y también son manifestadas a través de acciones, costumbre o hábitos en los ciudadanos.

Como fundamentos o elementos base de la democracia, además de la igualdad y la libertad –que ya se han mencionado anteriormente- reconocemos también a las instituciones y normas jurídicas que delimitan el ejercicio del poder y que además respeta los derechos individuales. También es importante mencionar que la democracia sugiere la división de los poderes para un mejor ejercicio de la democracia no sólo como forma de gobierno, sino también como forma de vida.

En este sentido Robert Dahl (1992) entiende a la democracia como un sistema donde los individuos son iguales ante las leyes o normas y sobre todo al expresar su interés por el quehacer público:

Se entiende por democracia al sistema de organización política y social en donde todos los miembros, bajo una constitución, son tratados como si estuvieran igualmente cualificados para la toma de decisiones sobre las políticas que vaya a seguir el grupo social al que se

refiere y que gozan de una gama de libertades que presuponen la satisfacción de sus propios intereses (Dahl, 1992: 47).

A grosso modo podemos ubicar en dos planos los elementos que conforman a la democracia, en primer lugar como elementos fundamentales localizamos a la igualdad y libertad y como complemento –aunque no por ello menos importante, incluso a la par de las primeras- localizamos al pueblo y el poder.

Aunque ya hemos hablado de cada uno de estos elementos, es importante retomarlos en este apartado, ya que como se ha mencionado la igualdad como elemento de la democracia no siempre ha sido valorada de la manera en que hoy conocemos, incluso en un primer momento no era una garantía de todos los ciudadanos.

Recordemos que –paradójicamente- para el caso de los griegos, no todos los hombres contaban con este derecho, la no igualdad de los hombres se manifestaba en títulos como la diferencia entre ciudadano y esclavo, y a la llegada de la creación de la república los títulos también aparecían, aunque en este caso como plebeyos para distinguir a la sociedad que no gozaba de todos los derechos con aquella que si lo hacía.

La democracia, y específicamente la teoría democrática, acoge como fundamento a la igualdad (que deberá ser garantizada por las leyes) cuya existencia permite que nadie, dentro de una sociedad tome atribuciones por encima del resto de los integrantes, por ello, en este sentido, Dahl (1991) afirma que por nacimiento todos los hombres son iguales y por esta misma razón, debemos vivir todos en igualdad de condiciones.

En este sentido, la democracia se desarrolla sobre el postulado de la existencia de derechos igualmente compartidos para los integrantes de una colectividad políticamente organizada. Para Jhon Rawls la democracia significa la capacidad de concebir y adquirir un sentido de la justicia.

La democracia resulta de proteger los intereses de la comunidad a la vez que otorga garantías individuales, libertad e igualdad son dos elementos de suma importancia para la democracia y para la teoría democrática que de ella se desprende como veremos a continuación.

Sin duda alguna una parte fundamental de las democracias modernas es el hecho de poder entender a éstas conforme al liberalismo, en el sentido de que ambos conceptos están íntimamente ligados a pesar de haber sido concebidos como conceptos ajenos uno del otro en sus orígenes.

Algunos teóricos han escrito al respecto, uno de ellos que nos habla acerca del concepto de liberalismo es John Stuart Mill, quien afirmaba que el liberalismo era aquella doctrina (ideológica, política y económica) en la que el individuo está obligado a buscar su felicidad con un estado que interviene mínimamente.

Por su parte, Sartori (1990) tiene una visión un poco más incluyente entre democracia y liberalismo y al respecto menciona que el liberalismo es un instrumento de la democracia, donde la democracia no es en sí misma un vehículo del liberalismo

Por lo que una de las conclusiones o puntos que podemos recuperar de este pequeño apartado es observar que la evolución de lo que hoy conocemos como democracia se ha dado con cambios esenciales en sus elementos, y para poder entender a la democracia moderna es necesario señalar como fundamentos de ésta tanto a la igualdad como la libertad, elementos incluyentes uno del otro que dan pauta al ejercicio de la democracia.

1.3. Planteamientos de la teoría democrática

Es necesario considerar que existen diversas perspectivas respecto a lo que es una democracia contemporánea. Como se ha mencionado antes, la democracia ha evolucionado con el paso del tiempo, y también es necesario considerar que ésta depende de ciertos rasgos que se le han atribuido en espacios concretos.

De acuerdo con lo anterior, observamos que dado que existen diversas perspectivas respecto a la democracia; una única teoría democrática sería limitada para entender a la democracia, por ello las perspectivas y teorías que existen al respecto son complementarias.

Haciendo un recuento breve sobre la aparición de la democracia en el último siglo, encontramos que al cierre del Siglo XX, con el paso de las dos Guerras Mundiales y la caída del muro de Berlín, hubo un reordenamiento de países, aquellos que contaban con instituciones políticas basadas en la democracia representativa tuvieron un aumento. Para el Siglo XXI la mitad de los países en el mundo, contaban con instituciones democráticas, o habían hecho de la democracia su forma de gobierno.

De acuerdo con García (2003) –de quién retomaremos su artículo sobre Huntington y la democracia, para efectos de este trabajo- el Siglo XX fue el siglo de la democracia; de los 192 Estados soberanos (con reconocimiento internacional), 120 de ellos podían considerarse democráticos, más de la mitad de la población mundial (62%) vive en un régimen democrático (Huntington citado en García, 2003: 8).

De entre las distintas formas de gobierno contemporáneo, la democracia resulta más apropiada para el ejercicio de las libertades individuales. Al respecto Isidro Cisneros (2000) menciona que la teoría democrática es la teoría política de la igualdad de los ciudadanos respecto a la ley.

La teoría democrática supone un pacto recíproco y libre entre los ciudadanos donde se origina el Estado, y la idea de la representación política, los principios de la organización de la regla de la mayoría y la división de los poderes. Pero recordemos que pensar que existe sólo una teoría democrática es limitado, por lo que en este apartado mostraremos algunas perspectivas de algunos teóricos, con la finalidad de complementar esta primera definición.

Vista la democracia desde una perspectiva liberal, se admite la definición de Huntington, como aquella que consiste básicamente en que la mayoría de quienes toman las decisiones colectivas sean seleccionados mediante elecciones limpias, honestas y periódicas, en las cuales se compita abiertamente y con derecho al voto de modo casi universal, mientras que Schumpeter por su parte, observa a la democracia como *un método político* y a la teoría democrática como la *teoría del caudillaje*. En los próximos párrafos desglosaremos estas perspectivas. De acuerdo con Huntington:

[...] la democracia ha sido definida bajo tres perspectivas, a saber; la fuente de autoridad, los fines del gobierno y las instituciones políticas, al mismo tiempo que descarta las dos primeras perspectivas, la primera por ser una democracia excluyente al hablar de mayorías y la segunda, por la dificultad de identificar los fines –moralmente- justificables del gobierno (Huntington citado en García, 2003: 10).

Huntington concuerda más con la tercera posición, donde los gobernantes emanen de elecciones transparentes y regulares, donde la competencia por el poder sea honesta y abierta, y donde el derecho al voto sea una garantía (casi) universal. Por su lado Robert Dahl y Lipset concuerdan con la postura de Schumpeter al definir a la democracia en términos de los procedimientos institucionalizados.

Dahl (1991) define a las democracias modernas como poliarquías, donde el control de las decisiones gubernamentales en relación con la política, deben estar otorgadas constitucionalmente a los funcionarios elegidos, los funcionarios son elegidos a través del voto libre y público, y casi todos los adultos tienen derecho a voto y a postularse para puestos públicos, los ciudadanos pueden expresarse libremente en relación a la política, –es decir, desde incluirse en algún partido político hasta manifestaciones- los ciudadanos tienen acceso a las fuentes de información a unirse y asociarse en organizaciones autónomas de todo tipo, incluido el político.

Con esta definición de Dahl (1991) podemos realizar una comparación con las democracias que conocemos, especialmente para el caso mexicano que en los próximos capítulos se explicará más adelante y sobre todo para cuestionarnos de lo lejanos o cercanos que estamos los ciudadanos mexicanos de vivir una democracia como la que plantea Dahl.

Continuando con otro teórico que escribe a cerca de la democracia, encontramos a Lipset, quien define a ésta bajo tres rasgos primordiales; la competencia por las posiciones gubernamentales con elecciones limpias e intervalos regulares para ocupar un sitio en el gobierno; que los ciudadanos participen regularmente en elecciones tanto de sus gobernantes como de políticas públicas; y que existan libertades políticas y civiles que garanticen la competencia honesta y la participación política.

Como podemos observar, la definición de Huntington es en principio limitada, mientras que la de Dahl y la de Lipset se nutren con características mucho más exigentes respecto a la democracia.

“No todas las teorías democráticas son pluralistas, pero el pluralismo siempre conduce a un régimen democrático” (García, 2003: 13). Aunque ya hemos mencionado que no existe del todo una única teoría democrática es necesario ir apuntando características que en la actualidad debe conservar una democracia, por ejemplo aquellas como la igualdad y la libertad de los ciudadanos ante la ley, características en las que Dahl y Lipset han puesto demasiado énfasis,

“La democracia como forma de gobierno no puede ser concebida como tal, si no se manifiesta en ella la teoría, ésta, de acuerdo con Isidro Cisneros, se refiere estrictamente al ámbito normativo de una particular forma de gobierno en que la soberanía y el fundamento del poder político emanan y residen conjuntamente en el pueblo” (Cisneros, 2000: 759).

De modo que en lo siguiente se analizará si es posible ver a la democracia como una forma de vida basada en valores, o simplemente como una forma de gobierno planteada desde los atenienses. La propuesta de la teoría democrática plantea como elementos de ésta a la soberanía popular y al Estado de derecho fundados en valores e ideales como lo son la igualdad y la libertad de quienes integran una comunidad política.

De acuerdo con la teoría democrática existen dos vertientes de su definición la primera se refiere al conjunto de características asignadas por los antiguos a través de planteamientos de democracia directa y la concepción de la participación política donde no deberían existir intermediarios entre ciudadano-Estado. Esta vertiente es amparada en la modernidad bajo las teorías de autores como Rousseau o Marx, quienes impulsan el supuesto de un autogobierno del pueblo.

La segunda vertiente se interesa por establecer la democracia de los modernos, la democracia representativa caracterizada por ser el pueblo quien elige a sus representantes a través del sufragio, para que éstos detenten el poder con la cualidad de que serán respetados los derechos y libertades del ciudadano. Se establecen “las reglas

del juego”, que garantizan la posibilidad de disenso, sufragio universal, contar con organismos representativos y las libertades civiles. Una vertiente mucho más cercana a los planteamientos de Lipset y Dahl, e incluso a los de Huntington.

Ambas propuestas conjugan motivos de método como motivos ideales – de acuerdo con Cisneros (2000) - la democracia como valor y como ideal igualitario que inspira el régimen democrático, y del otro, la democracia como método, es decir, como conjunto de principios que sólo se pueden realizar a través de la formación de la voluntad general.

La teoría democrática no sólo reconoce valores como la igualdad y la libertad que impacten en la toma de decisiones, también considera y retoma a las instituciones como elementos que influyen en el ejercicio del poder como la separación de los poderes, la constitución de leyes que otorgan garantías y al mismo tiempo obligaciones, la creación de instancias que vean por el ejercicio libre de las garantías otorgadas entre otros, conforman y dan fe de una vida democrática.

Norberto Bobbio afirma que el término democracia se debe entender en dos sentidos; el primero ligado a las instituciones o técnicas de gobierno representadas por el sufragio, el reconocimiento de los derechos civiles, así como por el principio de la mayoría y protección de las minorías; y por otro lado los fines deseados, los valores que inspiran la democracia y a los cuales se orienta ésta (Bobbio citado en Cisneros, 2000: 760).

El objetivo principal de la teoría democrática es por un lado, garantizar a los ciudadanos las libertades que permitan a estos expresarse de modo que no ponga en riesgo la unidad del poder, y por otro lado que esa unidad del poder no imite o coarte las libertades de los ciudadanos, en pocas palabras, el objetivo es brindar a ambas partes un justo medio.

La teoría política analiza los procedimientos que caracterizan la relación entre poder y política, esta teoría es un conjunto de normas, ideas e incluso valores, pero al mismo tiempo de un específico régimen político y de organización.

La teoría democrática moderna nace con el contractualismo, según el cual el Estado se origina a partir de un pacto recíproco y libre entre todos los ciudadanos y se refiere en modo particular a: **1)** qué cosa es y cómo puede definirse la democracia, y **2)** cuáles son los factores que favorecen su surgimiento, su estabilidad y su eventual fragmentación.

“La teoría moderna sobre la democracia se basa en una idea de la representación política del conjunto de los ciudadanos y, más concretamente, sobre las formas de su participación política, sobre los principios de organización de la regla de mayoría y la división de poderes” (Cisneros, 2000: 760).

Por otro lado constituye una reflexión sistemática sobre la naturaleza, los propósitos y el modo de funcionar de la democracia como conjunto de normas, valores y prescripciones, y como forma de gobierno en su parte institucional, además de que la teoría democrática se forma con principios de igualdad entre los ciudadanos y el respeto a la ley (Estado de Derecho).

La definición de igualdad –para la teoría democrática- es entendida como una unidad que es garantizada por la ley, la cual evita que algún otro miembro de la sociedad goce de privilegios o prerrogativas en mayor proporción que los demás miembros.

Entender el régimen democrático a la luz de la historia o como lo denomina Norberto Bobbio (1986) “el uso histórico” de la democracia, involucra tres tradiciones del pensamiento político: **1)** la teoría clásica aristotélica, **2)** la teoría medieval de la soberanía popular y **3)** la teoría del Estado moderno que se origina con Maquiavelo.

De modo que la teoría democrática representa al lugar que ésta forma de gobierno ocupa en las diversas filosofías históricas.

Giovani Sartori (1990) nos ayuda a refrendar la idea de que no existe una sola teoría democrática que tenga validez para todos los tiempos y circunstancias, sino al menos cinco tradiciones de pensamiento que se han desarrollado como parte de la teoría democrática.

El primer enfoque analítico se refiere a la teoría democrática *radical*, perteneciente a la teoría de los clásicos; el segundo está relacionado con el radicalismo surgido en los años 60's y 70's; el tercer enfoque da paso a la teoría democrática pluralista, o bien las llamadas "poliarquías"; el cuarto enfoque se refiere a la teoría del elitismo democrático, que si bien nació en el siglo XIX y es representada por Schumpeter en el siglo XX; finalmente, el quinto enfoque nos muestra la teoría liberal-democrática, defendida por teóricos como Mill, Locke y Toqueville particularmente.

El siglo XX como se mencionó en los primeros párrafos de este apartado, fue el siglo donde la democracia vio la luz, después de dos guerras mundiales, la democracia prácticamente se volvió un valor que se asignaban los países, donde en la actualidad son pocos los países que se asumen abiertamente antidemocráticos. Si bien es cierto que cada país decide el régimen político por el cual guiarse, existe una sanción valorativa a quienes se profesan no democráticos, incluso una especie de sanción moral.

Cuando Dahl se refiere a la teoría democrática, éste autor utiliza el término poliarquía en la fundamentación de sus análisis sobre la política contemporánea, el término democracia se reserva para su futura realización ideal. En la poliarquía, la mayoría prevalece sobre la minoría, pero cuenta también la minoría, es decir, se reconoce la capacidad de mando de la mayoría, pero se tutelan al mismo tiempo los derechos de las minorías. (Dahl citado en Cisneros, 2000: 760)

Con el término de *poliarquía* se designan los elementos de una democracia imperfecta en las sociedades pluralistas contemporáneas. Esta teoría –la teoría democrática- está representada por el conjunto de valores e ideales que constituyen los fines de la acción política en los sistemas pluralistas.

A juzgar el carácter deontológico de la teoría – por un lado- orientada hacia el discurso del *deber ser* relacionado con las normas y valores por las que la democracia pugna, y la vertiente relacionada a los efectos y funcionamiento real de la democracia. Por lo que Sartori afirma, lo que la democracia es, no puede separarse de lo que la democracia debiera ser. Así, una democracia existe sólo mientras sus ideales y valores persisten (Cisneros, 2000: 761).

Una vez más Cisneros (2000) cita a Sartori cuando sostiene que “las instituciones y los ideales democráticos son las dos caras de la misma moneda: las instituciones democráticas son una parte de los ideales democráticos, en cuanto el medio necesario para lograr el fin ideal forma parte del ideal conjuntamente con el fin, pero por sí mismos no agotan el ideal democrático; éste se agota en el fin que deben proponerse los demócratas en su acción política” (Sartori citado en Cisneros, 2000: 761). Refiriéndose al ámbito normativo como uno de los elementos analíticos de la democracia, Sartori (2000) considera la democracia a partir de un sistema valorativo en la medida en que representa un sistema ético- político en el cual la influencia de la mayoría es confiada al poder de minorías que compiten y la aseguran a través del mecanismo electoral. Esta definición acentúa los valores y hace de la libre competencia entre las élites por el apoyo político, la característica más relevante en la democracia.

En este sentido, los valores vistos como la libertad y el reconocimiento de los derechos, son los que reflejan la diferencia entre la teoría de los antiguos y la de los modernos (denominada en la actualidad sociedad de masas liberal- democracia), de modo que la libertad, para muchos autores, entre ellos Sartori (1990), es el valor más relevante.

La idea del liberalismo originada en la *libertad individual*, proyecta al mismo tiempo una idea de libertad política en la actualidad, por lo que garantiza de algún modo la realización del Estado de derecho basado en la normatividad, y la constitucionalidad.

Para el siglo en el que vivimos, es importante considerar la estrecha vinculación entre libertad- igualdad y democracia. En este sentido algunos teóricos extienden el término de la libertad a dos vertientes: la primera de orden general; donde el estado de derecho garantiza la expresión libre de las voluntades de manera armoniosa y con fines plurales; y por otro lado, la libertad de autodeterminación, que no es otra más que aquella que el ciudadano se involucre de forma individual en los asuntos del gobierno.

Es necesario poner atención en estas dos últimas consideraciones, pues tan importante es para la democracia moderna hacer valer las voluntades individuales, como las plurales. El Estado de derecho (entiéndase, leyes e instituciones) velará por garantizar la expresión libre de los hombres en la toma de decisiones, pero también otorgará a

estos, condiciones y obligaciones por cumplir, con la finalidad de legitimar los procesos de poder.

2. IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DE LA CULTURA POLÍTICA

2.1- Cultura Política

Al referirnos a la cultura política, es necesario hacer un recuento del avance tecnológico que en el último siglo ha existido, puesto que con ello, llegó el advenimiento de la difusión en cuanto la información global de los sucesos políticos. Mucho de la cultura política o todo de ella en relación con la opinión pública, se expresa en la gran variedad de medios tecnológicos en la actualidad.

Es necesario reconocer que la variabilidad de sociedades, forma a su vez diversas creencias y expresiones culturales, mismas que inciden en el proceso político de toda una nación y que a su vez, contribuyen a explicar las líneas de participación de ésta". El concepto de cultura política apunta precisamente a este aspecto de los fenómenos políticos, ya que se refiere a la existencia de un conjunto de actitudes, normas, valores, conocimientos y creencias generalizadas en una sociedad que operan como el marco simbólico que otorga sentido al proceso y a los comportamientos político" (Bobes, 2000b:125).

Por tanto la cultura política se encuentra vinculada con aquellas actividades que a su vez están relacionadas con la conducta política y que son relevantes, así como las identidades legítimas que los individuos pueden asumir en la lucha del poder, en otras palabras, la cultura política esta encadenada a los asuntos relevantes de una sociedad y que son percibidas por ésta, se relaciona con aquellas conducta, valores y creencias, dentro del espectro político.

De acuerdo con Bobes (2000b), se considera parte de la cultura política; 1) las orientaciones básicas hacia los objetos políticos; 2) los conocimientos acerca del proceso político; 3) las ideologías y concepciones del mundo que forman parte del componente cognoscitivo a partir del cual los individuos evalúan la vida política; 4) las normas y valores que rigen dicho proceso; 5) los lenguajes, las imágenes y los símbolos políticos, y 6) las tradiciones, mitos y costumbres asociados a los fenómenos políticos.

Estas características culturales están relacionadas con la manera de resolver los problemas en la vida política y la forma de organización de la sociedad en la vida pública y política. La noción de cultura política posibilita articular dentro del análisis de la política el plano de lo individual, lo subjetivo y/o psicológico, es decir, el plano micro con el plano macro, es decir, lo normativo, institucional y social.

La cultura política se refiere de cierto modo a la *institucionalización* del actuar colectivo, mismo que se explica a través de las subjetividades y prácticas históricas políticas de una sociedad (como el apoyo a un partido por tradición, o pertenecer a un grupo o asociación por la misma razón), así mismo a los modos de negociación entre poder (política) y ciudadanos, gestación y resolución de conflictos y formas de organización en la vida pública.

El concepto de cultura política se trata por consiguiente, de un concepto más amplio que el de una conducta o comportamiento político, pero más restringido que el de opinión pública, ya que su referente estrictamente a lo político; la cultura política se construye a través de mecanismos complejos de socialización y difusión (como el debate de ideas entre personas con diferentes tendencias políticas, la obtención de información a través de diversos medios de comunicación, de acuerdo a la región e incluso al tiempo, y las instituciones a las que los ciudadanos se acercan, entre otros) y se concreta en las prácticas de los actores, se articula en el plano individual en tanto la subjetividad y el aspecto psicológico que en ella influyen, como en el plano normativo, visto de lo social e institucionalizado. La cultura política se construye bajo las anteriores premisas, pero también a través de los mecanismos de socialización³ y difusión de las acciones políticas, o de la vida pública, es de suma importancia reconocer que estos aspectos deben estudiarse por separado para cada nación, lo cual no resulta de extrañarse, dado que tan diferente sea una sociedad de otra, seguramente la cultura política que ésta vive, será igual de diferente.

³ Entiéndase por mecanismos de socialización a las formas en las que los seres humanos adquieren, interiorizan, adaptan y expresan la cultura adquirida a través de valores, símbolos, creencias, costumbres, etc., estos mecanismos se desarrollan a partir de las instituciones formales e informales a las que el hombre tiene acceso y van desde la imitación, premios y castigos (clientelismo) y las diversas formas de comunicación.

También es necesario reconocer que en dichos procesos de socialización y difusión, existen actores que juegan un papel fundamental en la vida política del hombre y que pueden orientarlo hacia ciertas tendencias políticas, tal es el caso de la familia, los partidos políticos, asociaciones civiles, los medios de comunicación y las organizaciones políticas, sociales y la escuela, a través de las cuales la sociedad puede acceder a la vida política, ya sea por iniciativa propia o porque simplemente está rodeado de ellas.

Siendo una especie de “moralidad pública” – dice Bobes (2000b) – la cultura política también incluye modelos de vida privada que influyen o pueden influir en los comportamientos políticos y se encuentra aplicada en ese ámbito como en el de lo público e institucional.

Es importante resaltar el vínculo que existe entre dichos componentes institucionales y culturales dentro de la esfera política, ya que proveen a la sociedad de los principales órganos de socialización política y conforman los canales de participación en la actividad política, de modo que la cultura política por un lado está construida por los actores que orientan al ciudadano a la participación ya sea a nivel micro o macro, pero también se forma una cultura política cercana a las relaciones de poder.

La formación de una cultura política supone el encuentro entre la experiencia histórica general de la sociedad y las experiencias privadas y personales de los individuos, la experiencia histórica de cada país es de relevancia por el modo en que el ciudadano conserva una experiencia de los procesos, y la construcción de la cultura política en la sociedad.

A través del aprendizaje histórico se van acumulando creencias, valores, afinidades y rechazos a ciertas actividades o actitudes de los actores políticos, ya sean partidos políticos, grupos de poder, el surgimiento de nuevas instituciones, y el reforzamiento de lealtades a viejas instituciones, o viejas tradiciones, etc. Como se mencionó anteriormente, la cultura política está relacionada incluso con la gestación y resolución de los conflictos sociales.

Los cambios generados tanto en la construcción de la cultura política como en los cambios que ésta ha tenido a través del tiempo, traen como consecuencia cambios en los valores de la sociedad y estos a su vez en la cultura política general.

La cultura política está intrínsecamente ligada a transformaciones en tiempo y espacio, su dinamismo es natural y por ende la identificación de ciertos valores y costumbres requieren tiempo para que una sociedad las asuma. “Se habla de una cultura política heterogénea en este sentido se ha discutido la existencia de *subculturas políticas* asociadas a grupos sociales concretos (de clase, regionales, locales, étnicos, religiosos, etc.) además de distinguir entre la cultura política de las *élites* y la de las *masas*” (Bobes, 2000b: 125).

Del mismo modo se ha hablado de una cultura política *oficial* y una *dominante* para diferenciar la que promueven el Estado y los medios de comunicación de la que realmente predomina entre los miembros de la sociedad. La cultura política define y redefine los temas de interés de una sociedad, los prioritarios y los respectivos a las necesidades colectivas, podríamos decir que la cultura política forma parte de la agenda política y a su vez, se nutre de ésta, establece los canales por los que se intercambia información y a través de los cuales se espera resolver algún conflicto en caso de que lo haya “en la cultura política de cada nación se encuentran delimitadas las fronteras entre la esfera pública y la privada; los ámbitos de competencia estatal y los compromisos particulares, los términos de la autoridad del Estado y de la libertad individual y las líneas de demarcación entre la intimidad y la publicidad” (Bobes, 2000b: 126).

A partir de los valores sustentados en el liberalismo, tales como la igualdad y la libertad, se ha dado paso a la construcción de la cultura política moderna, misma que propone la comprensión del individuo frente al poder y los asuntos públicos.

Bobes (2000b) advierte que las propuestas que se generan en torno a esta postura: se divide en dos vertientes; dos culturas políticas, la primera (*liberal*) asociada al individualismo y los liberalismos y la *colectiva* identificada con el republicanismo y las diferentes variantes del socialismo, ambas adscritas al canon moderno.

A lo largo de la historia existieron diversas posturas referentes a la cultura política, una de las primeras fueron la teoría durkheimiana de la *conciencia colectiva*, como en los estudios de Max Weber acerca del papel decisivo que tuvo la aparición un nuevo *ethos* para el surgimiento del capitalismo, la existencia de valores, normas y creencias generalizadas en una sociedad se consideran como el contexto más general. Sin embargo, los paradigmas que dieron impulso al debate académico sobre la cultura política fueron el *behaviorismo* y el *funcionalismo* (Bobes, 2000b: 126).

Ambas perspectivas se conjugaban prestando atención tanto en las ideas subjetivas de las personas (lo que se creía), y la manera en cómo se formaban esas ideas, es decir la parte psicológica, sin dejar de prestar atención a los trabajos sociológicos, a las ideas generales y colectivas y a la esfera normativa de la vida en lo social.

Una de las razones para el estudio de la cultura política, dentro de la Ciencia política, es sin duda alguna retomar las ideas, pensamientos y sentimientos del individuo, es decir, retomar el aspecto psicológico o mental y su manifestación e influencia en los fenómenos políticos, económicos y culturales.

Dentro de los estudios que se han realizado para comprender el actuar del individuo en una colectividad, se han encontrado consecuencias que en ocasiones resultan contradictorios, razón que genera mayor interés en continuar estudiándolos, cuánto más si de esto depende en cierta parte la vida pública y el desarrollo de la democracia.

El rápido desarrollo de los medios de comunicación y la aparición de nuevas herramientas como los son en la actualidad las redes sociales y en general el uso del internet en los Estados modernos, son un fenómeno que se vincula con la apreciación de la cultura política y que sin duda, influyen en la conducción y fortalecimiento de la democracia en un país.

A partir del periodo de la Segunda Guerra Mundial, las discusiones políticas acerca de la eficacia de la democracia vinieron a flote, sobre todo por el desarrollo tecnológico que se estaba dando en ésta época, y que contribuyó en gran medida a los trabajos sobre

la cultura política en el sentido de que la tecnología contribuye a la obtención de información.

En cuanto a la conducta se refiere, los rasgos que la identifican son definidos por la costumbre y la tradición, así como la interacción entre los grupos sociales. Sin embargo, a pesar de que la pluralidad es una característica que enriquece la democracia, también es cierto que puede ser un predicamento para el desarrollo de ésta, cuando se habla de costumbres y tradiciones, es necesario reconocer que en algún punto la ignorancia, o la no información, la falta de acceso a la información y otros aspectos, son contrarios a los preceptos de la democracia como forma de gobierno. “Como conjunto de costumbres, mitos, símbolos, normas, creencias y rituales que se transmiten de generación en generación la cultura brinda identidad a los miembros de una comunidad, los orienta y guía en sus distintos quehaceres sociales” (Peschard, 1995: 2).

La cultura de una persona, se va nutriendo de las experiencias empíricas que se hayan tenido, así como su experiencia dentro del entorno social, expresiones, ideas y comportamientos que se identifican en cierto grupo social. Cuando nos referimos a la cultura, es necesario entender que ésta brinda al individuo la oportunidad de identificarse y/o asumirse como parte de un grupo. “Los valores, concepciones y actitudes que se orientan hacia el ámbito específicamente político, es decir; el conjunto de elementos que configuran la percepción subjetiva que tiene una población respecto del poder, se denomina cultura política” (Peschard, 1995: 3).

Sin duda alguna, la cultura sirve como agente socializador, mientras que la cultura política, identifica expresiones, ideologías, comportamientos y actitudes y de qué manera éstas influyen en el fortalecimiento de un régimen de gobierno.

La cultura política es una forma directa y subjetiva de examinar las acciones dentro de la política. De acuerdo con Peschard (1995), el término cultura política ha pasado a formar parte del lenguaje cotidiano en las sociedades contemporáneas, en la prensa, en los medios electrónicos de comunicación y hasta en conversaciones informales, con reacciones como el comportamiento en general de una población frente a lo político. Sin embargo, la frecuencia con la que se utiliza el término no implica necesariamente que sea

totalmente entendido, sino por el contrario, la gran mayoría de personas que utilizan el término no entienden claramente su significado.

Por lo que el término de cultura política tiende a confundirse con participación ciudadana y peor aún, con democracia. Sin embargo, no todos los tipos de cultura política son participativos ni democráticos y sumado a esto, debilitan las vías de participación y de igualdad.

El concepto de cultura política está ligado íntimamente con la práctica de la democracia, trata de explicar la relación que existe entre las actitudes, comportamientos y valoraciones que tiene el sujeto en torno a la política y a los asuntos públicos y de algún modo, asigna una calificación al régimen que se vive. Hasta 1963 y luego en 1980 con la publicación de su libro "*The Civic Culture Revisited*", Almond y Verba, quienes realizaron un trabajo comparado entre cinco países, hacen uso del término con el que los autores identificaron a la cultura política.

El trabajo pionero de Almond y Verba "*The civic culture*" (1963), describió a la cultura política como la distribución particular entre los miembros de una nación, las actitudes y patrones de orientación hacia los objetos políticos, y enfatizaron su preocupación por comprender las orientaciones psicológicas de los individuos por la vida política. "Las naciones nuevas se enfrentan a dos modelos diferentes de Estado moderno de participación; el democrático y el totalitario; el primero ofrece al hombre la oportunidad de participar en el proceso de las decisiones políticas en calidad de ciudadano influyente, y el segundo le brinda el papel de súbdito participante" (Almond y Verba, 1963: 172).

Para Almond y Verba (Bobes 2000b) existen tres tipos –ideales- de culturas políticas (el parroquial, de subordinación y de participación) correspondientes a diversos tipos de sociedades y de regímenes políticos (totalitario y democrático, ya se explicó que las nuevas naciones son más susceptibles a éstas dos) y concluyeron que los componentes principales de los comportamientos políticos favorables a la permanencia, funcionamiento adecuado y estabilidad de las democracias eran la participación y satisfacción con las instituciones.

Cabe resaltar que en este trabajo son de importante relevancia las creencias que constituyen la cultura política y que afectan a la conducta en la vida política de la sociedad, esto es, que los cambios políticos no sólo responden a lo que está ocurriendo en el mundo de la política, sino a las percepciones que tienen respecto a ese mundo y cómo se percibe, puesto que esas creencias se forman a largo plazo y a través de procesos de socialización.

De acuerdo con Bobes (2000b) contrariamente de los avances del trabajo de Almond y Verba y su enfoque, durante los 70's los estudios de cultura política destacaron y a principios de los ochenta, el paradigma fue sometido a una severa crítica que abarcaba desde la definición misma del concepto, hasta los puntos de partida teórico metodológicos y las propuestas técnicas de recolección de información, operacionalización y análisis de variable. Para la ciencia política y la sociología, los trabajos sobre cultura política han ganado territorio sobre todo desde la década de los sesenta, donde aparecieron numerosos estudios acerca de las subculturas políticas relacionadas a diferentes grupos sociales.

En respuesta a los nuevos eventos sociales, nace la cultura cívica como una mezcla de la modernización y la tradición de la cultura política. De acuerdo con Almond y Verba (1963), la cultura cívica o democrática surgió como una forma de cambio cultural "económico" y humano.

Por ejemplo, el desarrollo de la cultura cívica en Inglaterra puede entenderse como resultado de una serie de choques entre modernización y tradicionalismo, por un lado las fuerzas tradicionales aristocráticas y monárquicas, y por otro lado, los grupos sociales impulsados por las consecuencias de la revolución industrial, provocaron grandes choques de violencia que lograron grandes cambios significativos, y en poco tiempo aquellas fuerzas tradicionalistas asumieron esa cultura cívica en una medida suficiente para competir con las tendencias secularizadoras a favor del apoyo popular y ciertamente para mitigar su racionalismo y transmitirles el amor y el respeto hacia el carácter sagrado de la nación y sus antiguas instituciones (Almond y Verba, 1963: 175).

Esta nueva cultura surgida, se caracterizaba por la participación y la mezcla entre una cultura pluralista y de persuasión, y una de consenso y diversidad, permitiendo que las clases menos favorecidas pudieran ser partícipes de la esfera que concentraba el poder y así buscar la manera de acercarse a éste círculo y llevarles sus demandas. "En

esta cultura de diversidad y consenso, racionalismo y tradicionalismo, pudo desarrollarse la estructura de la democracia inglesa: parlamentarismo y representación, el partido político colectivo y la burocracia responsable y neutral, los grupos de intereses asociativos y contractuales y los medios de comunicación autónomos y neutrales” (Almond y Verba, 1963: 175).

En los estudios acerca de la cultura política se toman como base a Estados Unidos e Inglaterra por el desarrollo histórico que tuvieron a partir de los grandes movimientos tanto de la ilustración como los sucesos después de la segunda guerra mundial, además de que en el caso de Estados Unidos, éste se formó como una nación moderna que crecía rápidamente.

En el transcurso del siglo XX, el desarrollo de la cultura democrática y de la infraestructura fue más rápido y menos equívoco en los Estados Unidos que en Inglaterra, puesto que los Estados Unidos constituían una sociedad nueva que se extendía rápidamente sin que, hasta cierto grado, la obstaculizaran instituciones nacionales.

Los países escandinavos, Holanda y Suiza han elaborado su propia versión de una cultura política y de una práctica de adaptación y compromiso. En Francia, Alemania e Italia, los choques entre las tendencias modernizadoras y poderes tradicionales parecen haber sido demasiado masivas y poco dispuestos al compromiso para que permitieran el nacimiento de una cultura comparada de adaptación política (Almond y Verba, 1963: 175).

Para las naciones modernas, aquellas que se estaban adaptando a la cultura política como parte de su sistema político, fue de relevancia el uso de las tecnologías para la difusión de una efectiva cultura cívica, aunque por un lado el uso de tecnología avanzada les ayudaba a los países y les permitía una mayor cohesión en cuanto participación, por otro lado construía actitudes y creencias en las personas que no eran del todo favorables.

Se afirma que un sistema democrático se basa en la participación influyente de la población adulta como un todo; el individuo debe utilizar el poder de un modo inteligente para no alterar el sistema político. Teóricos de la democracia, desde Aristóteles a Bryce, han insistido en que las democracias se mantienen gracias a la participación activa de los ciudadanos en los asuntos públicos, aun elevado nivel de información sobre estos mismos

asuntos y en un sentido muy difundido de responsabilidad cívica. “Estas teorías nos dicen cómo debe ser un ciudadano democrático, si quiere comportarse de acuerdo con los presupuestos del sistema” (Almond y Verba, 1963: 177).

En los trabajos que desarrollan Almond y Verba se hace un amplio análisis basado en aspectos psicológicos o cualitativos y cuantitativos, como estadísticas de las orientaciones políticas en los ciudadanos. Por lo que es necesario dejar en claro que cuando se habla de una cultura política vista desde la perspectiva de éstos autores, nos estamos refiriendo al sistema político que informa los conocimientos, sentimientos y valoraciones de la población.

A través de los múltiples actores que rodean a la sociedad, ésta se ve orientada e inducida hacia ciertos patrones de comportamiento político, así como de ideas, y sentimientos que se masifican.

La cultura política de una nación consiste en la particular distribución entre sus miembros de orientaciones hacia los objetos políticos. La orientación se refiere a los aspectos internalizados de objetos y relaciones, la cual incluye: a) orientación cognitiva, se refiere a los conocimientos y creencias acerca del sistema político, de sus papeles y de los papeles en sus aspectos políticos (que se llaman *inputs*) y administrativos (llamados *outputs*); b) orientación afectiva, o sentimientos acerca del sistema político, sus funciones, personal y logros y c) orientación evaluativa, que se refiere a los juicios y opiniones sobre objetos políticos que involucran típicamente la combinación de criterios de valor con la información y los sentimientos. (Almond y Verba, 1963: 180)

La distinción que hacen estos autores (Almond y Verba) entre culturas de participación e imposición o de súbdito se basa en parte, en la presencia de orientaciones hacia estructuras políticas especializadas. La cultura política se construye por la frecuencia de diferentes especies de orientaciones cognitivas, afectivas y evaluativas hacia el sistema político en general.

La cultura política es por tanto, aquella que se adquiere a través de la experiencia empírica, costumbres, tradiciones y contextos, pero también aquella que muestra el comportamiento y actitudes individuales, vistas en la colectividad. Por otro lado, se refiere al comportamiento derivado de las condiciones sociales, económicas y las aprendidas en las instituciones existentes.

La aparición de nuevas instituciones que se suman a las costumbres y tradiciones, son una manera de abrir oportunidades a la participación colectiva e incitar a los ciudadanos a ser partícipes de una cultura democrática. “Asimismo la cultura política se refiere lo mismo al comportamiento derivado de las condiciones sociales, económicas y sus instituciones políticas vigentes, así como a las actitudes que los diferentes actores del sistema político asumen al interrelacionarse” (Salabarría, 2006; 105).

Por tanto, la cultura política es el reflejo de la interacción existente entre el individuo y las esferas que integran su entorno, toda la información que integra a éstas y el individuo asume se refleja en la práctica de determinada cultura política.

En este sentido la función que el individuo tiene dentro de la sociedad, se construye con base en las condiciones históricas, creencias, valores, normas e instituciones y el modo de sumirse ante éstas. Como ya se ha mencionado la interacción social del individuo es de suma importancia en el estudio de la cultura política, ya que dependerá de los círculos de desenvolvimiento del ser humano y su experiencia en éstos, que él dará una valoración a las cuestiones políticas, sociales, económicas, e incluso dentro de instituciones como el campo laboral, familiar o escolar.

De acuerdo con Winocur (2006), de la cultura política se derivan hábitos y formas de comportamiento que guardan repercusiones en la forma en que se constituyen los sujetos en su dimensión política y cómo desarrollan su convivencia social, la cooperación, la competencia y el conflicto político.

Los medios de comunicación y el acceso a éstos, así como las posibilidades de obtener mayor y mejor información referente a las cuestiones políticas, son aspectos que marcan y definen la percepción del individuo ante la vida política de su país y en general marcan una tendencia o postura política.

Es necesario reconocer que, dado que la cultura política es una construcción social que nace a partir de valores y experiencias personales, y beneficia en muchos sentidos al régimen democrático, incluso cuando no es exclusivo de éste; es necesario hacer una observación mayor: la cultura política también expresa antivalores democráticos y

políticos como las subjetividades, usos y costumbres que persisten a pesar del tiempo y la creación de nuevas instituciones.

No es un secreto que en México, durante muchos años se realizaron prácticas donde encaminaba al electorado a votar por un partido en específico, o se manifestaban el día de las elecciones ciertas estrategias por parte del llamado partido hegemónico o del Estado⁴, para concentrar los votos a favor de éste en las urnas.

En este sentido, estas prácticas, ponían en entredicho la democracia que se vivía en México, y sobre todo, ponían en riesgo el progreso y evolución de la misma.

De acuerdo con Sartori, el sistema de partido hegemónico en México se identifica en los años de 1955 a 1991 por la presencia de un gran partido que ganaba sistemáticamente las elecciones (con fraude o sin él); la ausencia de oposiciones reales o débiles (sin bases sociales o carentes de una orientación electoral); la no alternancia en la Presidencia de la República, la cual fue evidente en los 71 años de gobierno de un mismo partido; una normatividad que dificultaba la auténtica competencia y una estrecha relación gobierno-partido que favorecía a éste en el sistema de partidos (Sartori citado en Reveles, 2008: 172).

Más allá de las condiciones que se institucionalizan, la cultura política externa las verdaderas circunstancias sociales entre el sujeto y el sistema político, la cultura política no es otra cosa más que la manifestación del sentir ciudadano ante las cuestiones de poder, a través de la participación de éstos en la cotidianidad. Es necesario apuntar que se requiere que los ciudadanos se expresen de forma libre y ampliamente sobre sus condiciones sociales, políticas y económicas con o sin la ayuda de instituciones que se lo permitan.

La cultura política de un ciudadano en muchos casos es independiente a las instituciones formales ya que hay que reconocer que existen condiciones (como el no asistir a las votaciones o asumirse dentro de un grupo anarquista e incluso generar

⁴ Desde la institucionalización del Partido Revolucionario Institucional (PRI), antes Partido Nacional Revolucionario (PNR) y el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), fue considerado por algunos autores como Reveles (2008) como el partido del Estado o hegemónico, por no permitir una transición del poder, y por poner a su disposición la fuerza y las instituciones del Estado, permitiéndose así su permanencia durante más de 70 años.

manifestaciones con violencia) para que el ciudadano se comunique libremente (aunque no dentro de la legalidad), pero es éste el que no participa de la vida política.

2.2 Cultura política y Democracia

De acuerdo con Inglehart (1991) una democracia estable requiere de el surgimiento entre la población de normas o actitudes que apoyen la democracia, es decir se requiere que la cultura política le permita a la democracia ser concebida como una forma de vida, y que ésta influya en los quehaceres políticos y sociales de un país.

Las normas, valores y actitudes de una sociedad se ven reflejadas en la cultura política de la misma, y éstas tienen que influir lo mejor posible en el desenvolvimiento de la vida democrática. Como bien hemos mencionado, estas actitudes son aprehendidas a lo largo del tiempo y la conservación de creencias que van perdurando, sin embargo, es posible cambiar de hábitos de forma gradual con la aparición de nuevas instituciones u otras vías.

La cultura política contiene rasgos habitados en la sociedad que permiten que un régimen pueda o no consolidarse, éstos pueden ser remplazados de modo paulatino, y de éste modo generar una cadena de cambios en las cuestiones que atañen a los ciudadanos de un país. Es en cierto modo, cuestión de tiempo y de incentivos que alienten a los ciudadanos a sumarse a esta dinámica de cambio.

Cuanto más ha avanzado una sociedad en las cuestiones sustanciales para ésta, también se avanzará en las cuestiones económicas, e incluso cambiaran las prioridades, enfocándose en temas como el ambiente, problemas de género y de consumo. Tan sólo es prudente mirar hacia los países más desarrollados, donde los temas de la agenda política son los anteriores, sin dejar de lado por supuesto las necesidades básicas de sus gobernados. La participación es un elemento clave para el funcionamiento de un régimen democrático y la consolidación de éste.

Al respecto, es necesario hacer una reflexión sobre la conciencia que los individuos tienen sobre el qué es participar, la palabra participación se ha resumido a la emisión del

voto, cuestión que erróneamente se ha arraigado en una fracción de la sociedad.

Cuando nos referimos a la participación, es indispensable ir más allá de sólo la emisión de voto, participar, significa en un principio formularse una conciencia de las necesidades de nuestra comunidad y actuar en pro de éstas, así como identificarnos con actitudes y valores que nos permitan el mejoramiento de nuestra sociedad, aunque como lo expresamos anteriormente, hay actitudes de participación que expresan inconformidad, por ejemplo la no emisión de voto, que en muchas ocasiones no es otra cosa más que el no simpatizar con los candidatos o partidos políticos existentes y otras tantas, sólo la indiferencia del ciudadano.

He aquí la importancia del estudio de la cultura política dentro de la democracia, ya que ésta nos permite conocer y evaluar las razones que los individuos tienen como agentes partícipes de la democracia a través de este tipo de manifestaciones y la participación de éstos en los temas de su país.

La participación de los ciudadanos es fundamental para dirimir problemas específicos y/o para encontrar soluciones comunes. Participar, es una oportunidad para los ciudadanos de influir en el ámbito político, realizar demandas y mejorar sus condiciones de vida, así como evaluar al régimen y a quienes detentan el poder, “la participación además de ser un acto de voluntad individual es también un acto colectivo-cooperativo, orientado no a cambiar el régimen establecido, ni las reglas del juego que en él se dan, sino más bien requiere estar orientada a influir en la elección y las acciones de los gobernantes a favor de la colectividad” (Verba citado en Merino, 2001: 9).

En este sentido, la participación de un individuo puede manifestarse en todas las instituciones posibles, desde las primarias, hasta las más formales y establecidas por el mismo Estado. El ciudadano puede expresarse en instituciones que cuentan con una función política o social como los son los partidos políticos, la administración pública, la iglesia; pero también pueden participar en organizaciones que representen un grupo de interés específico, como la asociación vecinal, de padres de familia en una escuela y grupos de empresarios entre otros.

Por otro lado la participación de los ciudadanos dentro de la sociedad civil es de relevancia, ya que no está financiada por el Estado, y por esta misma razón la participación en ésta es mucho más libre, digamos que las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) y las Asociaciones Civiles (AC's) representan otra opción de participación, que basada en la cooperación, influyen de igual o mayor medida en las cuestiones políticas y sociales de una comunidad.

De acuerdo con Conway (1988) existen dos tipos de participación: las formas convencionales y las no convencionales; en las primeras se localizan aquellas que están ligadas al proceso electoral, es decir aquellas donde la emisión de voto es la forma de medir la opinión hacia las autoridades, mientras que las segundas están vinculadas a métodos de participación como lo son las protestas, manifestaciones violentas y obstaculización de actividades, digamos que este tipo de participación se resume en toda manifestación fuera de lo legal.

La participación es la forma en la que se plasma o se hace evidente la cultura política, a través de ella podemos observar el conocimiento, creencias, e incluso expectativas del ciudadano, así como las cuestiones negativas (el desconocimiento, la ignorancia, la indiferencia y el extremismo), existe un vínculo importante entre la participación y la cultura política. “Los individuos como tales y como grupo, al participar influyen en su régimen, y éste a su vez, en los denominados agentes de socialización que influyen en la formación de la cultura política de una colectividad, considerando que ella es un recurso que poseen los actores sociales para atribuir significado a las situaciones políticas y para establecer guías en su comportamiento” (Moran, 1997: 200).

La importancia del estudio de la cultura política es que hace referencia a cuestiones no tangibles, subjetivas e individuales, que de alguna forma moldean el camino de régimen democrático y que la democracia a su vez, permite que el individuo se manifieste amplia y libremente en la construcción de diversas formas de participación, cuánto más sea exigente y cooperativa una sociedad, estará creando vías de participación, que a su vez ayudarán a transformar su comunidad en términos macro y micro.

El ciudadano se manifiesta a través de acciones concretas de participación, sin embargo, en una democracia, además de la participación constante de los ciudadanos,

se necesita que ésta tenga bases consolidadas de conciencia y basados en actos racionales, que permitan que al ciudadano no sólo le atañen las cuestiones individuales sino que anteponga los intereses colectivos a los personales. De esta manera la cultura política y democracia confluyen en tanto que la democracia brinde las libertades necesarias y el ciudadano las asuma y haga habitual y consiente su participación.

La democracia presupone un nivel de participación y cultura política, alejadas de las concepciones privadas y afianzadas a los ideales colectivos, sin embargo, pese a que la democracia supone un nivel de compromiso colectivo, lo cierto es que cada sociedad a través de sus experiencias, actúa bajo premisas que el propio sistema ha alimentado (democráticas o no democráticas).

Por esta razón no es inaudito observar países donde en las leyes se establece un régimen democrático, mientras que la práctica y el costumbrismo, dictan otra realidad. Por un lado, formalmente existe una democracia y por otro lado, la democracia se ve opacada por elementos y hábitos que cuartan la conversión de una democracia formal a una democracia que se lleva en la conciencia colectiva.

Si la democracia supone una posición del ciudadano frente a las cuestiones colectivas, donde antepone éstas como prioridades y deja de lado los intereses personales, estamos hablando en términos russonianos, de una actitud cívica, que no es otra cosa más que la forma en que el ciudadano se maneja y expresa sus libertades y cierto tipo de cultura política.

Para concluir este pequeño apartado, es necesario retomar a Bobbio (1986), quien realiza una tipología de la cultura política bajo las siguientes premisas

Tabla No. 1: Tipología de la cultura política

TIPO DE CULTURA POLÍTICA	MOTIVACIÓN	CARACTERÍSTICAS
Cultura de súbdito	*Su mayor motivación para ejercer su participación son los beneficios que se puedan obtener del sistema.	*El individuo se asume como receptor de los beneficios o perjuicios que produce el sistema. *No se ve a sí mismo como parte del sistema o con derecho a demandar sus necesidades ante el gobierno. *El individuo muestra una actitud pasiva y de apatía ante las cuestiones políticas, no razona ni es consciente de su participación. *El individuo responsabiliza al Estado de sus necesidades no satisfechas.
Cultura política parroquial	*Sus motivaciones son parecidas a las de la cultura de súbdito.	*El individuo cree no gozar de ningún derecho *El Estado es su mayor benefactor. *Espera obtener lo mayor posible del Estado, sin un mínimo esfuerzo. *Se puede observar este tipo de cultura en sociedades herméticas y no democráticas.
Cultura de tipo participante	*La existencia de derechos es una condición necesaria como parte de las motivaciones.	*El ciudadano se asume como parte del sistema. *Es receptor y participante activo y organizado. *Aunque cuenta con motivaciones, la participación no necesariamente es razonada. *Muchas veces la participación se ve orientada por intereses personales
Cultura política democrática	*Motivaciones impregnadas de responsabilidad social y civilidad. *El propio régimen (democrático) sirve de aliciente para la participación del ciudadano.	*La participación del ciudadano es reflexiva. *Tipo de cultura política ideal de las democracias contemporáneas. *Estrecho vínculo entre cultura política, participación y democracia.

**Elaboración propia a partir del libro "El futuro de la democracia" de Bobbio (1986)*

Una vez que hemos expuesto estas consideraciones que hace Bobbio (1986) en su libro "El futuro de la democracia", es preciso mencionar que en el caso mexicano no existe un tipo genérico de cultura política, pues la diversidad cultural del propio país permite que se observen diversos tipos de cultura política en algunas regiones.

A modo de conclusión de este apartado, resulta significativo mencionar que nuestro sistema democrático, aunque establecido así legalmente, no ha sido suficiente motivación para que los ciudadanos expresen sus urgencias, a través de una participación libre y amplia, garantizada por el Estado mismo y sus instituciones.

No se ha podido consolidar un tipo de participación política en la que se expongan los intereses colectivos antes que los personales, es decir, no se ha logrado garantizar una cultura cívica. Las motivaciones por crear una real cultura democrática en la práctica siguen siendo inútiles.

2.3 Cultura política y ciudadanía

La idea de ciudadanía está vinculada a la relación entre hombres y Estado, por lo que se encuentra estrechamente vinculada con una idea filosófica en torno a la participación política, los derechos, las obligaciones y la legitimidad del orden político.

“La ciudadanía puede ser definida un conjunto de derechos y deberes que hacen del individuo miembro de una comunidad política, a la vez, que lo ubica en un lugar determinado dentro de la organización política, y que, finalmente, inducen un conjunto de cualidades morales (valores) que orientan su actuación en el mundo público (Bobes, 2000a: 50)”

En este sentido, Bobes (2000a) afirma que la ciudadanía puede ser vista a partir de tres perspectivas:

La primera: se refiere al conjunto de derechos y mecanismos para el ejercicio de la cívica o ciudadanía, existe un modelo de reglas aplicadas igualmente para todos y reconocidas por todos, en esta perspectiva, todos los individuos están estrechamente vinculados sólo por el hecho de coexistir en una comunidad. La segunda perspectiva apunta a un grupo de funciones a través de las cuales los individuos se ubican en la división del trabajo político con base en el reconocimiento ante el Estado, las instituciones del mismo, y los propios individuos, en condiciones de igualdad y finalmente, existe una dimensión moral, que tiene que ver con un conjunto de ideales acerca de la vida pública y con valores cívicos que orientan los comportamientos considerados adecuados o justos

para la coexistencia y la acción pública como la igualdad, libertad, justicia, solidaridad y tolerancia entre otros.

Cabe destacar que la ciudadanía en primer plano, tiene un vínculo muy estrecho con la parte moral y con el aspecto legal, la ciudadanía es – en muchas naciones- otorgada a partir de ciertas características que deben cubrirse legalmente y que se estipulan en las constituciones de cada país.

La ciudadanía es un conjunto de derechos legales que incluyen los derechos civiles, políticos y sociales, todos permiten y garantizan al individuo la libertad de participación en el ejercicio del poder y gozar de igualdad en el aspecto social.

Tales derechos constituyen un recurso de poder de la sociedad frente al Estado, pero, a la vez son garantizados por el Estado, de ahí la imposibilidad de discutir la ciudadanía al margen de una referencia a éste; además debido a que dimanen de principios abstractos, precisan del establecimiento de mecanismos e instituciones que den la posibilidad real de acceder a los recursos necesarios para ejercerlos (Bobes, 2000a: 50).

Dada la existencia de derechos es necesario recordar que a la vez existen obligaciones, mismas que en términos de Rousseau, se escriben a través de un contrato social, donde los individuos dan consentimiento de someterse a la autoridad del Estado, donde se acepta la búsqueda del bien colectivo y se moderan los intereses personales.

La ciudadanía no es una condición estática o inherente al individuo, se construye a través del tiempo y de un proceso de inclusión por parte de la sociedad hacia el poder, lo cual se relaciona con la existencia de luchas y movimientos sociales, que demandan al Estado, el mantenimiento y la posible ampliación de los derechos ciudadanos.

Al analizar el concepto de ciudadanía es necesario recordar que históricamente el surgimiento de la ciudad está asociado al sentimiento de pertenencia, identidad y ciudadanía, que a su vez nacen a partir de pensamientos liberales e igualitarios.

La concepción de ciudadanía también ha tenido una evolución muy notoria, tanto como el de la democracia, en la antigua Grecia, los ciudadanos eran sólo partícipes en la *polis*, lo cual implicaba, una concepción muy restringida y excluyente, más que resaltar la

igualdad, subrayaba la diferencia y las jerarquías, reservaba el ejercicio de la ciudadanía sólo para algunos y prácticamente era la mayoría quien se encontraba fuera de esta condición (mujeres, niños, artesanos, esclavos, etcétera). En el caso de la sociedad medieval había una relación con la autoridad y la participación en los asuntos comunes quedaba definida por el estatus, a partir de la adscripción hereditaria y la tradición. El individuo feudal es un *súbdito*, con mayores o menores derechos en función del estamento al que pertenece.

Para poder llegar a la época moderna tuvieron que ocurrir ciertos precedentes: la aparición del mercado y el predominio de las relaciones, para abrir el umbral de la participación ciudadana, todo esto en relación con los procesos de secularización y especialización funcional, industrialización, urbanización y movilidad social, que determinaron el tránsito de la sociedad tradicional a la moderna y que tuvieron como resultado el descubrimiento del individuo como realidad social básica.

A partir de estos procesos se da un cambio de tipo universal y sobre todo igualitario, en este proceso se rompen las líneas de jerarquía entre el señor feudal y el siervo, por ejemplo. Se produce la transformación del poder autoritario en un poder autorregulado, basado en la soberanía popular, que debemos entender como la voluntad de la mayoría, un principio meramente democrático.

Podríamos decir, que a partir de estos hechos se acepta un pacto social en el que el nuevo Estado -por nombrarlo de alguna manera- ofrecía seguridad legal a los ciudadanos por igual, promoviendo la inclusión del hombre a los quehaceres públicos, bajo estas condiciones, los individuos comenzaron a definirse a sí mismos como entes autónomos, la noción de ciudadanía surge como el criterio que une a los individuos particulares en una relación con el Estado, y proporciona un nuevo criterio de homogeneidad que permite evidenciar las desigualdades que persisten entre individuos, ya sea de tipo económico, social o cultural.

A partir del nacimiento del Estado- nación y la modernidad, para la construcción de una ciudadanía afianzada, son básicos los aspectos de identidad individual y colectiva. El primero por el sentido de pertenencia a un espacio delimitado y el segundo, por la convivencia y vida social que se desarrolla en dicho espacio. “La ciudadanía implica un

sentimiento de membresía a una comunidad, basado en la lealtad a una civilización que se considera una posesión común. Constituye, por tanto, una identidad que dimana de la práctica y el ejercicio activo de derechos y, en ese sentido, trasciende las propiedades étnicas, lingüísticas o culturales específicas” (Bobes, 2000a:51).

Esta nueva identidad, y sentido de pertenencia a un Estado implica una serie de derechos igualitarios y universales, además de que las personas (ahora ciudadanos) mantienen una relación directa con el Estado, y este les garantiza tales derechos y libertades.

Para Bobes (2000a), lo social queda dividido en dos dimensiones, la primera relacionada con la parte pública; como espacio del conjunto de mecanismos para tratar los problemas colectivos, y lo privado, entendido como el ámbito de relaciones específicamente individuales.

Así que, actualmente, la noción de ciudadanía se ha construido a partir de una identidad política que debiese estar afianzada, y que permita mantener un vínculo entre el Estado y las esferas de la vida social. A partir de entonces, se considera al hombre como ciudadano en lo público y como individuo en lo privado, estando la primera regida por normas que brinden seguridad y al mismo tiempo orden social.

La importancia de la ciudadanía y su relación en la vida política, es el hecho de que para considerar a una persona como ciudadano es necesario que éste conozca sus derechos y obligaciones, y actúe en consecuencia a éstos, y por otro lado que sea el Estado el que no sólo reconozca dichos derechos, sino que además tenga la capacidad de adecuar las acciones de los sujetos y someterlos a sus deberes y obligaciones.

En este sentido, se puede decir que la noción de ciudadanía adquiere una connotación sociológica porque constituye un elemento primordial de las condiciones de la integración social y los mecanismos de la solidaridad; pero, a la vez, el proceso de constitución y las sucesivas ampliaciones que experimentaría la ciudadanía en su desarrollo histórico tienen una dimensión estrictamente política, a través de la cual su discusión y análisis se relaciona directamente con el examen del establecimiento de regímenes democráticos y el funcionamiento de los sistemas políticos modernos (Bobes, 2000a:51).

Es necesario hacer énfasis en que la ciudadanía se encuentra estrechamente vinculada con la participación, el ejercicio de derechos sociales y políticos principalmente, la legitimidad de los órdenes políticos y la naturaleza del Estado en las sociedades.

Puede verse a la ciudadanía relacionada con la comprensión de lo público y el lugar del individuo en ese espacio, así como frente a la autoridad, y las diversas tradiciones del pensamiento político. “El modelo cívico que ha prevalecido en la modernidad es el resultado de la fusión de tres tradiciones diferentes –republicana, liberal y democrática-, se hace imprescindible discutir las diversas definiciones de ciudadanía que se infieren en cada una de ellas” (Bobes, 2000a: 51).

Encontramos por un lado a la tradición republicana donde se priorizaba la vida pública, la virtud de la ciudadanía y el bien público que se encuentra por encima de los intereses individuales; el liberalismo, que hace énfasis en el individuo, su libertad, su carácter privado y la necesidad de una ciudadanía que imponga controles a la acción estatal y por último la tradición democrática, que se fundamenta en la participación, la justicia y el autogobierno.

La importancia de analizar el concepto de ciudadanía, es examinar el vínculo que ésta tiene con la participación política, y más aún con la cultura política. Para autores como Burke citado en Bobes (2000a), la ciudadanía se basa en los derechos del individuo y su protección frente al Estado, que parte del supuesto donde es posible hablar de una ciudadanía militante y de una civil; la militante está relacionada con un sentido de pertenencia (identidad), pero también con la participación activa del ciudadano y el ejercicio de sus derechos, mientras la civil está basada en un principio más individualista y/o privado, donde la relación entre el Estado y el ciudadano está condicionada a que el primero permita el ejercicio de la actividad privada. Es viable observar que para la ciudadanía militante es posible la participación del individuo en las tareas públicas, mientras que en la ciudadanía civil, el individuo sólo es visto como *súbdito* de una autoridad y su libertad está condicionada al aspecto privado.

En la actualidad, y en muchos países con características similares a las de México, los debates en torno a la ciudadanía, se centran enfocados a la democracia, la relación entre el Estado de derecho y los derechos humanos, el fortalecimiento de la sociedad

civil, la reforma del Estado, la participación política y el pluralismo, además de la formación de una cultura política democrática y participativa.

De ahí que se considera a la ciudadanía como un aspecto fundamental no sólo por el reconocimiento de las constituciones, más bien que se encuentre basado en la identidad, más que en un sentido geográfico, o cultural, como un aspecto psicológico y social, en donde el individuo se siente parte de un Estado y por tanto, participa y se incluye en las actividades de éste, ya sea de tipo social, político u otros, en busca de seguridad no solo personal, sino también colectiva.

Sin embargo, como se mencionó en el apartado anterior para que los temas prioritarios de un país cambien es primordial tener satisfechas las necesidades más básicas y éstas también forman parte de una responsabilidad compartida entre el Estado y la ciudadanía. Es urgente que la sociedad participe activamente en los temas públicos y políticos, participar, significa tomar parte, es decir, que el individuo se observe a sí mismo como parte de la solución a los problemas colectivos, “la participación es siempre un acto social: nadie puede participar de manera exclusiva, privada, para sí mismo. La participación no existe entre los anacoretas⁵, pues sólo se puede participar con alguien más” (Merino, 2001: 2).

La participación surge de una inquietud individual de la que otros individuos toman parte y que supone al momento de expresar dicha inquietud un bien colectivo. La participación en la democracia, está encaminada a brindar soluciones dentro de una sociedad, a reconciliar, encontrar un procedimiento que brinde satisfacción a la mayoría.

En un sistema democrático, todos tienen el derecho y la obligación de participar, lo cual sugiere al mismo tiempo que sólo algunos serán partícipes de dicho derecho. De acuerdo con lo anterior, si en la participación confluyen intereses personales y colectivos, es necesario observar que, *per se*, existe un dilema al hablar de participación en la democracia.

⁵Persona que vive en lugar solitario, entregada enteramente a la contemplación y a la penitencia. Disponible en: <http://lema.rae.es/drae/srv/search?id=8MPJugjcZDXX2HQjVZTD> (consultado el 31 de mayo de 2015)

Precisamente porque existen intereses en juego y subjetividades inherentes al ser humano, la participación puede ser afianzada o coartada por estas razones, además de las que el Estado genere. El entorno del individuo, permeara su interés por participar, las posibilidades reales y condición de vida en los aspectos económico, social, físico, psicológico y cultural interfiere directamente en la atracción por intervenir o no en los asunto políticos y/o públicos.

La participación como elemento en la formación de una ciudadanía, así como la influencia de la cultura política en el régimen democrático, se encuentran ligadas a las condiciones bajo las que vive el ciudadano, la cultura política ayuda a comprender las actitudes y comportamientos que pueden o no contribuir a consolidar un sistema democrático.

La participación por su parte, fomenta la vida democrática bajo las premisas de civilidad y ciudadanía, amplía y refuerza la intervención de los ciudadanos en los asuntos públicos, la equidad y justicia social para éstos. La participación ciudadana supone un grado de conciencia social, la cual podemos identificar como la razón o razones que impulsan al ciudadano a renunciar a sus intereses personales, y buscar el bien común.

3. FUNCION DE LAS INSTITUCIONES EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA

3.1 Instituciones políticas e Instituciones sociales

Para efectos de este trabajo es importante recuperar la influencia de las instituciones en el actuar del individuo, ya que éstas representan en primer plano una esfera de socialización de la cual el individuo nutre su cultura política.

Las instituciones son agentes de socialización, que van permeando a los individuos a través de experiencias en intercambio de información, ésta será útil para que el sujeto se asuma como parte de un todo, o bien opte por no interesarse en ser parte de la vida democrática de un país. De acuerdo con Duverger (1987) al hablar de instituciones, se hace referencia al conjunto de formas o estructuras fundamentales de organización social, tales como las establecidas por las leyes o bien por costumbre de un grupo.

Además de la clasificación más común de las instituciones que son la política, económica y social, se debe mencionar que existen instituciones sólo por el hecho de hacer habitual una acción, aunque parece simple esta aseveración es mucho más compleja, ya que estaríamos diciendo que a cada acción humana corresponde una forma de institucionalización, por ejemplo los valores y costumbres, son acciones que al realizarlas repetitivamente se han institucionalizado en nuestra vida cotidiana.

Sin embargo, en este apartado nos dedicaremos a describir sólo dos tipos de instituciones para efectos de nuestra investigación, ya que tanto instituciones políticas como sociales influyen en la cultura política de los jóvenes y del mismo modo, la percepción que ellos tienen hacia dichas instituciones.

Al respecto, Valles (2000) nos dice que la institución se distingue de una actividad circunstancial o episódica, es decir, aunque no nos damos cuenta, una institución nace de la conciencia y la valoración colectiva y de cómo el sujeto asume una posición frente a un sistema de valores.

Como base de las instituciones es necesario que existan normas, leyes o reglas que permitan a los miembros de una sociedad incluirse en la institución pero también preservar la existencia de dicha institución bajo las obligaciones que el sujeto adquiera, los individuos están condicionados a realizar ciertas acciones, que de ser omitidas, podrían recaer en sanciones ya sea de tipo moral, social o jurídica. “La institución, pues, equivale a un conjunto de reglas –formales e informales- a las que tratan de acomodarse los diferentes actores, tanto individuales como colectivos. Sirve para incentivar o desalentar diferentes conductas y su conocimiento permita que cada actor pueda albergar meras expectativas respecto al comportamiento de los demás” (Valles, 2000: 166).

Como ya se mencionó, aunque existe una clasificación de las instituciones en tres grupos: las jurídicas, las sociales y las que dependen de lo moral; en este trabajo retomaremos el tipo de clasificación que observa únicamente dos grupos: las sociales y aquellas encaminadas o referentes al uso del poder.

Por tanto, se requiere mencionar que existe un fuerte vínculo entre las instituciones y la conducta de los individuos al organizarse como sociedad y dentro del poder, el lazo que existe entre la sociedad y las instituciones delinea los comportamientos individuales y grupales en cuanto a la cultura política. La importancia de estudiar a las instituciones en el presente trabajo es observar la influencia de éstas en el comportamiento de la sociedad, ya sea como fuentes de información, como agentes de socialización y/o espacios donde la sociedad se acerca al poder.

Como agentes de socialización, las instituciones se manifiestan en la organización de las fiestas patronales, algunos usos y costumbres entre ciudadanos, la organización de un grupo vecinal, etc. La tarea de estas instituciones es brindarles a los individuos un lugar o espacio de socialización, con el objetivo de que éstos se formen un juicio e identidad personales y sociales, a través del intercambio de comunicación entre ellos. Por su lado las instituciones encaminadas al poder, son aquellas a través de las cuales se organiza el Estado, surgen de la interacción de la sociedad, y por tanto son adaptables a los cambios que ésta vaya sugiriendo.

Podemos decir entonces, que una de las funciones de las instituciones dentro de la cultura política, es que son mediadoras entre los procesos de socialización y el buen funcionamiento del sistema político. Observamos que la creación de una identidad por parte de los ciudadanos a través de las instituciones, no es otra más que el resultado de la interacción mutua que existe entre ellos, por un lado las instituciones acercan al ciudadano al ejercicio del poder, o del sistema político a través de instituciones gubernamentales, de justicia y de administración pública por mencionar algunas, pero al mismo tiempo dan oportunidad al ciudadano de que éste se haga un criterio de la situación social y de las mismas instituciones.

De la creación de las instituciones se obtienen las actitudes y prácticas que revelan la cultura política de los ciudadanos. Podemos decir entonces, que la importancia del estudio de las instituciones, es que precisa exponer la relación que existe entre el sistema político y los demás subsistemas: económico, cultural, social, etc. “Una institución es un modelo estructural y un conjunto de representaciones más o menos valorizadas. Es decir, toda institución se refiere directa o indirectamente a un sistema de valores, a una concepción del bien y el mal, de lo justo y de lo injusto, de lo conveniente o no conveniente, que implica una forma de posición por o en contra (Duverger, 1987: 98).

Podemos definir a las instituciones sociales como el conjunto de creencias, valores y prácticas que tiene o realiza el sujeto frente a un fenómeno, estas instituciones se caracterizan por perpetuarse a lo largo del tiempo como una especie de costumbre, incluso pueden encontrarse en el actuar cotidiano de los individuos pasando desapercibidas.

Esta tipología de instituciones puede derivar tanto de las costumbres como de la moral que guarda una sociedad, sin embargo, es muy delgada la línea de diferencia entre unas y otras, ya que de igual modo se encuentran arraigadas a los hábitos de los individuos y dichos hábitos han perdurado a través del tiempo, ya sea porque el individuo los ha observado y asumido sin mayor razón que la costumbre o bien porque se identifican profundamente con ciertas prácticas.

De acuerdo con Duverger (1987) la moral es el conjunto de reglas de conductas provistas de sanciones religiosas (infierno, purgatorio, etc.) o psicológicas (remordimientos) que son, bien establecidas por las religiones.

Con esto, observamos la importancia que tienen este tipo de instituciones, ya que permean el actuar consciente e inconsciente de los individuos, y al mismo tiempo, una vez que los individuos se sienten miembros de una institución de éste tipo y asumen sus derechos y obligaciones, también están sujetos a una sanción de tipo moral de no cumplir con las reglas establecidas.

La moral es un elemento fundamental en la construcción de la cultura política, así como de las instituciones sociales, ya que el individuo a través de su percepción de lo que es bueno y/o malo, orienta sus prácticas y el cómo evalúa a los servidores públicos, y al gobierno en general, así mismo, depende en ciertos casos del cómo el sujeto prioriza sus necesidades personales y colectivas.

Como ya habíamos mencionado de la tipología de instituciones sociales además de las instituciones basadas en lo moral, también se desprenden las instituciones con base en las costumbres; donde su importancia radica en las reglas, leyes y acuerdos que se establecen, y dónde al igual que en las morales, su desacato es causa de una sanción, aunque en este caso es de tipo jurídica, pasando por la desaprobación y la exclusión de cierto grupo social.

Las instituciones sociales o prácticas que realizan los individuos en una sociedad forman o moldean la personalidad e identidad de éstos dentro de una estructura, construyen o afirman la cultura política del ciudadano, influenciándolo en la toma de decisiones en el tema político.

La influencia de estas instituciones es tan fuerte que permea la decisión del voto o preferencia electoral, ya sea por costumbre, tradición, o percepción personal que el individuo tiene sobre su entorno.

En este sentido es necesario mencionar que el vínculo de las instituciones sociales nace principalmente en los primeros campos o esferas de socialización como lo son la familia, la escuela y el trabajo.

Por todo lo anterior podemos decir que este tipo de instituciones (sociales), está orientada por el valor personal o individual del sujeto, lo que considera bueno o malo, y claro está, por la tradición que está profundamente arraigada a ciertas acciones que se realizan prácticamente de forma automática, como parte del inconsciente, una acción que el sujeto observa como normal, lógica o habitual, razón por la que este tipo de instituciones refuerza la identidad del individuo respecto algunas acciones, grupos y de modo personal.

Sin embargo, es necesario hacer una última observación al respecto de estas instituciones: muchas de ellas nacen de necesidades o demandas en un tiempo específico y por tanto en la actualidad pueden resultar arcaicas y/o atemporales. “Cuando las viejas instituciones son queridas y respetadas, cuando aparecen ante los ojos de la gente mejores que las engendradas por la evolución, la opinión pública las sostiene y se acomodan muy bien con persistencia” (Duverger, 1987:106-109).

Aunque algunas instituciones son arcaicas y pareciera que tienden a desaparecer, también es cierto que para algunos, son útiles y por esta razón, siguen persistiendo al tiempo. “La persistencia de las instituciones sociales pueden conducir así a mantener o incluso a revivir regímenes opuestos a las estructuras políticas, de ahí la importancia de las instituciones sociales como elementos base para la estabilidad política de un país” (Duverger, 1987: 109).

A modo de conclusión, podemos decir que las instituciones sociales son todas aquellas subjetividades y tradiciones arraigadas al carácter de un individuo que se expresan en cierto tipo de cultura política y que están constituidas por valores, creencias, prácticas, y valoraciones del inconsciente del sujeto.

La segunda tipología de instituciones en la que enfocaremos este trabajo de investigación, son las llamadas instituciones políticas, mismas que están directamente relacionadas con las instituciones del Estado, quién es un ente institucionalizado e

institucionalizador, “cada institución se ocupa de una o varias de las tareas necesarias para hacer efectiva la regulación de conflictos propia de la política. Al mismo tiempo (el Estado) está obligado a establecer un cuadro de relaciones entre ellas, para evitar solapamientos o contradicciones” (Valles, 2000: 165-166).

Las instituciones políticas se caracterizan por la relación intrínseca que tienen con el Estado, por lo que se podría decir que estas instituciones son todas aquellas que establecen y dependen del derecho y que evidentemente están relacionadas con el poder.

Una de las tareas fundamentales de estas instituciones es la preservación de la paz y el orden social y público. Por lo que a través de los valores morales, al igual que las instituciones sociales, la justicia y el colectivo, fundamentan su existencia. Además de la cuestión moral y costumbrista, como elementos de estas instituciones, están la libertad, la justicia, características pertenecientes también a los regímenes democráticos.

Aunque las instituciones políticas también se rigen por el principio de identificar lo que es bueno y malo, estas instituciones son más claras al establecer las sanciones cuando no se respetan los derechos y obligaciones de los individuos.

Podemos decir que las instituciones políticas son el conjunto de normas, leyes, reglas y reglamentos que el poder (Estado) emite, y por ello puede realizar sanciones al respecto. En este sentido el Estado de Derecho es uno de los elementos más importantes para la preservación de estas instituciones y los fines en común, “la posición del ciudadano frente a las instituciones en el cómo participa en su funcionamiento efectivo, qué expectativas puede albergar respecto a su funcionamiento, cómo se protege de sus eventuales abusos; es decir, cuáles son sus derechos y obligaciones ante las instituciones estatales” (Valles, 2000: 166).

Preservar la paz y el orden social es otra de las tareas de este tipo de instituciones, de ellas depende en gran medida la estabilidad social y política de un país, ya que a través de éstas, los ciudadanos adoptan comportamientos y asumen responsabilidades, o bien, de no ser así son acreedores a sanciones o amonestaciones de tipo jurídico. “Por tanto las instituciones políticas son definidas como las organizaciones

técnicas y materiales, es decir, estructuras con marcos jurídicos, reglamentos, jerarquía administrativa, etc., que caracterizan a un régimen” (Duverger, 1987: 99).

Las instituciones políticas brindan de algún modo legitimidad y legalidad al Estado, sobre todo si éstas emanan del consenso colectivo y voluntad social. “Las instituciones políticas también hacen efectiva la forma de organización y los quehaceres estatales, es decir cómo se reparten las diferentes funciones políticas, en qué aspectos colaboran, cómo resuelven sus discrepancias, etc.” (Valles, 2000: 166)

Luego entonces, las instituciones políticas, además de recoger los principios de las instituciones sociales como los valores, la moral y la psicología de lo bueno y lo malo, basa las sanciones en el aspecto jurídico, brindando así certeza necesaria a los ciudadanos de que el derecho tiene una parte fundamental en la preservación del orden social. Permiten además que el ciudadano se identifique y asuma prácticas como parte de un colectivo.

3.2 Los partidos políticos como instituciones de socialización

Los partidos políticos en la actualidad son un elemento clave para el desarrollo de la democracia, es imposible concebir una democracia sin la participación de los partidos políticos., estos conjuntan o conglomeran intereses, representados a través de personas, o como institución que participa en el juego del poder.

A continuación se muestran algunas concepciones de lo que es un partido político, así como parte de su génesis. De acuerdo con Cárdenas García (2000), los partidos políticos son cualquier grupo de personas unidas por un mismo interés, y complementa: “El partido político en su concepción restringida se define como una agrupación con ánimo de permanencia temporal que media entre los grupos de la sociedad y el estado, y participa en la lucha por el poder político y en la formación de la voluntad política del pueblo, principalmente a través de los procesos electorales” (Cárdenas, 2000: 512).

Dado que los partidos políticos responden a necesidades específicas en tiempos específicos, es obligatorio mencionar que éstos han tenido una marcada evolución a

través de las épocas, desde la concepción de éstos en Grecia hasta la llegada de las democracias modernas.

Los llamados partidos modernos tienen su origen en el siglo XVII, evolucionando durante el siglo XVIII y lograron su organización a partir del siglo XIX en Gran Bretaña después del evento de las reformas electorales y parlamentarias en 1832.

Más adelante se muestra con mayor detalle el surgimiento de los partidos políticos a partir del quiebre de las sociedad estamentales y las corporaciones: “la división entre la sociedad civil como ámbito de libertad de la persona –dotada de derechos inherentes- y la sociedad política o estado exigía canales de comunicación que articularan intereses entre una y otra. Los cauces de intercambio fueron el parlamento, los partidos políticos y la opinión pública” (Cárdenas, 2000: 512).

Ya que “partido” significa tomar parte o ser participe, los partidos políticos toman parte como instituciones de inclusión entre la sociedad y el Estado, éstos permiten a través de su existencia, que se expresen tanto intereses personales como de un país.

Sin embargo, esta ha sido una de sus mayores críticas, ya que en lo ideal, la existencia de un partido político supondría anteponer los intereses nacionales a los particulares, la existencia de diversos partidos políticos permite que se llegue a cumplir esta condición, su función es por tanto ambigua, pero necesaria para una sociedad plural

En los próximos párrafos se mencionan algunos tipos de partidos políticos y su origen, ya que nos dan (a grosso modo) una idea de la tipología de partidos que existe en México, y cómo fungen un papel de instituciones de socialización y políticas para los ciudadanos.

[...] los partidos políticos en plural y en condiciones igualitarias de lucha política son los mejores catalizadores de lucha política, son los mejores catalizadores, propiciadores y garantes de la democracia. En suma por su carácter ambiguo, los partidos políticos no siempre han sido bien aceptados y diríamos que su inclusión en el pensamiento político se dio lentamente (Cárdenas, 2000: 512).

Podemos observar a los partidos políticos como una institución de tipo político, donde además de la necesidad de socialización, se busca de forma organizada el acceso al poder. Los individuos crean organizaciones donde se establecen ciertos valores, ideologías y principios orientados al desarrollo de una mejor sociedad.

Es necesario hacer una primer observación al respecto; en teoría o desde la perspectiva ontológica, los partidos políticos surgen a través de la descripción anterior, sin embargo, en la práctica pareciera que los intereses personales o individuales superan al de la organización, no obstante, nos enfocaremos a ver y describir a los partidos políticos desde el ángulo ontológico, únicamente como instituciones y sus funciones principales al respecto.

En principio los partidos políticos sirven como organizaciones políticas, donde la sociedad se ve representada y con ayuda de ésta, el partido político mantiene su permanencia difundiendo sus principios ideológicos en la sociedad y ésta asume o comparte dichos principios.

(Los partidos son) (...) formas de "socialización" que descansando en un reclutamiento (formalmente) libre, tienen como fin proporcionar poder a sus dirigentes dentro de una asociación y otorgar por ese medio a sus miembros activos determinadas probabilidades ideales o materiales (la realización de fines objetivos o el logro de ventajas personales o ambas cosas) (Weber citado en Reveles, 2008: 15).

De acuerdo con Reveles (2008) los partidos políticos tienen un origen paralelo a la formación de las democracias representativas. Si los partidos políticos nacen a partir de fines en común, es a través de dichos principios que los partidos políticos mantienen su permanencia, en este sentido, es a través de esta necesidad de organización que los partidos políticos se institucionalizan, es decir, a contar con una estructura completa y estable.

Los partidos políticos guardan diversos objetivos, uno de ellos es servir como intermediario entre el gobierno y los gobernados, por otro lado, cumplen con la función de hacer cumplir sus propuestas, lo cual puede suceder siempre y cuando éste ocupe un lugar en el gobierno o bien con el respaldo de los ciudadanos siendo un partido de oposición.

[...] se plantea una definición básica de partido político, considerándolo como una organización de individuos con principios ideológicos comunes, que pretende socializar una propuesta alternativa a la vigente o a la de otras agrupaciones, una alternativa de cambio que se presume global. Para llevarla a cabo el partido requiere obtener los espacios de gobierno que le permitan hacer generales sus principios particulares (Reveles, 2008: 16).

Los partidos políticos compiten con otros partidos a través de elecciones, que son medios legales y pacíficos, reconocidos por los ciudadanos. La principal vía de acceso al poder es a través de las elecciones. Como se mencionó anteriormente hay dos posibilidades de que un partido político acceda al poder o se encuentre cercano a éste, uno es como el partido en el gobierno y la otra es como partido de oposición.

De acuerdo con Reveles (2008), una vez que sucede la competencia, los partidos que no lograron llegar al poder, ejercen un papel sustancial en la vida política a través de tres tipos de participación: ya sea como partido crítico, como partido de apoyo al gobierno o como intermediario entre el gobierno y la sociedad y como representante del Estado (como instrumento de control).

Aunque existen diversos tipos de organización social, y algunos funcionan como grupos de presión o grupos de poder, los partidos políticos son la única instancia que se encuentra instaurada en una legislación para poder acceder al poder, por ello a continuación se muestran algunos rasgos que hacen visibles las diferencias entre los partidos políticos y otros grupos políticos y sociales.

- a. La búsqueda del poder de manera abierta a través de métodos legales y pacíficos
- b. La búsqueda de apoyo de a mayor cantidad de ciudadanos
- c. La formulación de una propuesta global y pretendidamente alternativa para un futuro promisorio para la sociedad

A través de los electores, los partidos políticos respaldan sus aspiraciones de tomar el poder, pero aquí surge una segunda crítica al respecto, pues aunque en su génesis los partidos nacieron como grupos de personas con fines comunes y apoyados

por las masas, en la actualidad, los partidos políticos han perdido el apoyo de las masas y la credibilidad que éstas tenían hacia ellos.

Justamente por la falta de credibilidad ya cercamiento de los partidos políticos hacia la sociedad y específicamente la creación de un sentimiento de empatía con las necesidades globales, han propiciado que los partidos políticos pierdan su papel protagónico, y sean otros grupos y asociaciones los que busquen cubrir ese espacio vacío, aunque aún no han logrado desbancar a los partidos políticos.

De acuerdo con Francisco Reveles (2008) los partidos políticos pueden ser analizados bajo dos perspectivas:

- i. En el sistema político: Donde los partidos políticos son organizaciones formadas por individuos interesados en detentar el poder. Fungen un papel como gobierno y como representante.
- ii. El partido como unidad: Ejerce una relación entre dirigentes y bases. Existe una división entre estos dos componentes, que ha sido identificada como una tendencia a la oligarquización en los partidos políticos. Es común encontrar más de dos fracciones o facciones que luchan por el poder interno.

No sólo existe una competencia entre partidos políticos, sino también al interior de éstos, razón por la que muchas veces es necesario pensar y hacer una redefinición del partido político. Los partidos políticos necesitan una organización al interior fuerte para obtener mayores electores, aunque cabe mencionar que no es sólo la organización interna lo que atrae a los electores, pues éstos basan su elección en su ideología e intereses personales.

La disputa por el poder dentro de un partido político puede ser una razón de debilitamiento o extinción, sobre todo ante los ojos del electorado. Al hablar de un partido político es fundamental reconocer que existe una lucha por el poder no sólo entre partidos, sino también al interior. Razón por la que los partidos políticos pueden dividirse (en un sentido restringido, ya que el fin último de los partidos políticos, será la obtención del poder) en fracciones o facciones.

La palabra *facción* tiene un origen un tanto peyorativo, ya que se refiere a actuar de modo siniestro. De acuerdo Cárdenas (2000), quien cita a autores como David Hume (s.a), los partidos o las facciones subvierten el gobierno, es decir, sólo generan descontento entre la sociedad y hacen infecundas las leyes. “La distinción entre partido y facción se establece con Bolingbroke (1678-1751) y con mayor claridad con Edmund Burke (1729-1797)” (Cárdenas, 2000: 512)

Bolingbroke (s.a) define al partido político diferente de una facción que sólo busca interés particulares, mientras que Burke (s.a.) lo define como la unión de hombres con intereses nacionales sobre principios particulares, este autor, observa al partido como una participación entre soberanos y no entre superestructuras e infraestructuras o bien, gobierno y subordinados.

Hasta el siglo XIX, los partidos políticos fueron bien recibidos, ya que con anterioridad se consideraban de manera peyorativa sólo como facciones. Después de la Segunda Guerra Mundial, fue que los partidos políticos comenzaron a constituirse como los conocemos ahora en todo el mundo. “En la actualidad ya no son catalogados como facciones, sino como instrumentos para lograr beneficios colectivos y no el mero provecho particular de sus miembros” (Cárdenas: 2000; 512-513).

Para el siglo XX, aún continuaba el debate sobre los partidos políticos, sin embargo, se ha logrado de modo genérico, observar que los partidos políticos a diferencia de los grupos de interés, participan de forma activa en las elecciones con el objetivo de obtener cargos públicos.

Históricamente a medida que han aparecido ciertos sistemas políticos y de gobierno, los partidos políticos han ido tomando mayor poder dentro de la sociedad y evidentemente del gobierno.

Gramsci, uno de los pensadores con tendencia marxista que habla acerca de las estructuras sociales, retoma la idea del partido político de Marx, pero con una visión donde apuesta por la ausencia de una vía violenta de cambio y en la apuesta por la consolidación de un partido que exprese los intereses de la mayoría de la sociedad.

El moderno príncipe, el mito-príncipe, no puede ser una persona real, un individuo concreto; sólo puede ser un organismo, un elemento de la sociedad complejo en el cual comience a concretarse una voluntad colectiva reconocida y afirmada parcialmente en la acción. Este organismo ya ha sido dado por el desarrollo histórico y es el partido político: la primera célula en la que se resumen los gérmenes de la voluntad colectiva que tienden a devenir universales y total (Gramsci en Reveles, 2008: 23).

Gramsci concibe al partido político como aquella organización dedicada a la representación de las necesidades generales, aunque reconoce que éstos son la expresión de un grupo social en específico. Esto refleja de algún modo la evolución no sólo del pensamiento marxista, sino también del partido particularmente, ya que se puede percibir de un modo más explícito que es el partido político el que tiene la capacidad de representar, y que sólo lo logrará a través de las elecciones (la vía pacífica a la que Gramsci se refiere).

Por su lado LaPalombara y Wiener (s.a) no sólo retoman este pensamiento (Gramsci) sino que además observan una nueva condición para referirse al partido político como una organización permanente con la intención de obtener el poder con ayuda de la mayoría de seguidores.

Estos autores observan la pertinencia de las elecciones, y sobre todo del trabajo que los partidos políticos tienen que realizar para convencer al mayor número posible de personas para que éstas les brinden su apoyo, y de este modo justificar la existencia del partido y más aún su permanencia como oponente de otros partidos. Respecto al origen de los partidos políticos, el tipo de nacimiento de éstos dependerá de su permanencia en la sociedad. A continuación se mencionan algunas tipologías de los partidos políticos:

Duverger (1987) plantea la idea de que los partidos políticos nacieron por un lado con base en el parlamento y otra fuera de éste, lo que dio a su vez origen a los partidos de cuadros y partidos de masas. En un principio, los partidos políticos mantuvieron el perfil de los cuadros, pero dados los cambios sociales y el (buen o mal) trabajo realizado por los partidos, la participación de la sociedad fue escasa en éstos y fue disminuyendo hasta aparecer el partido de masas. "El llamado partido de masas. Individuos con una organización previa (social, gremial, religiosa, intelectual, et.) constituyeron partidos

cuyas metas no eran precisamente electorales. Buscaban concretar sus ideales, con participación electoral o sin ella (...) estas organizaciones estaban más orientadas al adoctrinamiento político y a la militancia activa (Reveles, 2008: 24).

Lipset y Rokkan por su parte al hablar del origen de los partidos políticos, se refieren a las fracturas políticas (clivajes o cleavages), ya que desde su punto de vista, los partidos políticos son organizaciones que sirven para la movilización y canalización de conflicto.

De acuerdo a estos autores, los partidos políticos nacen en principio como parte de una ruptura entre el centro-periferia, estado-iglesia, terratenientes-burgueses, capital y trabajo.

A saber, es necesaria la conformación del Estado- nación para el origen de los partidos políticos, así como el declive de las sociedades estamentales como el feudalismo, la aparición de nuevos modelos económicos a partir de la industrialización. Al respecto Massari observa lo siguiente: “Los partidos que nacieron con base a un líder carismático o bien que surgieron como partidos-movimiento, no se inscriben en alguna de las fracturas políticas” (Massari citado en Reveles, 2008: 27).

Este autor plantea dos tipos de partido político: el primero, el partido que se integra con la fusión de otros partidos, y que están liderados por un personaje carismático, en el caso de los segundos, habla sobre su capacidad de movilización sin la pretensión de tomar decisiones, sino más bien, de influir en ellas.

“Antes del advenimiento del Estado- nación se utilizaba el término “partidos”, en referencia a meras corrientes de opinión sobre alguna decisión que hubiera de tomarse, pero no implicaba una organización estructural, formal y permanente, en torno a un programa político determinado, connotación que cobró durante su aparición en la vida moderna” (Crespo, 2000: 149).

El término de partido político en la actualidad está asociado con un grupo de personas instituidas que buscan detentar el poder, para instrumentar un poder político. Esta definición, aunque parezca simple, permite diferenciar entre un partido político y

otros grupos que por su parte pretenden influir en las acciones del gobierno, no así, detentar el poder, como lo son los grupos de presión, grupos de interés, y asociaciones civiles, entre otros.

“Otra de las ideas asociadas a la definición del partido político; es aquella que se refiere al hecho de presentar un programa más o menos definido, pese a los cambios que el tiempo dicte, y que se opone a otros proyectos alternos; defendidos por otros grupos ajenos al partido en cuestión estén organizados o no a su vez como partidos” (Crespo, 2000: 149).

Pero como en su terminología se explica, este tipo de partidos no estaba formado por grandes grupos o un grupo grande de ciudadanos, por el contrario, era bastante elitista y estaba desvinculado de los grandes sectores de la población, por lo que en consecuencia y a lo largo del tiempo se transformó en un partido de masas, el cual tiene como uno de sus objetivos vincular a la población de modo organizado, canalizar y expresar las necesidades de ésta, a través de un proceso de participación política dirigida a las instituciones del poder.

El surgimiento de los partidos de masas tiene una explicación de fondo, relacionada con el advenimiento de la modernización social. En primer lugar, el crecimiento natural de la población (demográfico) y su incremento político (la unión de varias comunidades políticas) hizo poco a poco más difícil – hasta hacerla imposible- la participación directa de los ciudadanos en la toma de decisiones colectivas. (Crespo, 2000: 149)

La dificultad se encuentra en el proceso de elección, puesto que cuanto más difícil es aglomerar a un número importante de electores, por consecuencia mucho más complicado es el hecho de llegar a un acuerdo colectivo, y aprobarlo.

En los primeros años de la democracia moderna o democracia representativa, la representación se llevó a través de los partidos de cuadros que dejaron las bases para su posterior transformación en partidos de masas.

Los partidos de élite pudieron operar mientras la movilización política de las masas se mantuvo en niveles bajos; pero la propia modernización social suele generar tendencias que incrementan poco a poco dicha movilización política de grandes segmentos de la sociedad,

por lo cual los partidos de élites llegaron a ser insuficientes para canalizar dicha explosión – gradual- de participación masiva (Crespo, 2000: 149)

En palabras de Giovanni Sartori (1980), los partidos políticos son los únicos con la capacidad de recibir, canalizar y expresar las demandas sociales; es decir, el partido político debe considerarse por un lado como un vínculo entre los gobernados y gobernantes, pero también pretende satisfacer esas necesidades y demandas colectivas.

La función esencial del partido de masas, es constituirse en una especie de punto intermedio e instrumento conciliador entre la participación directa de masas, y la gobernabilidad que sólo puede lograrse cuando el proceso de gobierno recae en grupos reducidos. “Una de las funciones básicas de los partidos es hacer compatible la participación de masas, característica de la política moderna, con la estabilidad; si no existiera la intermediación de los partidos, la explosión de participación masiva se traduciría inevitablemente en ingobernabilidad” (Sartori, 1980: 75).

Pero lo que nos importa analizar, es la relación que tienen los partidos políticos con la democracia, en este sentido, los partidos son el espacio por el cual a través de su organización se promueve la participación ciudadana, al mismo tiempo que la democracia, en consecuencia una democracia moderna no puede funcionar sin un sistema de partidos, aunque esa característica tampoco garantiza un adecuado funcionamiento democrático.

Para concluir este apartado se presenta un esquema con algunas de las tipologías más comunes de los partidos políticos, con la finalidad de identificar al sistema de partidos mexicano con alguna de ellas, ya que esto nos servirá de apoyo para comprender el funcionamiento de los partidos políticos como institución de socialización

Tabla No. 2: Tipología de los partidos políticos

TIPOLOGIAS DE PARTIDOS		
AUTOR	CLASIFICACIÓN	CONSIDERACIONES
Duverger	Realiza una distinción entre partido único, bipartidistas, y multipartidistas.	El tipo de sistema de partido determina el sistema político. *(Aunque no siempre corresponde de esta manera)
La Palombara y Weiner	Realizan una distinción por sistemas políticos. Dentro del sistema competitivo se encuentran los partidos altamente ideológicos, altamente pragmáticos, hegemónico- ideológico y hegemónico pragmático. Sistema no competitivo: unipartidista-autoritario, unipartidista- pluralista y unipartidista- totalitario.	Se basan en la distinción de Juan Linz sobre los regímenes no democráticos: totalitarios, posttotalitarios, autoritarios y sultanistas.
Sartori	Sistema de partido único, de partido predominante, de bipartidismo, de pluralismo moderado, de pluralismo polarizado y de atomización	Toma en cuenta el factor dinámico de un régimen político.

** Elaboración propia a partir del texto de "Partidos políticos" de Cárdenas (2000)*

Entonces, la tarea de los partidos políticos dentro de una sociedad, además de ser la única vía (real) de obtener un cargo público y el poder, es la representación de cierta ideología, proponer programas, además de su función como instituciones de sociabilización, agrupa y forma a otros individuos para la perpetuidad del partido, logra demandar políticas y propagar sus ideas.

Sin lugar a duda, al hablar en la actualidad de la democracia, es necesario dar a conocer la idea de la existencia y el funcionamiento de los partidos políticos, así como los procesos electorales. Por lo que la democracia en las sociedades modernas no podría funcionar sin la existencia de los partidos políticos y sin procesos electorales que diriman pacíficamente la lucha por el poder.

3.2.1. Orígenes de los partidos políticos en México

Para efectos de este trabajo y una vez expuestos los orígenes de los partidos políticos, es necesario observar los orígenes de los partidos políticos en México, aunque en este apartado lo haremos de un modo muy general, sin entrar en detalle con cada uno de ellos, ya que lo que nos interesa analizar es bajo qué circunstancias se da el origen de los primeros partidos políticos mexicanos.

Durante el siglo XIX, los grupos de poder apuntaron sus intereses bajo la bandera de centralistas y federalistas o conservadores y liberales. Después de la lucha independentista en México, y con la inestabilidad social que se vivía en el país, no fue posible conformar un parlamento o sistema parlamentario, el poder se centralizó únicamente en el poder ejecutivo, por lo que los pequeños grupos que trataban de organizarse para llegar al poder no tenían éxito.

Ambas facciones (centralistas y federalistas) se caracterizaron por la poca organización y falta de permanencia, así como por su carácter elitista. Por lo que se podría decir, que para esta época en México perduraba el partido de cuadros, impidiendo su institucionalización.

Llegado el porfiriato (1876-1911) fue mucho más complicada la formación de grupos políticos, el país se encontraba gobernado por un presidente que ejercía su poder de tal manera que no existían (por lo menos no abiertamente) grupos opositores, y el ejército, así como los instrumentos del estado eran usados para atacar a las fuerzas opositoras.

Ninguna ley contempló la integración de verdaderas organizaciones partidistas mediante las cuales los ciudadanos se hicieran presentes en la política. Las instituciones democráticas carecían de fuerza y, por tanto del prestigio suficiente para enterrar la idea de un gobierno

fuerte, lo que parecía una evidente necesidad frente a la amenaza de intervención de más de un país extranjero (Reveles, 2008: 164).

En estas circunstancias de opresión y clandestinidad nacen los primeros partidos, del lado liberal, aparecen partidos como el “partido de los científicos” o Unión Liberal, el Partido Nacional Antireleccionista así como el Partido Liberal Mexicano. Estos partidos políticos además de organizarse con fines electorales, buscaban detentar el poder, por lo que algunos lograron consolidarse como partidos de masas, apoyados por sindicatos, gremios, anarcosindicalistas y socialistas.

Unos años después del estallido de la Revolución Mexicana, en 1911, Francisco I. Madero tomó el poder y por primera vez se dio reconocimiento a los partidos políticos, aunque con algunas restricciones. Se normativizó el derecho de los ciudadanos a integrar organizaciones con fines partidistas, sin embargo, fuera de la norma (en la realidad) el ejército seguía ejerciendo su poder en la vida política del país.

En 1917 con la nueva constitución, los partidos volvieron a tener oportunidad de participar en la contienda electoral, la ley establecía la elección directa para todos los cargos, además de la no reelección para el presidente, con la clara finalidad de evitar los sucesos del gobierno de Díaz, además de fortalecer algunos requisitos de 1912, también se estableció que los partidos no deberían tener alguna ideología o denominación religiosa.

A pesar de estas condiciones y la nueva normatividad respecto a la vida política, los partidos políticos no lograron consolidarse en los años veinte, pues aún existía una fuerte presencia del ejército, los caudillos y los caciques convertidos en líderes a merced del gobierno y sus intereses particulares, limitaban el actuar de los partidos interesados en un cambio político, sumado a esto, era evidente la falta de organización para contender en alguna elección.

“Resulta extraño que mientras el ordenamiento jurídico general definía la democracia representativa con participación ciudadana, derechos individuales, partidos políticos, división de poderes, etcétera, nada de esto pudiera consolidarse como conjunto de rasgos característicos del nuevo régimen” (Reveles, 2008: 166).

Paralelamente con el nacimiento del Partido Nacional Revolucionario (hoy PRI), y en medio de la inestabilidad y una débil legislación electoral, nacieron un gran número de pequeños partidos federales y regionales –lo que en palabras de Francisco Reveles, era un sistema multipartidista atomizado- que dependían del liderazgo de caciques y caudillos.

No es extraño que durante estos años (20's) existiera un partido de Estado, y que aquellos partidos más pequeños desaparecieran o se sumaran al Partido Nacional Revolucionario. Sumado a esto, aparecieron los partidos que apoyados de los sindicatos y grupos gremiales buscaban una oportunidad para salir de la clandestinidad (partido de masas) y de los cuales surgió la organización sindicalizada más fuerte de esa época, la Confederación Revolucionaria Obrera de México (CROM).

Apoyado por el Estado y su aparato gubernamental, el nacimiento del PNR (después PRM, hoy PRI) impidió que algún otro partido tuviera oportunidad de una contienda real en las urnas, desarrolló una campaña gubernamental en contra de partidos entre los que destacaron los católicos –partidos antecesores del Partido Acción Nacional-.

Con todo lo anterior se puede observar en principio el origen de un partido que logró gobernar en México por 73 años, que haciendo uso de los recursos y herramientas del Estado, garantizó su perpetuidad; ya fuere por la debilidad de las instituciones, falta de autonomía en ellas o simplemente por no existir un contrapeso en los poderes.

Por su lado, el resto de los partidos no logró en principio la estabilidad a causa de la desorganización y el nulo liderazgo en personajes que no fueran caudillos ni caciques. A pesar de su lucha constante y resistencia en la permanencia de la contienda electoral, fueron poco fructíferos sus esfuerzos en los primeros años de los partidos como instituciones en México.

3.2.2 Clasificación de los partidos mexicanos de acuerdo a su función

PRI (Partido Revolucionario Institucional)

La poca fuerza con la que se originaron los partidos políticos en México, a excepción del partido del Estado (PRI), fue una condicionante para el cumplimiento de sus programas, no sólo en el caso de los intereses generales, sino también particulares (o de partido).

Con una legislación electoral insipiente hasta hace unos años, un partido que contaba con el apoyo del aparato de gobierno, partidos desorganizados y con nulas posibilidades de participar en la contienda electoral, además del creciente corporativismo que actuaba como parte de la maquinaria a favor de un solo partido, entre otras razones, no es de extrañarse que los partidos, o el sistema de partidos mexicano no haya podido fundamentar una verdadera y real democracia, aun cuando desde las leyes ya se establecía este tipo de régimen.

“En contextos como el nuestro, la debilidad de los partidos en el cumplimiento de sus funciones no es privativa de los últimos años de nuestra historia. El tipo de régimen político y de sistema electoral aquejaron a los partidos y, naturalmente, a sus tareas” (Reveles, 2008: 202).

En este pequeño apartado describiremos las tareas centrales que se adjudicaron a los principales partidos políticos mexicanos.

La formación del Partido Nacional Mexicano (1929), después Partido de la Revolución Mexicana (1938), hoy Partido de la Revolución Institucional (1946) es un elemento clave en el análisis de la institucionalización de los partidos en México, no sólo por haber logrado ser el primer partido en sobrevivir a los movimientos sociales, y fundarse como el primer partido mexicano, sino porque las tareas que este desempeñó, como partido en un principio y después como partido en el gobierno, empujaron a los demás partidos a reacomodar sus intereses y tareas de acuerdo a las realizadas por el PRI.

De acuerdo con Reveles (2008) la representación de intereses sociales no era una de las tareas principales de este partido, para el priísmo, la tarea más importante a llevar a cabo, era resolver los intereses de su élite a pesar de estar integrado por corporaciones sociales. “El encuadramiento de las masas en la estructura priísta servía, a su vez, para la

movilización electoral, transfigurándose en una auténtica maquinaria electoral, una “planadora” que arrasaba con todas las oposiciones” (Reveles, 2008: 203).

El hecho de que el presidente de la república fuese la principal figura dentro de la estructura del partido, y al mismo tiempo del régimen político, logró influenciar lo fuertemente para la perpetuidad de este partido, pues era el presidente de la república y de partido, quien determinaba a su sucesor en la postulación de candidatos y determinaba el programa del partido, entre el presidente y el gabinete presidencial determinaban la agenda de trabajo del partido, y a éste último sólo le correspondía socializar con las bases el programaba de trabajo. “La función “educativa-anestésiante” era tarea propia del partido, pero en ellas se conjugaban otros actores e instituciones como los medios de comunicación (controlados por el estado)” (Reveles, 2008: 203).

Por su parte los otros partidos concurrían a las elecciones como partidos en calidad de observadores, pues su participación era limitada, podríamos decir que a diferencia del PRI, los demás partidos tenían un papel de representación de intereses, pero frente a una estructura de dominación por un único partido que además se encubría en el gobierno, su participación era poca e infructífera.

“Al pluralizarse el sistema de partidos (...) el reclutamiento de cuadros, la movilización electoral y el debate público se diversificaron. La representación social ya no fue exclusivamente del tricolor (como el emblema del PRI)” (Reveles, 2008: 203).

Ciertamente las regiones en las que partidos como Acción Nacional y partidos de la izquierda, ganaron territorio en los tiempos del prisma, sirvieron de bastiones para el desarrollo de estos partidos como reales fuerzas partidistas. “En su mejor época, el PRI podría haber sido identificado como un partido de masas nacionalista pluralista. Recuérdese que su estructura estaba sustentada en tres sectores corporativos: obrero, campesino y popular, y en ella convivían poderosas organizaciones sociales, todas supeditadas al estado a través del partido” (Reveles, 2008: 204).

Apoyado por el Estado y su aparato gubernamental, el nacimiento del Partido Nacional Revolucionario (PNR) -después PRM, hoy PRI- impidió que algún otro partido tuviera oportunidad de una contienda real en las urnas, desarrolló una campaña

gubernamental en contra de los partidos, entre los que destacaron los católicos (partidos antecesores del Partido Acción Nacional).

Con todo lo anterior se puede observar en principio el origen de un partido que logró gobernar en México por setenta y tres años, y que haciendo uso de las herramientas del Estado garantizó su perpetuidad, ya fuere por la debilidad de las instituciones, falta de autonomía en ellas o simplemente por no existir un contrapeso entre los poderes, además de la identidad arraigada que las masas tenían con el PRI.

Por su lado el resto de los partidos no logró en principio su estabilidad, a causa de la desorganización, y el poco liderazgo en personajes que no fueran caudillos o caciques. A pesar de su lucha constante y resistencia en la permanencia de a contienda electoral, fueron poco fructíferos sus esfuerzos en los primeros los de los partidos como instituciones en México.

En cuanto a la ideología de este partido, se fundamentaba en los preceptos de la Revolución Mexicana con un espíritu nacionalista, hasta la llegada del pensamiento neoliberal que permeo en la élite priísta.

Recientemente el PRI se transformó en un partido de élites en tanto que la figura de autoridad se perdió con la llegada de la alternancia, lo que provocó que la fuerza política del partido se observara por regiones donde ahora la máxima figura de autoridad de las fracciones, serían los gobernadores.

El PRI se enfrentó a una ruptura en cuanto a facciones se refiere, pero nunca hacia sus fines de partido que después del año 2000 serían recuperar el poder, encuadrando con el modelo de partido de élites.

PAN (Partido Acción Nacional)

Por su lado, el PAN que se había originado de la democracia cristiana era considerado un partido de cuadros, pues a diferencia de los orígenes del PRI, éste no contaba con el apoyo de corporaciones o movimientos sociales como el obrero, y aunque

no lo pareciera, tampoco estaba vinculado con la iglesia católica, en realidad, este partido nunca se identificó a sí mismo con el nombre de partido demócrata cristiano.

A pesar de que el PAN abrazaba los preceptos cristiano-demócratas, se mantuvo lo más alejado posible de exponerse como tal, no sólo por que la legislación vigente le impidiera a los partidos estar supeditados a alguna ideología religiosa, sino porque durante el siglo XIX, específicamente durante el gobierno de Calles, se desató una guerra contra la iglesia, fenómeno al que se le denominó “guerra cristera”.

En cuanto a sus relaciones con organizaciones sociales, éstas fueron inexistentes, debido al corporativismo priísta, pero también por la propia conformación del partido y la extracción social de los líderes panistas como las clases medias altas, que no consideraban la participación de las masas dentro del partido o como apoyo, se enfocaron en un pensamiento liberal y optaron por el individuo y no por la organización social.

La tipificación del PAN como partido pragmático, de acuerdo con Gunther y Diamond, también es pertinente a lo largo de toda su historia. Descartada una estructura de masas desde su fundación, fue una oposición testimonial la mayor parte de su vida. Su fin último fue ser consciencia crítica del régimen autoritario, generado por una actitud cívica antiestatista e individualista (Reveles, 2008: 207).

Lograron obtener algunos escaños en la década de los ochenta, pero ese fue un impulso suficiente para continuar participando en las elecciones, a pesar de su participación limitada, el partido trataba de contrarrestar o descalificar las posiciones del partido gobernante.

Una vez que lograron dejar de ser un partido de oposición y se convirtieron en el partido gobernante, ampliaron su presencia en el congreso.

PRD (Partido de la Revolución Democrática) y partidos de izquierda

Finalmente, y en lo que respecta a la izquierda mexicana, al igual que el PAN, tuvo problemas para organizarse como partido de masas. Sus intentos se vieron frustrados por la participación de las organizaciones con el PRI, los partidos de izquierda nacieron de la

marginación y la lucha social, imposibilitados por el sistema de partidos imperante en México, no lograron cumplir con la tarea de resolución de demandas.

“En pleno dominio autoritario, cualquier movimiento social o lucha desarrollada por una organización social llegaba a su culminación cuando el estado hacía ver todos sus recursos para resolver positiva o negativamente el conflicto. Y los partidos de izquierda corrieron con poca fortuna para apuntarse victorias frente a la maquinaria estatal” (Reveles, 2008: 208).

Desde 1989 hasta ahora, el PRD no ha ampliado sus bases, aunque algunas organizaciones sociales forman parte de las bases de este partido, de acuerdo con Reveles (2008), el PRD, se ha comportado como un partido personalista.

No sólo porque durante algunos años fundamentando su presencia bajo el liderazgo de Cárdenas, sino porque después de las derrotas electorales (tres derrotas) que sufrió lo mismo Cárdenas que el partido, éste se constriñó bajo la figura de López Obrador, quién contaba con una amplia simpatía del electorado sobre todo en el centro del país) y quien logró postularse en 2006 (y luego en 2012) como candidato a la presidencia. “La actuación del perredismo en la campaña y posteriormente en el debate por los resultados de la elección confirmaron esta caracterización. López Obrador fue responsable de la estrategia proselitista y la consecuencia de la total dependencia del partido hacia su persona fue negativa. Ello contribuyó, sin duda a su derrota” (Reveles, 2008: 209).

El partido puso a prueba su capacidad de movilización (como partido de masas) pero no por una causa social, sino más bien, como partido personalista.

3.3 La Universidad como institución de socialización

En este apartado analizamos como institución fundamental en la formación de una cultura política y de participación a la Universidad, especialmente la función que ha desempeñado la universidad pública tanto en el país como en nuestro estado, en el caso específico de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex).

La Universidad ha desarrollado un papel de institución socializadora durante muchos años, casi puede decirse que desde su origen, de acuerdo con la Real Academia de la Lengua Española, la universidad es una Institución de enseñanza superior que comprende diversas facultades, y que confiere los grados académicos correspondientes, según las épocas y países puede comprender colegios, institutos, departamentos, centros de investigación, escuelas profesionales.

Sin embargo esta concepción es muy limitada para el sentido de esta investigación, puesto que se pretende observar el compromiso o responsabilidad que ha tenido a universidad como formadora de individuos mucho más conscientes de su realidad social.

En México, la Real y Pontificia Universidad de México, fue la primer Universidad en fundarse en el año de 1551, cuando aún el país se encontraba supeditado al gobierno de España, a esta se le sumaron en principio los llamados Institutos Científicos, fue cien años después de la independencia que se logró conformar la Universidad Nacional de México, desde 1929 hasta hoy, Universidad Nacional Autónoma de México, que ha sido una de las instituciones de educación, en tomar un papel activo en la demanda social en nuestro país.

Resulta importante el estudio de la universidad no sólo como institución de socialización, sino también porque el acceso a la educación es un derecho fundamental de todo ser humano en principio, y porque el acceso de los individuos a este medio, permite que éstos desarrollen de mejor manera su potencial humano e intelectual, además de brindar la posibilidad de mejorar la calidad de vida de los individuos y por tanto de la sociedad.

La educación ha sido considerada como un medio a través del cual se dota a la sociedad de conocimientos, habilidades, valores y actitudes que le faculten para incidir sobre su contexto ya que permiten a los individuos un mejor conocimiento de su cultura, su medio así como una mejor convivencia social (Alcantara, 1988: 11).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Ciencia (UNESCO) considera a la educación como un bien público y estratégico en tanto que brinda a los individuos la posibilidad de desarrollarse de forma integral.

En el caso mexicano, organismos internacionales han hecho recomendaciones así como puesto su atención en el desarrollo de las instituciones de educación de nuestro país. No fue sino hasta el periodo que comprendió de 1930 a 1970, que en México comenzaron a desarrollarse diversas instituciones de educación superior, tal es el caso de la UAEMex y el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

En los siguientes años, de igual manera se comenzaron a crear las primeras universidades privadas del país así como escuelas normales, el gobierno invirtió una buena parte del gasto en este sector por recomendación de organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y en general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La Universidad, no sólo representa una institución que forma conocimientos en los individuos que acceden a ella, sino también es un agente de socialización donde se intercambian creencias, valores conocimientos y experiencias, se forjan nuevos imaginarios sociales, tiene el papel de transmitir y construir y re-construir la cultura de los individuos.

A través de los procesos de socialización que en ella se exteriorizan, los individuos pueden tomar una mejor y mayor consciencia de su realidad, y el papel que ellos desempeñan para mejorar o no sus condiciones de vida y de quienes les rodean.

Es a través de estos procesos de socialización que los individuos observan su entorno y promueven cambios para el al exteriorizar sus percepciones, sentimientos, creencias, valores, intercambiar ideas opuestas a las de ellos, interiorizan valores y se forman una identidad en el contexto en el que se encuentran y de forma colectiva.

Se da por hecho que los individuos mejor educados tienden a desarrollar actitudes cívicas, y se encuentran mayormente involucrados en las cuestiones políticas y sociales de su país, razón por la que elegimos para este estudio a los jóvenes de una universidad

a modo de corroborar si a través de esta se forjan actitudes y modelos de participación política.

El artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que las instituciones de educación en México, deben promover y fomentar la unidad, identidad y apego hacia la nación, así como la cultura cívica. En este sentido la Universidad cumple con su papel como forjadora de actitudes y comportamientos cívicos de los individuos que pertenecen a ella, pero también como institución que crítica, y pone en la mesa de debates ciertas cuestiones sociales y políticas con las que como institución no se encuentra de acuerdo o no parcialmente.

Universidad Autónoma del Estado de México

El antecedente que encontramos de la UAEMex, es el Instituto Literario del Estado, el cual en 1828 se transformó a través de un decreto constitucional, en un organismo autónomo y tomó el nombre de Instituto Literario y Científico Autónomo (ICLA).

En 1956 el Instituto nuevamente se transforma en lo que hoy conocemos como UAEM siendo el primer rector Juan Josafat Pichardo, quién durante su gestión anexó las seis escuelas existentes. En 1962 se construyen los primeros dos edificios en Ciudad Universitaria (CU), dentro del Cerro de Coatepec y en 1964 se inaugura CU el 5 de noviembre, ocupando los edificios de la Facultad de Ingeniería y de Derecho.

Más tarde se crearon las carreras de filosofía, letras e historia, así como algunas escuelas preparatorias pertenecientes a la misma universidad, de 1970 a 1973 se crean las licenciaturas de Administración Pública, Economía, Geografía, Veterinaria y Psicología.

Para 1978 el Consejo Académico de la Universidad, aprobó la creación de la carrera de Antropología, la escuela de Geografía y la preparatoria Ángel María Garibay No. 5, dos años después se aprobaron reglamentos y se realizaron algunas reformas al Reglamento General de la Universidad, así como de algunas facultades.

Se crearon las licenciaturas de Agrónomo Industrial, Agrónomo fitotecnista, Sociología, Ingeniería Química, Enfermería e Ingeniería en Computación, Diseño Gráfico, Ingeniería Industria, Biología, Física, Matemáticas, Agronomía en Producción, Ciencias de la Comunicación, Arte Dramático, Nutrición, Planeación Urbana y Planeación Regional.

Durante la década de los 90's se aprobó el programa de desconcentración de la educación superior que establecía la creación de Unidades Académicas Profesionales en algunos de los municipios del Estado, al mismo tiempo se crearon las licenciaturas de Ingeniería electrónica, Ciencias de la Información y Documentación, Informática Administrativa y Lengua Inglesa, así como el primer programa de doctorado en la facultad de ingeniería.

En la última década, específicamente en los años de 2004 a 2011 según los datos que informa la propia universidad en su agenda estadística la matrícula de 2004 en bachillerato fue de 15,259 alumnos a 16,219 en 2011; en estudios profesionales la matrícula fue de 31,637 alumnos incrementando para 2011 a 41,809; mientras que en maestría fue de 772 a 1259 alumnos para 2011; en estudios avanzados incrementó de 1,777 a 1,058 alumnos y en el área de doctorado incrementó de 145 a 297 alumnos.

En el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), se logró incrementar la matrícula de 70 alumnos en 2006 a 966 en 2011, incluyendo especialidades, maestrías y doctorado. La Universidad logró tener una eficiencia global en titulaciones de estudios profesionales de 3,606 alumnos a 3,848, un total de Profesores de Tiempo Completo (PTC) en la Secretaría de Educación Pública (SEP) de 1,104 y en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) pasaron de 92 a 289 profesores- investigadores en 2011. Finalmente para 2011, se logró realizar 241 convenios de vinculación con el sector público, 227 más con el sector privado y 32 con el sector social.

Indicadores que nos ayudan a visualizar las variadas tareas que desempeña la universidad no sólo como institución educativa, sino también en la formación y vinculación de mejores ciudadanos.

Durante los años de gestión de cada uno de los rectores que han servido a la Universidad, se desarrolla un Plan Rector de Desarrollo, en los que se puede observar

que además de ser preocupación de la universidad la tarea de formación en el conocimiento, también el incrementar el capital social y cultural de los mexiquenses y extender sus servicios a la sociedad a través de sus órganos de vinculación y extensión, representan una de las tareas más importantes de la Universidad.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS)

Como ya se mencionó en 1970 se dio inicio a la licenciatura en Administración Pública, aunque en un principio ésta se impartía en la Facultad de Jurisprudencia.

En los años de gestión del Doctor Guillermo Ortiz Garduño, se aprobó el Instituto de Ciencias Sociales, que integraba las licenciaturas en Derecho, Administración Pública y Sociología (aunque esta última comenzó a impartirse en la Facultad después de su aprobación en 1983).

El 26 de enero de 1977, siendo rector interino el licenciado Antonio Huitrón Huitrón, el H. Consejo Universitario consideró la solicitud de una comisión de profesores y alumnos para crear la Escuela de Ciencias Políticas y Administración Pública y en julio del mismo año se firmó un convenio con la Facultad de Contaduría y Administración de la UAEM para incorporar la nueva escuela a la División de Estudios de Posgrado en Administración Pública, transformándose de inmediato en la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública (UAEMex,2014).

Fue hasta 1987 que se creó la licenciatura en Ciencias de la Comunicación, después de evaluar y reformular los planes y programas para cada licenciatura, nuevamente a principios de los 90's se re-estructuraron los planes de estudio para las tres licenciaturas y se adquirieron los primeros equipos para los laboratorios de la Facultad, así como la creación de la Maestría en Administración y Políticas Públicas, al igual que la creación del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Políticas y Administración Pública, la revista Convergencia fue registrada e indexada a las Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACyT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología).

En el periodo de 1996-2000 se fortalecieron las actividades de posgrado e investigación con la Maestría en Estudios para la Paz y el Desarrollo y la revista Espacios Públicos. Acorde con la dinámica de la llamada sociedad del conocimiento, en el periodo 2000-2004, se desarrollaron

proyectos como la Red Iberoamericana de investigación de Familias y Medios de Comunicación (Famecom) y la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe (Redalyc), bajo la filosofía de acceso abierto (open access) a la literatura científica. Se creó el Doctorado en Ciencias Sociales y se sometieron a evaluación externa los planes de estudios de licenciaturas en Ciencias Políticas y Administración Pública, Sociología y Comunicación, a través de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). (UAEMex, 2014).

Durante la gestión del Doctor Nelson Arteaga Botello se aprobó ante los Consejos el cambio de nombre de la Facultad, y pasó a ser de Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública a Facultades de Ciencias Políticas y Sociales. Además se incorporaron al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) los programas de posgrado como la Maestría en Administración Pública y Gobierno, Maestría en Estudios para la Paz y el Desarrollo y Doctorado en Ciencias Sociales.

3.4 Institucionalización de la sociedad civil: las Organizaciones Civiles y su institucionalización en México

En este último apartado sobre instituciones, recurriremos a hablar sobre las Organizaciones Civiles (OC's), Asociaciones Civiles (AC's) y Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), todas ellas instituciones sociales, que además de servir como instituciones de socialización, están desvinculadas del poder del Estado y por tanto pueden actuar de forma autónoma, rigiéndose por un programa que ellas mismas establecen respecto a sus intereses.

Aunque estas instituciones no tienen dependencia del Estado, no quiere decir que no se relacionen con él, más aún, en muchos casos sus programas de trabajo y agenda se basan en temas que le competen al Estado, pero que éste, de algún modo no ha resuelto, de tal modo que este tipo de organizaciones cubre ese espacio, no sólo como receptor de demandas, sino también como resolutor.

3.4.1 Movimientos Sociales

Para hablar de estas organizaciones, es necesario mencionar en un principio a los movimientos sociales, ya que es a partir de éstos de donde surgen algunas organizaciones para después institucionalizarse.

Los movimientos sociales (...) son corrientes fundadas en un conjunto de variables compartidas para redefinir las formas de la acción social e influir en sus consecuencias. Los movimientos sociales permanecen en la esfera de la sociedad civil, reivindicando y oponiéndose a decisiones políticas; son organizaciones informales reivindicativas, e ocasiones radicales (Cárdenas, 2000: 513).

De acuerdo con la anterior definición se puede observar la informalidad de estos movimientos, sin embargo, son de mucha ayuda en la consolidación de una democracia, no sólo porque ponen a prueba su derecho a coexistir con el Estado, sino también por la manifestación propia de la libertad de expresión y la canalización de demandas y otras veces más, dándole solución a estas demandas.

A diferencia de los partidos políticos, los movimientos sociales no guardan intereses en la obtención del poder, ponen atención en sus programas de trabajo y basan su agenda en los intereses en temas como el territorio, un espacio de actividades o mundo de vida y el entorno natural, o cuestiones ecológicas, el cuerpo, la salud y problemas de género, resolución de problemas o necesidades vecinales y cuestiones culturales como la identidad, la lengua, defensa de alguna etnia y los derechos humanos, entre otros.

En algunos casos, se llega a pensar que los movimientos sociales al igual que los partidos políticos, buscan en algún momento detentar el poder, sin embargo, como ya se mencionó anteriormente, éste no es su objetivo primordial, por el contrario, los movimientos sociales evitan la manipulación por parte de algún partido, así como el control, dependencia y burocratización de éstos. “Por tanto los movimientos sociales carecen de las propiedades de las entidades formales sobre todo de la vigencia interna de las decisiones de sus representantes, gracias a la cual dichas entidades pueden asegurar en cierta medida el cumplimiento de los acuerdos de una negociación política” (Cárdenas, 2000: 513).

De acuerdo al modo de actuar de los movimientos sociales, podemos clasificarlos de dos maneras: internamente, se refiere a su característica de informalidad y tendencia a los contextos de igualdad; mientras que de forma externa, las formas de actuar son a través de manifestaciones y otras formas físicas como las estrategias de protesta para movilizar a la opinión pública y atraer su atención con métodos poco convencionales.

El fin último de un movimiento social es plantear sus exigencias irrenunciables por considerarlas una necesidad, dada la debilidad de las estructuras de organización involucradas.

Los movimientos sociales surgen como protesta hacia las irregularidades que el ciudadano observa del sistema (económica, política o socialmente). Los movimientos sociales observan la necesidad imperante de organizarse y buscar opciones para la resolución de sus necesidades, de algún modo podemos decir que la falta de credibilidad en el aparato del Estado, orilla a la formación de los movimientos sociales.

Dadas estas condiciones, los movimientos sociales rechazan la identificación con un partido político así como un estatus socioeconómico, y por el contrario, hacen uso de códigos o categorías a modo de denominación (sexo, edad, lugar, en pro de o en contra de...) sin que esto signifique que los movimientos sociales sean entidades amorfas en cuestión de clase e ideología.

Para el caso mexicano, durante y después de la década de los 40's, existía una disparidad social, así como un desfase entre los sectores productivos, y la falta de acceso a un bienestar social, predominaba la cultura política en extrañamiento hacia los preceptos democráticos, la vida democrática era casi inexistente, lo que provocó –en una espiral de causa-efecto- que años más tarde se desataran algunos movimientos sociales.

El movimiento obrero de 1958 y más tarde el movimiento estudiantil de 1968, no partían precisamente de un programa estrictamente democrático. Hay que reconocer que estos movimientos marcaron la pauta para un acercamiento a la vida democrática y más aún, sirvieron de parteaguas en la conformación de una sociedad mucho más participativa e involucrada en las cuestiones políticas del país, a pesar del terrible final que tuvieron,

específicamente el movimiento estudiantil. “Incluso cabalísticamente hay una secuencia de lo que pasó en 1958 y 1968 respecto de subsecuentes acontecimientos que marcaron etapas decisivas en el proceso de democratización del país” (Fernández, 2000: 144).

Como se puede observar, los movimientos sociales son producto de un momento histórico, responden a situaciones específicas de un lugar y un acontecimiento.

Aunque no existe un concepto consensuado al respecto de los movimientos sociales, a continuación se presentan algunas definiciones que nos ayudaran a entender el funcionamiento de éstos en la sociedad.

A partir de los años 70's, los movimientos sociales se convirtieron en uno de los temas de mayor auge, no sólo en México, sino a nivel global. “Cuando empezó a utilizarse a principios del siglo XIX, el concepto de movimiento social estaba ligado a un tipo de cambio social particular (revolucionario) y a un fin específico (la instauración de un régimen socialista o comunista), así como a una identidad en concreto (identidad de clase) y a un grupo social en particular (clase obrera)” (Melucci citado en Tavera, 2000: 450).

Algunos teóricos como Alan Touraine⁶, Herbert Blumer⁷, Alberto Melucci⁸ y Robert Benford⁹, han distinguido entre los movimientos, aquellos que tienen objetivos limitados y aquellos que buscan afectar la estructura de una sociedad.

En Palabras de Tavera (2000) es necesario distinguir entre movimientos sociales y comportamiento colectivo: “La acción colectiva, definida como cualquier actividad orientada hacia un objetivo particular que no puede ser obtenido de manera individual y que, por lo tanto requiere de la acción conjunta de dos o más individuos, puede adquirir muchas formas” (Tavera, 2000: 450).

⁶ Distingue entre movimientos societales, aquellos que cuestionan orientaciones generales de la sociedad y movimientos sociales, aquellos con reivindicaciones particulares.

⁷ Divide los movimientos sociales en tres: movimientos generales, movimientos específicos (reformistas y revolucionarios) y movimientos expresivos.

⁸ Distingue entre movimientos reivindicadores, movimientos políticos y movimientos de clase.

⁹ Clasifica los movimientos sociales en revolucionarios, reformistas y contramovimientos.

Para los movimientos sociales, el comportamiento político puede o no formar parte de éstos, pero no es por sí mismo un movimiento social, para que el comportamiento colectivo sea la base de un movimiento social, éste debe ser contundente, es decir, orientado al cambio social y con una actividad libre de la ayuda estatal, así como una organización y permanencia temporal, al igual que una lucha simbólica¹⁰ a través de la cual se emitan nuevos mensajes y significados sociales.

“La dimensión simbólica/cultural del concepto de movimiento social ha sido desarrollada desde otra perspectiva por David Snow y Robert Benford, quienes definen parcialmente los movimientos sociales como “mensajeros y transmisores de creencias e ideas, así como productores de significado” (Tavera, 2000: 451).

De acuerdo con Rafael Reygadas (2000) en la segunda mitad del siglo XX, surgieron en México un conjunto de actores sociales y civiles que contribuyeron a perfilar un país menos excluyente, ya que a través de sus prácticas sociales democráticas incidieron de manera significativa en el debilitamiento de las añejas instituciones imaginarias del presidencialismo y del corporativismo autoritario.

Sin duda alguna a partir de este momento en México se comenzó a configurar una sociedad muchas más organizada, al mismo tiempo que se dio el primer paso para la institucionalización de lo que más tarde conoceríamos como Asociaciones Civiles (AC's) y Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), lo que se resume en la Sociedad Civil Mexicana.

3.4.2 Organizaciones Civiles (OC's) Asociaciones Civiles (AC's) y Organizaciones No gubernamentales (ONG's)

Desde 1940 y durante sesenta años, en México existieron periodos de resistencia e intervención de algunos grupos sociales, que se manifestaron como una nueva vía, no sólo de participación, sino también de inclusión a la toma de decisiones gubernamentales incidiendo en las políticas del Estado.

¹⁰ Imaginarios, o ideales que se crean o se recrean en la sociedad.

[...] el movimiento estudiantil de 1956 a 1971, con su clímax en 1968, en lucha por las libertades democrática frente a un gobierno crecientemente autoritarismo y represivo; las luchas por la reforma política a principios de la década de 1970; los movimientos urbanos luego de los terremotos de 1985; la insurgencia cívica cardenista de 1988 y el movimiento ciudadano que le siguió hasta 1996; el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) el 1 de enero de 1994, y la presencia nacional del movimiento indígena; y ya entrado el siglo XXI, el movimiento democrático encabezado por Andrés Manuel López a partir de 2005 (Reygadas: 2011: 190).

Después de la aparición del cardenismo en el escenario público, se gestaron algunos movimientos sociales que respondían a las demandas de otros sectores mucho más marginados, o a los que el gobierno o el partido no daban respuesta, así que los movimientos sociales fueron tomando mayor fuerza y lograron también mayor alcance e incidencia pública.

Movimientos como el obrero, electricistas, feministas, estudiantiles y organizaciones agrarias e indigenista, sólo por mencionar algunos, tenían en común un estatus de marginación que fueron transformando en resistencia ante el autoritarismo del partido en el gobierno (PRI) y a través de la protesta social, lograron llegar a la promoción de propuestas y políticas públicas.

Durante el siglo XX, los movimientos sociales fueron impulsando nuevos paradigmas de participación e inclusión en las tareas públicas, lograron programar y reprogramar las prioridades de la sociedad, de algún modo, construyeron un nuevo proyecto de la sociedad, a través de la participación activa de ésta.

Para referirnos un poco a la cuestión de la lucha simbólica, este periodo estuvo permeado de nuevos imaginarios sociales que lograron instaurar diversas vías en la formulación de proyectos mucho más incluyentes.

A continuación enunciamos algunos de los movimientos sociales que han hecho eco en la cultura política y de participación dentro de la sociedad mexicana, desde 1969 hasta 1981, ya que como lo mencionamos antes, si en un primer momento el movimiento estudiantil y las protestas obreras fueron el parteaguas para la conformación de nuevos movimientos sociales, también la aparición del cardenismo, forma una segunda parte en la cadena de los movimientos sociales en México.

Una vez reprimido el movimiento estudiantil de 1968, se observaron algunas consecuencias – en sentido positivo- como parte de una resonancia social.

Así, en un país demasiado acostumbrado al autoritarismo y a formas de vasallaje social y político centenario, centrado en desplegar solamente iniciativas originadas en el poder estatal, la minorización y tutela de la sociedad civil y de los movimientos sociales, la participación de organizaciones de origen cristiano, de estudiantes, trabajadores y profesores de la generación de 1968 en nuevos movimientos sociales de la década de 1970 contribuyeron a perfilar nuevos sujetos sociales y a articular importantes batallas por la democracia sindical y política (Reygadas, 2011: 194).

De este modo, se fueron configurando nuevas vías y fuerzas de participación en la sociedad mexicana, nuevos imaginarios sociales que basaban sus ideales en mejores condiciones de vida y bienestar social.

Desde 1950, se había desatado ya un movimiento a favor de los derechos políticos de las mujeres, este movimiento, de algún modo también heredó la protesta del movimiento estudiantil del 68. “Por medio de una iniciativa cultural y política, este movimiento empezó a luchar por el respeto a la igualdad y a la diferencia con acciones positivas, eventos de formación en derechos de las mujeres y sobre todo con la voz y las demandas de las mujeres en los más diversos espacios públicos” (Reygadas, 2011: 197).

El movimiento feminista logró tener grandes alcances incluso internacionalmente vinculándose con algunos programas ofrecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), lograron cabildear leyes para lograr la presencia de las mujeres en los asuntos políticos, se planteó la idea de una reestructuración de roles del hombre y la mujer en la sociedad y en la cuestión doméstica, ya comenzaba a hablarse de la despenalización del aborto, derecho a la identidad sexual y el cuerpo, “al movimiento feminista se debe la creación del Instituto de la Mujer, la formación de centros de apoyo a las mujeres contra la violencia intrafamiliar, amén de muchos otros logros a nivel de los estados y una transformación de la vida cotidiana y doméstica” (Reygadas, 2011: 198).

A partir de 1982, el panorama para México comenzó a cambiar no sólo en el sentido social, sino también económico; comenzaban a sentirse los embates de un nuevo modelo económico (neoliberalismo) que polarizaba a la sociedad.

En 1985, bajo la catástrofe de los terremotos que sacudieron el centro del país, se dieron algunos avances importantes en la formación de organizaciones civiles y movimientos sociales. La respuesta de los ciudadanos ante la catástrofe, fue rápida y organizada, por su lado las instituciones de gobierno, fueron rebasadas; situación que estimuló a actuar a los ciudadanos de todas las maneras posibles, como respuesta a la emergencia.

“A partir de entonces, una especie de eco fue resonando por todo el país: sería posible evocar un nuevo tipo de ciudadanía, pues la imaginación había sustentado nuevas prácticas sociales y había interpelado y convocado a la sociedad a transgredir barreras, inventar nuevos destinos y recorrer nuevas rutas” (Reygadas, 2011: 196).

La recuperación y reconstrucción de un país cada vez más mermado por la situación económica quedó en manos de los ciudadanos, quienes se dieron a la tarea de organizarse y trabajar en el rescate de las personas, que quedaron bajo los escombros de los edificios que cayeron a causa de los terremotos, así como la institucionalización de programas para actuar en caso de un nuevo desastre natural.

En 1988, después de seis años bajo el reacomodo político y social de políticas neoliberales, se debilitaban las bases de la soberanía nacional y los tejidos sociales, en el sentido de que muchas de las empresas del Estado pasaron a manos de los privados como en el caso de Telmex; y en cuanto a los tejidos sociales, existía el desconcierto y la falta de credibilidad ante las acciones gubernamentales, que Cuauhtémoc Cárdenas apareció, prácticamente se volvió un personaje mesiánico al deslindarse del partido del gobierno (PRI) y comenzar una lucha en pro de una estructuración en el sistema electoral y otros aspectos simbólicos con los que la sociedad se identificaba.

Fue un periodo de años con eventos desafortunados para la vida democrática del país, en 1988 un nuevo suceso pondría en evidencia el poder fáctico del partido en el gobierno a la hora de las elecciones, a pesar de la enorme movilización de masas que

logró Cuauhtémoc Cárdenas, el PRI, logró configurar toda una mecánica en las elecciones que resultó en el fraude electoral.

Situación que una vez más no sólo ponía en riesgo la construcción de una alternativa nacional, sino que además reafirmaba la situación de totalitarismo en el país y cerraba una vez más las posibilidades de una mejora en las condiciones sociales, pero sobre todo en el ejercicio democrático y político.

Cárdenas, continuó siendo respaldado por una gran fracción de la población, se habían sumado a su causa algunos movimientos de obreros, campesinos y algunas fuerzas de izquierda, así como intelectuales y otras corporaciones.

Se puede decir que para estos años, y a partir del terremoto del 85, en México los movimientos sociales habían dado un giro para institucionalizarse como Organizaciones Civiles, la diferencia entre uno y otro, es únicamente la formalidad bajo la que se rigen, digamos que es la denominación bajo la cual desarrollan sus programas de trabajo.

La definición que Rafael Reygadas (2000) nos da acerca de las Organizaciones Civiles (OC's), es que son un conjunto de entidades portadoras de una imaginación democrática que buscan concretar a través de prácticas sociales específicas y alianzas en los más diversos campos de autonomía e independencia en relación con gobiernos y partidos políticos.

En sus orígenes, los movimientos sociales llevaron a cabo experiencias entre sectores de la periferia de la sociedad mexicana, y se mostraron distantes del control del corporativismo del Estado.

De hecho, también es coincidente el que en esos mismos años se constituyeran como OC's o se sumarían a éstas las organizaciones cristianas, profesionistas universitarios, grupos de izquierda vinculados a luchas y movimientos sociales urbano-populares, (como los de a fines de la década de los 60's) campesinos e indígenas que iban demandando apoyos concretos relacionados –por un lado- a la promoción de la naciente democracia y –por otro lado- a los derechos económicos, sociales y culturales del país.

Si bien, las OC's han contribuido a la democratización de la sociedad mexicana, su mayor logro es el hecho de haber o estar generando contrapesos en las prácticas sociales y políticas.

Las organizaciones civiles, en el proceso mismo de luchar por sus objetivos, se han constituido a sí mismas como sujetos sociales, han articulado movimientos civiles y políticos, y han venido incidiendo, con mayor fuerza y presencia, no son complejos problemas y procesos internos de recomposición, en una transformación equitativa y democrática de la sociedad mexicana (Reygadas, 2000: 212).

Para poder hablar de la historia de las organizaciones civiles, es necesario ubicarse en el plano de las luchas populares que la sociedad mexicana ha recreado, sobre todo cuando éstas se encuentran directamente vinculadas con la formación de una sociedad democrática, y más aún, en un país como México donde existió un partido hegemónico, que pretendía socavar, reprimir y corporativizar todo tipo de movimientos u organizaciones que surgieran fuera del plano institucional.

Los movimientos sociales precedentes juegan el papel de la “génesis” en la conformación de las organizaciones civiles, o lo que ahora se conoce como sociedad civil organizada, con proyectos específicos y mayormente democráticos.

Ciertamente el quehacer y los proyectos de las OC's han ido a contracorriente de la larga y profunda presencia histórica de un pacto o complicidad social renovada que implica la consideración imaginaria, material y práctica de los ciudadanos como súbditos, frente a poderes establecidos; dicho pacto es heredero del imaginario virreinal y de prácticas de vasallaje, que en el siglo XX adquiriendo la forma de tres instituciones sociales imaginarias: el presidencialismo o caudillismo, el corporativismo y el partido de Estado (Reygadas, 2000: 213).

Resulta relevante estudiar estos movimientos como fenómenos en la conformación de lo que hoy se conoce como organizaciones civiles abanderadas por un proyecto democrático nuevo al que se planteaba en los tiempos del partido hegemónico; una nueva sociedad organizada que se ha ido constituyendo en un fenómeno autónomo, con capacidad de pensar, y con posibilidades de incidir en la política pública de modo real.

Estos movimientos colocaron las bases de las actuales luchas del conjunto de la sociedad, en la búsqueda de la autonomía y la democracia, no sólo a través de un discurso diferente al del gobierno –autoritario- si no a través de prácticas sociales, autogestionadas, organizadas, colectivas pero sobre todo autónomas.

En efecto, “el México moderno se fue construyendo mediante un complejo proceso económico, social y político de institucionalización material e imaginaria del presidencialismo, el corporativismo y el partido e Estado a través de hábiles dispositivos de administración de demandas, cargos públicos, bienes y favores personales, combinados con prácticas de cooptación o corrupción; dispositivos que en caso de oposición y resistencia, eran seguidos de amenazas o de represión directa” (Reygadas, 2000: 221).

Aunque ya se comenzaban a generar instituciones que participaban activamente fuera del gobierno, la falta del consenso muchas veces minó su participación, muchas otras continuaban respaldando a la autoridad, lo que dificultó de importante manera el surgimiento de una sociedad civil autónoma.

Recapitulando un poco, después del fraude electoral de 1988, muchas Organizaciones Civiles, indignadas con este hecho y golpeadas por las políticas salinistas, salieron una vez más a la realización protestas, pugnando una mejor calidad de vida y bienestar social y el respecto a los derechos humanos, políticos y sociales.

Comenzaron a articular en redes de lucha a favor de la defensa nacional, y un nuevo proyecto de nación, mucho más incluyente y democrático. Las organizaciones civiles impulsaron los nuevos imaginarios sociales de unos cuantos hacia la colectividad, trabajaron en la formación individual y colectiva de nuevos y mejores sujetos sociales.

De este modo contribuían a la desarticulación de una sociedad acostumbrada al corporativismo, y a la transformación de súbditos a ciudadanos mucho más preocupados e involucrados en las decisiones políticas.

Después de 1988, las organizaciones civiles desempeñarían un papel destacado en abrir a imaginación del conjunto de la sociedad mexicana a las luchas y movimientos ciudadanos contra los fraudes electorales y por la democracia. En 1991, docenas de organizaciones civiles empezaron a observar sistemáticamente, documentar los procesos y develar los dispositivos ocultos en la *caja negra* de la Institución electoral (Reygadas, 2000: 198).

El papel de las Organizaciones civiles sirvió de contrapeso al aparato gubernamental e impulsaron reformas electorales que concluyeron en la formación y autonomía del Instituto Federal Electoral (IFE) (hoy INE, Instituto Nacional Electoral).

En muchos sectores se desplegaron movimientos encabezados por la unión de la sociedad organizada, se construyeron nuevos imaginarios sociales, y se trabajó para conseguirlos, aunque la tarea no fue ni ha sido sencilla, pues buscar un lugar en el ideario de la gente como una nueva alternativa a la emisión y solución de problemas ha sido su mayor dificultad, sobre todo en un país como el nuestro con una herencia proveniente de la corrupción, el corporativismo y la impunidad.

Durante más de cuarenta años, la lucha de las organizaciones sociales por institucionalizarse y dejar una huella en el actuar del ciudadano mexicano, se ha visto fragmentada por los episodios de irrupción en diferentes años como se ha descrito en los párrafos anteriores, sin embargo, la lucha por formar una nueva cultura política sigue, y las organizaciones sociales continúan haciendo su trabajo.

Tan sólo hace falta observar detenidamente la última década, donde la propuesta de los ciudadanos y las Organizaciones Civiles materializaron sus programas no sólo logrando la autonomía del IFE, sino también en un Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental (IFAI), una ley de transparencia y el avance en algunas partes de la república respecto a los derechos de las mujeres y homosexuales, así como de los animales.

Hay que destacar el trabajo que las Organizaciones Civiles, Asociaciones Civiles y Organizaciones No Gubernamentales realizan en un país como México, donde la década pasada aún se apreciaba el abuso de autoridad por parte de los gobiernos y principales partidos políticos, lo mismo el PRI que el PAN, como partidos del gobierno abusaron, reprimieron e impusieron el poder del Estado a grupos de ciudadanos y activistas.

Observamos el caso del entonces gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, quién determinó la construcción del nuevo aeropuerto de la ciudad en la comunidad de San Salvador Atenco, siendo esta la causa de la oposición de muchos de los

residentes de este lugar, desatando un brutal operativo donde se reprimió cruelmente a los lugareños, y a muchos otros se les condenó a prisión. La lucha de las ONG's en este caso ha sido de gran ayuda, organizaciones como Amnistía Internacional pusieron sobre la mesa de debate –incluso a nivel global- este tema, y se logró que algunos de los dirigentes del movimiento de Atenco lograrán obtener su libertad.

Otro terrible caso de la última década en el que participó el gobierno de Felipe Calderón, fue la muerte de más de 22,000 ciudadanos, en la llamada “lucha contra el narco”, estrategia impuesta por el gobierno federal para combatir el tráfico ilegal de sustancias tóxicas y nocivas, sin embargo, esta estrategia repercutió en la seguridad de todo el país, ya que los grupos de narcotraficantes se polarizaron por todo el país.

Algunos personajes de la política, así como renombrados intelectuales se sumaron a la lucha de las Organizaciones Civiles que buscaban frenar esta lucha, se conoce el caso de 16 jóvenes que fueron asesinados por la policía federal en Ciudad Juárez, siendo éstos confundidos por narcotraficantes, donde en la denominada lucha, los federales dispararon indiscriminadamente. Caso que se puso a ojos de la opinión pública siendo reprochable este tipo de actos.

La imposición en 18 estados del país en los que se establecieron reformas constitucionales que violaban los derechos de las mujeres, siendo los perpetuadores de estos actos; la iglesia, y nuevamente los partidos políticos (PAN y PRI) que aprobaron dichas leyes para imponer la moral católica, penalizando a las mujeres que aborten en las primeras semanas de embarazo, evidentemente las organizaciones de mujeres en estos estados y en general, en la república, se opusieron a estas disposiciones, y en los casos particulares de algunas chicas que ya habían sido consignadas, se logró su liberación, gracias a Organizaciones de Derechos Humanos.

Los casos del secuestro al hijo del empresario Alejandro Martí, al que se sumó el secuestro de Hugo Wallace hijo de Isabel Miranda de Wallace, activista mexicana, así como el secuestro y asesinato de Juan Francisco Sicilia Ortega hijo del poeta mexicano Javier Sicilia; fueron punta de flecha para que Organizaciones civiles, Organizaciones No gubernamental y en general la población mexicana mostrara su descontento ante las estrategias del poder federal para frenar el narcotráfico.

Se pusieron en marcha nuevos movimientos, para debatir este tema con el gobierno, y sobre todo para concientizar a la población en general de los pocos resultados que se obtenían al respecto. Javier Sicilia logró convocar a grupos de intelectuales y artistas así como organizaciones civiles y mexicanos en general encabezando la llamada *Marcha por la paz*, en pro de la justicia y el cese a la guerra de Felipe Calderón.

El movimiento logró incluso tener eco internacionalmente que algunos mexicanos se concentraron en la embajada de México en Barcelona, lo mismo que en Argentina y Francia mostrando su indignación por la violencia del país mexicano y en una segunda marcha se repitió el fenómeno a nivel local en 36 sitios dentro del país, e internacionalmente en Estados Unidos, América Latina y Europa.

Acompañado de Organizaciones Civiles y Organizaciones No Gubernamentales Sicilia logró conformar la *Caravana de la Paz* y firmar el *Pacto Nacional con Justicia y Dignidad*, así como tiempo después la promulgación de la Ley General de Víctimas, que celebró la ONU.

En 2012, rumbo a las elecciones presidenciales, se gestó un nuevo movimiento social, en este caso por jóvenes estudiantes de una universidad (privada) de éste país.

Este caso llama la atención particularmente en el sentido de que los movimientos estudiantiles que se habían gestado en el país, habitualmente eran realizados por instituciones de educación pública, puede ser que las condiciones hayan sido dadas para que fuesen los estudiantes de una universidad privada y no una pública, pero el alcance que tuvo el movimiento #YoSoy132 fue relevante, primero en el sentido de que los jóvenes nuevamente tomaban la batuta de generar protesta en torno a un personaje (Enrique Peña Nieto) que había dejado mucho que desear en su cargo como gobernador del Estado de México en el caso Atenco, y otras denuncias sobre violación de derechos humanos, pero también porque en su mayoría estos jóvenes pertenecen a una base de clase alta en la estructura social mexicana.

Considerando estos hechos, nos damos cuenta de que las condiciones sociales en México, ya no sólo son un tema de preocupación en las esferas más marginadas de la

sociedad, sino también en las demás piezas del tejido social, razón que propició que universidades públicas y privadas, además de otras organizaciones se sumaran una vez más a la causa: la libertad de expresión.

El movimiento #YoSoy132 también causo resonancia a nivel mundial promoviendo mesas de debate en ciudades como Barcelona, Madrid, San Francisco, Berlín, París, Londres, Chicago, Buenos Aires, y New York entre otras. De este modo se dio un avance mayor al configurarse el apoyo global del movimiento en #YoSoy132Internacional.

Desafortunadamente, tiempo después se le vinculó en las redes sociales –medio por el cual se dio a conocer el movimiento- de una forma viral con el PRD, truncando de este modo el trabajo y en sí el proyecto de estos jóvenes universitarios, perdiendo credibilidad, pues en un principio el movimiento se manifestó como una organización apartidista, pero que buscaba la democratización de los medios de comunicación y en general de la vida de los mexicanos.

Estos, son los dos más importantes movimientos en los últimos años, no sólo por la resonancia que ha dejado, sino por lo incluyente del mismo al sumar a personajes de distintos ámbitos y por promover la participación ciudadana en los asuntos públicos de país.

Tanto los movimientos sociales como las Organizaciones Civiles, son una –nueva- alternativa para que la sociedad se concientice respecto a la situación social, económica y política en la que viven, pero sobre todo para poder participar activamente en las demandas que el gobierno no solventa, ya sea por falta de interés o por limitación propia del Estado.

Con lo anterior se advierte que los movimientos sociales son un precedente de las organizaciones, en realidad, no existe una diferencia significativa entre las Organizaciones Civiles o Sociales, las ONG's y las AC's.

Podemos decir que las OC's, AC's y ONG's, son la institucionalización o la manera formal y materializada de los movimientos sociales. Sin embargo, sólo de forma conceptual, a continuación se presentan algunas definiciones de cada elemento.

Tabla No. 3: Elementos de los Movimientos Sociales, Organizaciones Civiles, Organizaciones No Gubernamentales y Asociaciones Civiles.

	Mov. Sociales	OC's	ONG's	AC's
D E F I N I C I Ó N	*Fenómenos sociales con carácter histórico, es una forma de acto colectivo a partir de los cuales se crean y recrean nuevos mensajes y significados sociales desde el imaginario y la lucha simbólica	*Personas que interactúan entre sí con el objetivo de obtener ciertos fines, grupo de personas que trabaja para socializar en torno a un tema, sin fines de lucro y generalmente en pro de la sociedad.	*Cualquier grupo de ciudadanos voluntarios sin ánimo de lucro, que surge en el ámbito local, nacional o internacional, de naturaleza altruista y dirigida por personas con un interés común.	*Entidad de tipo privado sin fines de lucro y personalidad jurídica propia, integrada por un conjunto de personas con fines en común y con el objetivo de fomentar alguna actividad en particular.

**Elaboración propia a partir de las definiciones encontradas a cerca de cada elemento¹¹*

Con esta tabla podemos observar que la diferencia entre una y otra no es significativa, aunque cabe mencionar que en el caso de cada una de éstas, también pueden responder a intereses privados o de tipo empresarial, por lo cual, es necesario poner atención en la denominación de cada una de las organizaciones ya descritas.

3.4.3 Una sociedad civil

De acuerdo con Alexander (2000), el concepto de *sociedad civil*, está atravesando por un proceso de secularización, por lo que Alexander concibe tres modos típico-ideales, cada uno de los cuales ha remplazado al anterior en un momento histórico.

Para el análisis del primer tipo, es necesario decir que el término de sociedad civil, entro en debate a partir del siglo XVII con los escritos de Locke y Harrington, pero fue desarrollado subsecuentemente por Ferguson, Smith, Rousseau, Hegel y en menor medida por Tocqueville,

¹¹ Revisar Fuentes de consulta

donde se mostraba una visión inclusiva, un concepto muy amplio usado para referirse a una pléthora de instituciones fuera del Estado (Alexander, 2000: 699).

En este primer tipo de sociedad civil que Alexander describe, se puede decir que estaba impregnada de un alto grado de fuerza moral y ética, que después se extendió hacia el mercado capitalista siendo considerado así como una sociedad civil *de inclusividad y sacralización*.

En la honda transformación que existió a partir de este tipo de sociedad civil para avanzar al segundo, es necesario observar los aspectos morales y de identidad social del mercado capitalista que dejó efectos secundarios en la sociedad civil.

La sociedad civil fue considerada no sólo un campo para el juego de los intereses privados y puramente egoístas, sino también una *superestructura*, una arena política y legal que constituía un camuflaje para la dominación de las mercancías y de la clase capitalista de acuerdo a la teoría marxista.

La enorme distorsión que se produjo en este siglo en torno a las relaciones entre sociedad civil y capitalismo ha tenido lamentables consecuencias. Al identificar la sociedad con el mercado, los ideólogos de la derecha argumentaban que el funcionamiento efectivo del capitalismo dependería de la disolución de los controles sociales, con la suposición de que las sociedad civil es el mercado privado y que los procesos económicos producirían *por sí mismos* las instituciones necesarias para promover la democracia y el respeto mutuo, habían disuelto, sin escrúpulos morales, las instituciones públicas que ayudaban a cristalizar la solidaridad social más allá del mercado (Alexander, 2000: 700).

Si para la derecha la identificación entre sociedad civil y capitalismo sugería la abolición de la sociedad, para la izquierda sugería la abolición del mercado y de la propiedad privada misma. Si la civilidad y la cooperación habían sido pervertidas y distorsionadas por el capitalismo, éste debía ser abolido para restaurar éstas.

Esto explica el por qué Alexander denomina al segundo tipo de sociedad civil: de *reduccionismo y profanación*, puesto que los ideales de liberalismo, y democracia que comenzaban a surgir para este siglo, fueron opacados por el mercado y la propiedad privada, que a su vez y de acuerdo con pensadores como Marx disolvían a la sociedad, y la cooperación entre esta, por lo tanto también a la sociedad civil.

Finalmente, el tercer tipo se refiere a los procesos sociales que han permitido un nuevo tipo de concepción a la sociedad civil, como la conocemos ahora. Actualmente existe un creciente reconocimiento hacia la sociedad civil como una esfera dependiente.

En la actualidad, la sociedad civil debe ser concebida como una esfera solidaria en la cual cierta clase de comunidad universalizada viene a definirse y, hasta cierto punto, a reforzarse. La opinión pública muestra el grado en que existe esta comunidad solidaria; además, ella posee sus propios códigos culturales y sus narrativas en un idioma democrático, está configurada a partir de un conjunto de instituciones peculiares, las más notables de las cuales son las periodísticas y las jurídicas, y se hace visible a través de un conjunto característico de prácticas internacionales, como civilidad, igualdad, criticismo y respeto (Alexander, 2000: 700)

Para este último tipo de civilidad, denominado de *diferenciación analítica y realismo* la economía que había sido relevante para los pasados dos, el Estado, la religión y otros constituyen características que definen a las nuevas sociedades, y que forman parte de la esfera de la sociedad civil, puesto que a partir de éstas características muchas veces se fundamentan las instituciones y por el ende el tipo de participación en cada una de éstas. “Por participación ciudadana se entiende aquel proceso por el cual los sujetos, a título individual o colectivo, desarrollan una acción tendiente a vincular una expectativa o una opinión con los ámbitos públicos o político” (Constantino, 2000: 509).

En el caso de que la acción del ciudadano se oriente al espacio público, la participación adquiere modalidades de movimiento social o de organización de interés; mientras que si se refiere al espacio político; puede adquirir el carácter de militancia en un partido o de participación en los procesos electorales a través del ejercicio del derecho a votar y ser votado.

Generalmente cuando se habla de participación ciudadana, se relaciona con el ejercicio del sufragio y al cumplimiento de un conjunto de obligaciones y normas que se hacen prácticas entre individuo y Estado, por lo que hablar de participación ciudadana se ha convertido en uno de los mayores retos de los gobiernos democráticos, al tiempo que representa evolución en el acceso a los quehaceres públicos de modo masivo.

La forma de participación ciudadana ha evolucionado a lo largo de la historia, pues a partir del traslado del concepto de soberanía, del abandono gubernamental y de la autorrepresentación de intereses por parte de los ciudadanos se fue facilitando la convivencia entre las ideas de representación política y participación ciudadana.

En los últimos años el debate se ha centrado a la formulación de estrategias y mecanismos que reivindiquen la participación ciudadana en la toma de decisiones y en las relaciones del ciudadano con la cosa pública.”Parte de los debates sobre la participación ciudadana se han centrado en la exploración de formas activas de inclusión, entre éstas destaca la asamblea popular, la audiencia pública y los comités o consejos consultivos de ciudadanos, que normalmente se desarrollan en el ámbito local” (Zimmerman, 1992: 18).

También encontramos formas más generales de participación ciudadana que involucran decisiones de gobierno en el ámbito nacional, como el plebiscito, el referéndum, la iniciativa popular –directa en el caso de sitios donde los ciudadanos pueden promulgar leyes sin la acción del Poder Legislativo, e indirecta cuando el Poder legislativo responde a una petición ciudadana en un plazo perentorio –y la convocatoria a funcionarios públicos para rendición de cuentas.

De acuerdo con Constantino (2000) en los últimos años, la participación ciudadana ha sido vista desde varias perspectivas, las cuales, tienden a la reivindicación de la participación ciudadana, no solo en el espectro global, por el contrario como una participación individualista que recae en las acciones de lo público y que se interesa por este aspecto. “La participación ha generado esfuerzos por extender la noción de participación ciudadana a ámbitos de participación social más diseminados (grupos de autoayuda, ONG’S, organismos filantrópicos, etc.) que operan como espacios estratégicos de inclusión en la toma de decisiones orientadas a la opinión pública” (Constantino, 2000: 509).

De acuerdo con los cambios generados a partir de la segunda posguerra en los Estados y naciones, se ha dado como resultado un agotamiento entre la articulación de la sociedad civil y el Estado, por lo que la primera, comenzó a verse y tornarse más y mejor organizada; formando grupos con diversos intereses que por un lado, ayudaran a las

tareas del Estado, pero por otro lado, también surgieron dada la innegable falta de acción del Estado sobre sus tareas.

“Evidentemente la incapacidad institucional, tiene que ver con el debilitamiento de las estructuras de gestión y control creadas con base en un modelo de régimen de bienestar con grandes márgenes de maniobra en materia de subsidiariedad social y de ampliación de expectativas vitales, bajo el nuevo contexto de recursos escasos y soberanías limitadas” (Constantino, 2000:510).

Por un lado se ven debilitadas las instituciones por las que el Estado se hace valer, pero por otro lado, en los estudios sobre la participación ciudadana es importante analizar la parte cultural, y en este sentido es necesario considerar que de igual modo existe una fractura en cuanto a la formación de una cultura nacional, viéndose disminuida frente a otro tipo de identificaciones sociales y culturales. “Esta asimetría entre capacidad institucional para traducir expectativas de sectores sociales cada vez más amplios y diferenciados ha conducido al surgimiento de la llamada *sociedad civil*, organizada alrededor de los nuevos movimientos sociales y las denominadas organizaciones no gubernamentales” (Constantino, 2000: 510).

Como ya se mencionó en párrafos anteriores, el nuevo criterio que representa el actuar social está basado en una transición entre las acciones individualistas del ciudadano y la toma de decisiones de modo colectivo y asociado, aunque también es claro que no toda acción colectiva están orientada a fines públicos.

De acuerdo con Constantino (2000), sobre este plano cabe establecer una doble distinción: la primera se refiere a la estructura interna de la instancia ordenadora de la acción colectiva y la segunda se refiere a la función del tiempo y a la estabilidad de las expectativas. “El principio organizacional remite a la capacidad de los sujetos involucrados para estructurar un conjunto de significados comunes que hagan emerger una expectativa compartida y relevante para el sistema social en su conjunto” (Constantino, 2000: 510).

En este tipo de articulación caben los denominados nuevos movimientos sociales, que apelan a la distinción antes que al conjunto de reglas comunes del sistema. El tipo de

preocupación es regularmente de orden pragmático; se alude a la identidad particular de un segmento social, antes que a la necesidad en sí misma.

Dentro del segundo aspecto de distinción (perdurabilidad en el tiempo) el criterio de distinción pasa por la capacidad grupal para discriminar la identidad de las expectativas, esto es, no hacer depender la satisfacción de una demanda de aquello que cohesiona al grupo (la identidad). Como ejemplo surgen las ONG'S, que aluden a principios universalistas que confieren a las organizaciones una mayor capacidad de comunicación con interlocutores bien establecidos y definidos.

Sin importar el tipo de acción participativa, es necesario considerar que para fines prácticos y últimos, lo verdaderamente relevante es la capacidad de acción sobre los asuntos que se demandan e incidir en la orientación de las políticas públicas.

La existencia de nuevas manifestaciones de la participación ciudadana surge del paulatino abandono por parte de las instituciones y el Estado a las temáticas que piden respuesta y solución por parte del ciudadano, y por otro lado, por la crisis de los antiguos mecanismos de mediación y vinculación como lo son los partidos, los sindicatos y las propias instituciones.

Es por eso que el Estado paso a paso va perdiendo terreno, y las nuevas formas de participación ciudadana toman posición en los espectros públicos desempeñando diversas tareas, hacia esta parte justamente están orientadas estas nuevas formas de acción colectiva a las que nos hemos referido con anterioridad.

Por un lado se sigue pugnando por espacios de vinculación ciudadano-Estado e instituciones, a partir de los mismos principios que la democracia ha dictado -libertad e igualdad-, y por otro lado, no se olvida el aspecto normativo; lo que permite que estas nociones de ciudadanía y participación ciudadana confluyan.

IV. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El comportamiento de los individuos se construye de acuerdo al medio social en el que se desenvuelven o bien al medio al que tienen acceso de interactuar con otros individuos, y de ellos, sus costumbres, las instituciones y otros, retoman afectos o afinidades que a su vez, impactan en la evaluación o reconocimiento de lo público.

A continuación se presentan de acuerdo a Almond (2004) tres tipos de socialización que este autor reconoce, y que nos servirán de apoyo para este trabajo:

1.- Se refiere al grado de exposición de los individuos a los procesos de socialización, de manera que puede ser directa; refiriéndose a las experiencias de los individuos que moldean su cultura política de forma explícita y sumamente relacionada con cuestiones políticas.

2.-La indirecta; cuya cultura política se ve afectada de acuerdo a experiencias vividas pero que no poseen ningún contenido explícito. Es decir conocimientos que se han adquirido sin intención de tener un acercamiento a priori.

3.-La última vertiente se refiere al desarrollo de los procesos de socialización, desde las percepciones que se tenían en la infancia y los cambios que están han sufrido, puesto que el individuo se desenvuelve en diferentes contextos y éstos y sus valoraciones de los mismos le hacen mostrar actitudes positivas o negativas a ciertas situaciones.

Difícilmente podemos aislar al proceso de la socialización de los medios o agentes que nos permiten esa interacción. Son aquellas instituciones e individuos mediante las cuales se transmiten información y que influyen en la familiarización, e internalización de cierto tipo de cultura política.

De acuerdo con Almond (2004) se han identificado como agentes de socialización por excelencia a la familia, la escuela, las instituciones religiosas, los grupos de iguales, la clase social y el género, los grupos de interés, los partidos políticos y las estructuras de gobierno.

Es así como encontramos a la escuela –para efectos de este trabajo- como un agente de suma importancia en la conformación de la cultura política, sobre todo en quienes tienen acceso a este medio y más aún a jóvenes universitarios, que se desenvuelven y están inmiscuidos en los temas políticos, por estudiar en una facultad de ciencias sociales.

La socialización es un proceso constante de desarrollo por lo que la Universidad, al ser el medio por el cual los jóvenes socializan, contribuye a que éstos aprehendan y asuman valores e información propios del sistema político a través del sistema educativo.

La UNESCO (Organización de las naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia) establece a las universidades como un agente de sociabilización de suma importancia, dada su misión de formar jóvenes bien informados y con una actitud participativa en los menesteres públicos y sobre todo capaces de asumir las responsabilidades que esto implica con la sociedad.

Sin duda alguna las universidades, toman relevancia en tanto que para el joven o quienes se desarrollan en este medio, implica un mayor grado educativo y por tanto, se asume que se intercambian valores, información, y experiencias que orientan al individuo a otro tipo de esquemas de participación colectivas e individuales, dentro del sistema político.

De hecho como se verá más adelante este trabajo pretende enlazar la orientación participativa de los jóvenes universitarios dependiendo de la licenciatura que están cursando, aún cuando se encuentran en el mismo medio de socialización, así como entender el por qué de dicha orientación ya sea por los partidos políticos y/o las organizaciones sociales, o como le llamaremos aquí instituciones alternativas de participación.

Inglehart (1977) plantea que a mayor nivel educativo permite el acceso a diferentes medios de información y la adquisición de un cúmulo considerable de conocimientos que determinan el tipo de valores prevalecientes de una colectividad.

Es misión de las Universidades impactar en el comportamiento de sus estudiantes, de modo que estos se involucren en los menesteres de la sociedad, así como acrecentar la cultura de estos, podemos decir, que de algún modo moldean la participación de los ciudadanos en los aspectos políticos.

La educación es uno de los elementos necesarios para la consolidación y sostenimiento de un régimen democrático ya que dota a los individuos de las herramientas necesarias para que se conviertan en ciudadanos participativos e interesados y adopten prácticas que contribuyan al fortalecimiento de la democracia. (UNESCO 1998)

Fundamentos para la investigación de la cultura política

Resulta sumamente importante para el estudio de la cultura política explicar las actitudes, valores, costumbres y conocimiento que los ciudadanos tienen respecto a los asuntos políticos. Por lo que en el presente trabajo y en las siguientes páginas se abordara la metodología empleada en esta investigación, al tiempo que se retomaran los principales postulados del conductismo en los que se sustentan las investigaciones de cultura política, se muestra la formulación de la hipótesis, determinación de las variables, la definición del diseño de la investigación, así como la delimitación de la población y muestra, el método y la técnica de investigación de las que este trabajo hizo uso.

El conductismo, desarrollado en la primera mitad del siglo XX, impacto seriamente a los trabajos realizados por las ciencias sociales, especialmente por aquellos que realizaban estudios respecto de la cultura política, se decidió hacer uso de esta tradición científica con la finalidad de entender e interpretar el comportamiento de los individuos. Esta tradición nos permite desarrollar método y técnicas que permiten la medición y cuantificación de los datos recopilados para efectos de esta investigación.

Desarrollo de la investigación

A continuación se presentan los pasos que se siguieron para la realización de este trabajo de investigación, respecto a la cultura política.

1. Establecimiento de la hipótesis e identificación de variables
2. Diseño de la investigación
3. Delimitación de la población y muestra
4. Selección de técnicas e instrumentos de investigación como la encuesta
5. Sistematización de resultados obtenidos
6. Interpretación y exposición de resultados a través de graficas basadas en cruces de datos.

De la hipótesis

Es el primer paso a seguir dentro de cualquier investigación y en este caso, se plantea una explicación tentativa al fenómeno que nos interesa analizar, es una propuesta teórica que pretende explicar o resolver a través de un proceso de observación la conducta de los jóvenes respecto al tema de la orientación y participación política.

Por lo que se realizó la siguiente hipótesis:

Los jóvenes universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEM (en sus tres licenciaturas) dada la crisis de partidos políticos que se vive en México, han observado en las organizaciones civiles una nueva forma de inclusión en la participación política.

Hemos dado por hecho que dada la información que los jóvenes reciben y asimilan dentro de la Universidad, y más aún dentro de una facultad encaminada a la enseñanza de las ciencias sociales, es un factor determinante para que éstos orienten sus afinidades por un tipo específico de instituciones que les permitan ejercer su participación como seres políticos.

Cabe mencionar que se considero a los partidos políticos como la institución por excelencia en la que los jóvenes han venido desempeñando roles de participación, o por lo menos así para el caso mexicano, pues como se menciono en capítulos anteriores, la participación política se ha visto minimizada al ejercicio del voto. Por eso es que se consideraron como instituciones alternativas de participación a las Organizaciones No

Gubernamentales (ONG's), Organizaciones Civiles (OC's) y Asociaciones Civiles (AC's) entre otras.

Así mismo, suponemos que la cultura política de los estudiantes de la UAEM, específicamente del caso de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, es diferente de disciplina a disciplina, pues los procesos de socialización que presenta cada licenciatura (para efectos de este trabajo 3: Ciencias Políticas, Sociología y Comunicación) son diferentes y al mismo tiempo convergen en algún punto.

Identificación de variables

Se contempla una relación causa- efecto, por lo que se identifica en este trabajo de investigación una hipótesis de origen causal bivariado.

Es decir, por un lado se observa como variable independiente la formación de los universitarios y por otro lado como variable dependiente la inclinación por las instituciones de participación.

Es la universidad la que de algún modo delinea el perfil de los jóvenes universitarios, así como la conformación de la cultura política que estos proyectan, a partir de la formación disciplinaria, podemos decir que de cierta manera, éstos reflejan sus aprendizajes socio-políticos en la forma de sociabilización que la universidad les facilita.

Diseño de la investigación

Lo que se pretende conocer es la inclinación o afinidad por parte de los estudiantes a participar en determinado tipo de institución, en función de la formación que éstos reciben en sus respectivas licenciaturas, por lo que se diseñó esta investigación correlacionando algunas variables como licenciatura y orientación política, entre otras.

Delimitación

Del la población

Se refiere al grupo de individuos acerca de los que se pretende obtener una conclusión, a través de datos que éstos puedan aportar, para este caso, cuando nos referimos a nuestra población, estamos hablando de los estudiantes universitarios de las tres licenciaturas (Ciencias Políticas y Administración Pública, Sociología y Comunicación) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEM inscritos en el periodo 2006B, con estatus de alumno regular, que convergen en una misma área disciplinar.

Uno de los motivos para seleccionar a este grupo de jóvenes, fue la idea de verificar si la formación académica de éstos influye en la formación de la cultura política de los mismos, cabe mencionar que la formación disciplinaria obedece a un proceso de socialización en el que se tiene acercamiento al sistema político y social, o al menos así lo hemos supuesto.

De la muestra

La muestra, es un subgrupo de la población que se ha seleccionado, con el cual se podrán establecer generalizaciones respecto de la población.

Se determinó utilizar una muestra probabilística estratificada, es decir, una vez seleccionada la muestra (jóvenes universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEM, en sus tres licenciaturas, de la generación 2006B-2011A), se le dividió en estratos que poseen un interés analítico y que a su vez, puedan presentar diferencias. Se aplicaron 31 cuestionarios para la carrera de Ciencias políticas y Administración Pública, 36 para Comunicación y 7 para Sociología, (en total 74) de una población total¹² (al periodo de ingreso) de 69 alumnos en Ciencias Políticas y Administración Pública, 68 en Comunicación y 29 en Sociología (en total 166).

¹² Revisar Agenda Estadística 2006 UAEMex

Aunque todos estos jóvenes estudian dentro de la misma facultad, hemos de suponer que de acuerdo a la licenciatura a la que están inscritos, reciben un diferente tipo de formación académica que a su vez los perfila a definir sus orientaciones de participación.

El Método y la técnica de investigación

Las técnicas de investigación son aquellas herramientas o instrumentos que nos permiten la recolección de datos, el manejo de estos y su análisis de forma rigurosa. Así mismo, nos permiten describir y comprender la conducta de los individuos, acercándonos a sus percepciones, creencias y motivaciones a través del uso de herramientas como el cuestionario o la encuesta.

En este trabajo se aplicaron encuestas a los alumnos universitarios de la FCPyS de la generación 2006B-2011A en sus tres licenciaturas, con la finalidades exploratorias y descriptivas, por un lado se pretendía un acercamiento a sus creencias y percepciones, y por otro y como parte de los resultados obtenidos mostrar el perfil del alumno, respecto de las instituciones por las que tiene mayor afinidad.

Se diseñó un cuestionario que nos permitiera conocer las orientaciones afectivas, cognitivas y evaluativas de la cultura política de los jóvenes, así como la participación de los estudiantes y sus orientaciones de participación. La finalidad del cuestionario fue obtener sistemática y ordenadamente la información de las variables relativas al fenómeno.

Así mismo nos permite obtener información de la población y debido a su impersonalidad, facilita la objetividad en su aplicación y en la obtención de datos fiables para establecer igualdades en el comportamiento de los individuos.

En nuestro cuestionario se consideraron en todo momento los principales objetivos respecto al estudio de la cultura política de los estudiantes de la FCPyS de la UAEM, se diseñaron preguntas con la intención de conocer las orientaciones y participación políticas de los estudiantes universitarios, se estructuraron preguntas que identificaran las

orientaciones políticas y formas de participación de los estudiantes; de tal modo que se aplicaron 79 cuestionarios simples con preguntas abiertas y cerradas.

Estos cuestionarios nos permitieron por un lado orientar las respuestas del encuestado hacia las preferencias que tiene de participación, pero también permitiéndole de algún modo explicar su conducta respecto a estas.

Se diseñó un cuestionario simple, en el que resultó muy importante agrupar las preguntas en esferas de la cultura política, se abrieron opciones de respuesta como “no sé”, y “otros” que permitieran al encuestado una alternativa mayor de respuesta, dicho cuestionario fue autoadministrado a cada alumno, es decir se entregó de forma personal para que éstos lo respondieran y con base en una lista de alumnos inscritos hasta la fecha (2010) obtenida de la base de datos de la Coordinación de Control Escolar de la FCPyS. Las preguntas abiertas se codificaron de acuerdo a la frecuencia que presentaron las respuestas de los alumnos que fueron encuestados.

RESULTADOS

DATOS GENERALES:

De acuerdo con el Censo de Población 2010 que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de nuestro país (INEGI), en México habitan 36.2 millones de jóvenes (entre 12 y 29 años de edad), donde 17.8 millones de ellos (49.2%) son hombres y 18.4 millones (50.8%) mujeres.

Como parte de este trabajo se tomó de muestra a 79 alumnos de los 100 inscritos con estatus de regular, en las tres licenciaturas de la generación 2006B-2011A de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEMex, donde el 61% de los encuestados son mujeres y el 39% hombres, un dato sin duda relevante en el sentido de que podemos observar algunas condiciones como la equidad e igualdad de oportunidades en el acceso a espacios de participación entre hombres y mujeres, en este caso en el ámbito educativo.

Gradualmente se ha observado un incremento de oportunidades para la participación de la mujer en la vida económica, social y política, sin embargo, esto no significa que estos avances sean igualitarios para hombres y mujeres.

A partir de la década de los 60's, la población de México experimentó importantes cambios en el aspecto demográfico, sumado a esto, encontramos la anexión de México a la dinámica global de un modelo económico (neoliberalismo) que transformó los roles sociales de hombres y mujeres, siendo estas últimas quienes tuvieron cambios significativos en sus vidas.

La educación es un elemento de suma importancia para el desarrollo de las personas, en el entendido de que a través de ésta se potencializan las capacidades y se brindan conocimientos que permiten tener acceso a mejores condiciones de vida. Si bien ha habido mejoras para facilitar el acceso a la educación, como la obligatoriedad en la formación básica, también es cierto que existen factores estructurales (como la desigualdad económica, social, de región y algunos patrones culturales) que condicionan la calidad educativa.

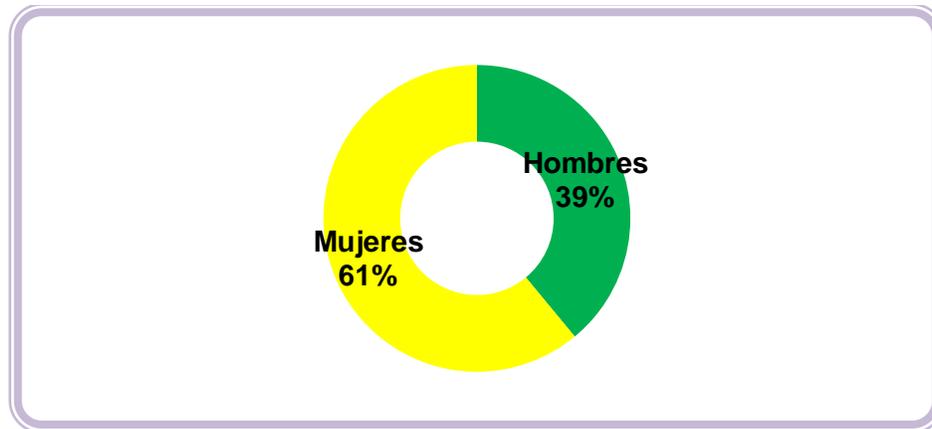
La dinámica social de los últimos años muestra que el número de niños y jóvenes que asisten a la escuela disminuye notablemente conforme se incrementa el nivel educativo, fenómeno que es más visible entre el sexo femenino.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Juventud 2010, del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE); son las mujeres quienes tienen mayor deserción escolar de los 15 a los 19 años de edad, sin embargo, en cuanto a la educación superior se refiere, son éstas quienes acceden a la universidad en mayor porcentaje que los hombres (84 y 78% respectivamente), así como quienes concluyen los estudios profesionales en mayor porcentaje con respecto al sexo.

De algún modo, estos indicadores nos ayudan a ubicar dentro de un contexto el porcentaje de alumnos que fueron encuestados, de acuerdo al sexo; como se puede observar, existe una significativa diferencia en el porcentaje de mujeres y hombres en la educación superior.

**Grafica 1:*

PORCENTAJE DE ALUMNOS DE LA FCPyS, GENERACIÓN 2006B- 2011A, POR SEXO



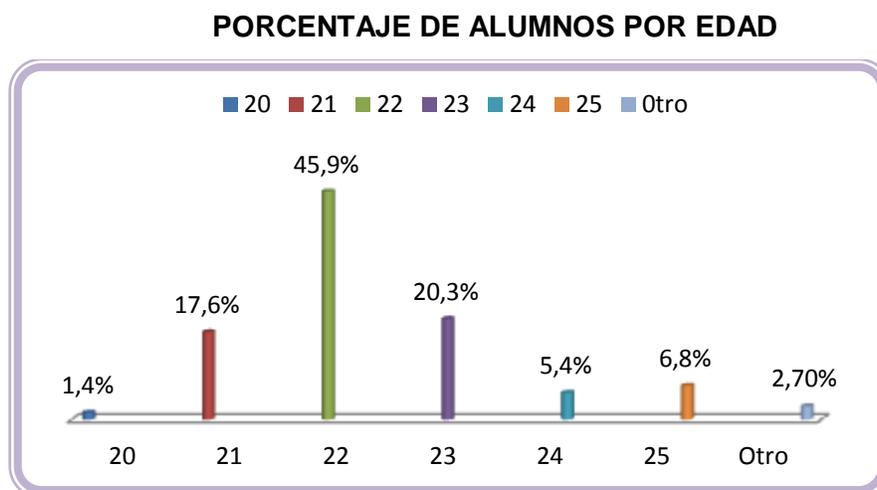
**Elaboración propia a partir de una encuesta aplicada en 2011 a los alumnos de la FCPyS de la UAEMex*

Otro dato relevante que podemos recuperar de la encuesta realizada por el IMJUVE, es el porcentaje sobre hombres y mujeres que después de haber concluido sus estudios universitarios logran insertarse en el campo laboral, a pesar de ser en mayor medida las mujeres quienes concluyen el nivel superior, son los hombres quienes logran obtener un empleo en un 51.4% contra un 48.6%.

En cuanto al porcentaje de alumnos que fueron encuestados para la realización de este trabajo de investigación, la moda se localiza en los 22 años de edad con un 45.9%, dato que resulta relevante en el sentido de poder referirnos a una de las problemáticas que atañen a la educación en México como lo es la deserción escolar y la falta de continuidad en la educación.

Al respecto podemos decir que en su mayoría los alumnos lograron acceder a la educación superior en una edad de 18 años, aunque también se observa un porcentaje (2.7%) de alumnos que iniciaron sus estudios con una edad por encima de la del promedio.

*Grafica 2:



**Elaboración propia a partir de una encuesta aplicada en 2011 a los alumnos de la FCPyS de la UAEMex*

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Juventud 2010 sobre los jóvenes y la educación, donde participa la Secretaría de Educación Pública (SEP), las principales razones de abandono escolar son los factores regionales, sociales y de género.

Como razones de género entendemos que existe una brecha en la continuidad de los estudios entre hombres y mujeres como se mencionó anteriormente, el factor regional se refiere al problema de desarrollo en algunas zonas del país, situación que mengua las posibilidades de los jóvenes a acceder a mejores oportunidades educativas, como es el caso de algunos sitios rurales y/o en situación de marginación.

Para el caso del Estado de México, la causa más recurrente de la deserción escolar, es por cuestiones económicas con un 33.9%, le siguen las razones académicas y familiares con un 18.0% y un 12.8%, respectivamente.

Las razones de mayor abandono escolar son aquellas como el costo económico, el acceso limitado como aquellos que viven en zonas alejadas de centros de educación, y decisiones en el curso de la vida como la unión en pareja o el embarazo.

Aunque de acuerdo con datos de la SEP existe una baja en la deserción escolar, en la actualidad solo 2 de cada 10 alumnos que ingresan a la educación básica, logran

concluir sus estudios universitarios, resulta interesante contrastar esta información con lo que la grafica 2 muestra, ya que podemos observar que es muy bajo el porcentaje de alumnos que accedieron en esta generación a la educación superior con una edad mayor de 25 años, mientras que el grueso de los jóvenes tuvo acceso con una edad promedio de 18 años.

Es necesario reconocer que se siguen observando rezagos en la segregación de las carreras profesionales, aunque las mujeres han modificado sus preferencias profesionales por carreras que se consideraban específicas del sexo masculino, sólo representan entre un 10 y un 20% en carreras como ciencias matemáticas, ingenierías y ciencias agrícolas, de acuerdo con la Comisión Nacional de Población (CONAPO), las ciencias de la educación y humanidades siguen registrando una mayor proporción femenina.

Aunque la brecha educativa se ha reducido significativamente, resultan insuficientes las opciones que se han brindado para satisfacer las demandas de formación de la población en términos de equidad de género e igualdad de oportunidades así como reducir el tiempo de continuidad en los estudios e incluso menguar el abandono escolar.

El tema de la calidad de la educación es un problema integral, desde el discurso público no se da una valoración real de la calidad educativa y por otro lado se queda sólo en el discurso la apertura en el acceso a condiciones igualitarias de oportunidades, sin duda alguna, el acceso a la educación en México, representa uno de los mayores de desigualdad.

DIMENSIÓN DE PERCEPCIÓN:

En la encuesta aplicada, podemos observar algunas preguntas que se encuentran vinculadas a la percepción, evaluación y orientación de la participación que los alumnos tienen tanto hacia los partidos políticos como a las organizaciones civiles, en este apartado presentaremos algunos datos estadísticos de acuerdo a la valoración que manifestaron los alumnos en nuestro cuestionario.

De acuerdo con un estudio realizado por la Cámara de Diputados a cargo del Centro de Estudios de Opinión Pública (CESOP), a nivel nacional más del 60% de los

jóvenes mexicanos descalifican a los partidos políticos como instituciones que facilitan el funcionamiento de la democracia.

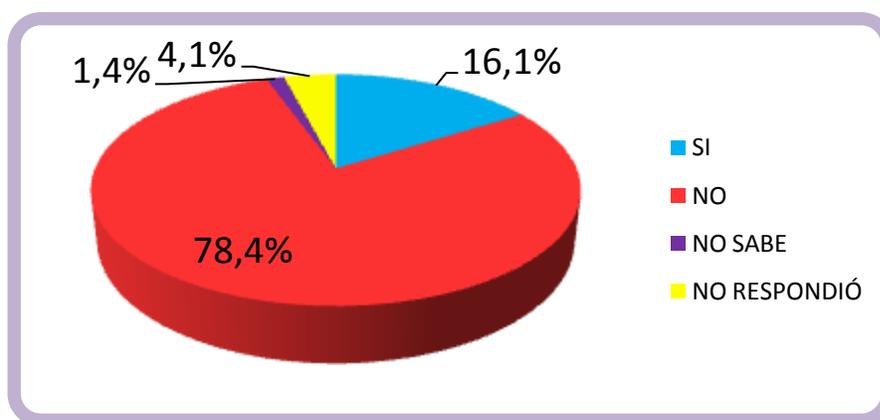
A su vez, de acuerdo con Alarcón (2000) el aumento de desconfianza sobre los partidos políticos es una de las causas más importantes que genera una crisis en el sistema de partidos en nuestro país.

Por su parte los principales partidos políticos del país no cuentan con una plataforma que incluya a los jóvenes y que garantice los derechos y la solvencia de las necesidades básicas de este sector que van desde las garantías sociales como educación y salud, promoción de los derechos sexuales y reproductivos, derechos laborales, lugares y formas de esparcimiento, entre otras.

De acuerdo a la valoración que hicieron los alumnos, un 78.4% mencionó no sentir representadas sus necesidades como jóvenes en los partidos políticos, mientras que en contraste un 16.1% considera que si tienen representación por parte de los partidos.

**Gráfica 3:*

¿CREE QUE LOS PARTIDOS REPRESENTEN LAS NECESIDADES DE LOS JÓVENES?



**Elaboración propia a partir de una encuesta aplicada en 2011 a los alumnos de la FCPyS de la UAEMex*

A partir de nuestra hipótesis podemos inferir que una de las razones por las que los jóvenes en su mayoría (78.4%) no se sienten representados en los partidos políticos, es a causa de una crisis de partidos a la que actualmente nos enfrentamos en México.

Los partidos políticos no han generado como parte de sus programas temas que incluyan el desarrollo de los jóvenes, y mucho menos han llevado a cabo acciones que permitan que estos se incluyan en la vida democrática a través de instituciones gubernamentales.

Una de las hipótesis de este trabajo plantea que dada la falta de un partido que funcione como interlocutor entre la sociedad y el gobierno, los jóvenes tienden a buscar opciones de inclusión y participación, estas pueden ser a través de la protesta como algunos de los últimos movimientos en nuestro país, o a través de la formación de organizaciones civiles, que puedan recoger las necesidades de éste sector, hacerlas públicas y dar soluciones eficientes.

Sin duda alguna, los partidos políticos tienen un reto y compromiso mayor con los jóvenes, ya que el 60% de la población mexicana tiene 26 años o menos, y en edad de ejercer el voto, así como el porcentaje de jóvenes en el padrón electoral es del 30% aproximadamente, de manera que estos números representan para los partidos políticos una garantía en la vigencia de éstos como institución, en tanto éstos logren ser más cercanos a las necesidades de los jóvenes y darles soluciones más allá del discurso.

Uno de los objetivos de esta dimensión es observar la percepción de los jóvenes en la coyuntura política que se vive, al considerar que existe una crisis de partidos políticos, de alguna manera dicha crisis está relacionada con la percepción que la ciudadanía en general y en específico los jóvenes tienen respecto a los partidos políticos, tan sólo en las últimas elecciones sólo el 40% de los jóvenes del padrón electoral, tuvieron incidencia en las elecciones.

Al respecto los alumnos encuestados consideran que en México se vive una crisis de partidos en un 85,1%, mientras que el 13,5% de ellos respondió no creer que exista una crisis con éstas instituciones.

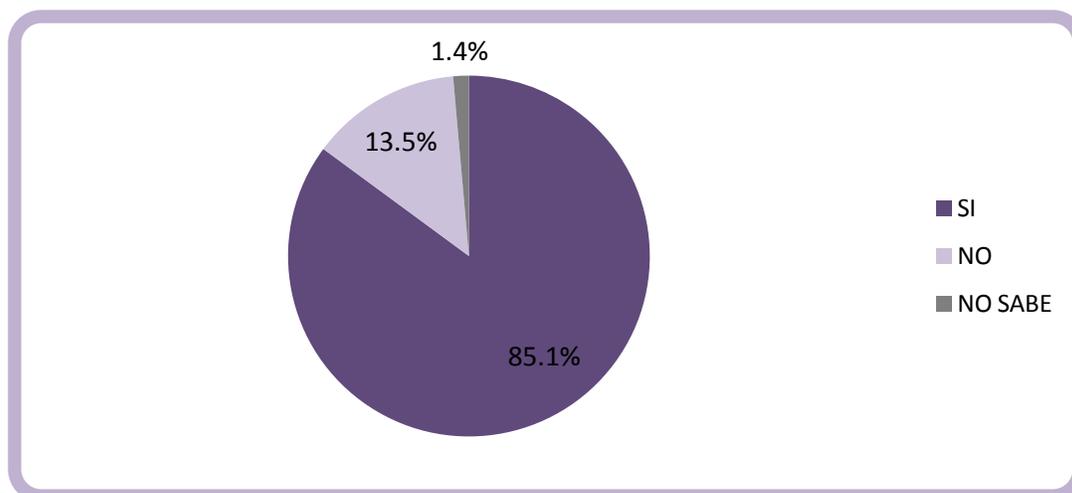
Por un lado los partidos políticos han dejado de cumplir con sus tareas, en principio han dejado de ser mediadores entre la sociedad y el gobierno, es notable la

incapacidad de los partidos políticos para representar las causas ciudadanas y analizar conflictos por las vías del estado de derecho.

Un ejemplo de esto es el hecho de que a pesar del llamado “Pacto por México” que realizaron los principales partidos políticos del país, no se observan cambios de fondo con acciones que brinden estabilidad política, económica y social a los mexicanos de manera general y en particular a los jóvenes; de hecho cada vez es más evidente el abandono de los partidos políticos a su papel de gobierno y por otro lado, contribuyen al deterioro del sistema de partidos y de gobierno en general.

**Gráfica 4:*

¿CONSIDERAS QUE EN MÉXICO HAY UNA CRISIS DE PARTIDOS POLÍTICOS?



**Elaboración propia a partir de una encuesta aplicada en 2011 a los alumnos de la FCPyS de la UAEMex*

Dos de las principales funciones que tienen los partidos políticos son como instituciones mediadoras entre el gobierno y la ciudadanía, es decir, como interlocutores, y como mecanismos de permanencia y circulación de las élites (lo que significa que ciertos grupos logren identificarse con la filosofía o ideología del partido)

Es necesario recordar que el origen del primer partido en México (PRI) fue dado a partir de los ideales de la Revolución, como consecuencia de ello, surgieron otros partidos políticos siendo resultado de un partido dominante y autoritario, es decir, como oposición

a un partido que jugaba papel de juez y parte en la contienda electoral y cuyas decisiones se tomaban desde lo privado.

Así, partidos como el PAN y el PRD (cuyas fuerzas políticas en la actualidad son de las más importantes en nuestro sistema de partidos) funcionaron de alternativas para sectores de empresarios y seguidores del clero (en el caso del PAN) e intelectuales y facciones del propio PRI (en el caso del PRD), logrando así y a partir de reformas en la ley electoral arrebatarle el poder al PRI.

Se hace evidente la deficiencia del rol de los partidos políticos como representantes de la ciudadanía en virtud de factores que subsisten del régimen autoritario que existía hasta hace poco más de una década; como el corporativismo, el uso directo e indirecto de recursos públicos en la promoción de partidos y candidatos e incluso en la cultura política clientelar.

A saber, los principales partidos mexicanos en la actualidad no han sido del todo flexibles en sus programas, no han logrado absorber del todo el conflicto social para procesarlo a través de las vías institucionales, cuestión que pone en entre dicho su calidad de entidades de interés público.

En este sentido los partidos políticos mexicanos se han convertido en un grupo homogéneo de poder (pese a sus corrientes ideológicas como de izquierda, derecha o centro, en el caso de los principales partidos) que sólo negocia con los poderes fácticos (empresarios y medios de comunicación) y tienen como fin último recaudar votos para garantizar su perpetuidad.

Desde la visión de los estudiantes encuestados, la actual crisis de partidos políticos en México se observa por la desgastada credibilidad en estas instituciones (el 37.8% de los alumnos encuestados se mostró a favor de esta idea), falta de representatividad de las necesidades sociales (29.3%), además de ser notoria la falta de un proyecto de nación concreto (14.9%), así como de una ideología incluyente o de acuerdo a las necesidades actuales (9.5%).

Como causa de la caída en la credibilidad hacia los partidos políticos como instituciones que representen las demandas de la población, aparecen en principio los

movimientos sociales, que a su vez dan origen a nuevas instituciones que de algún modo se encargan de cubrir el deficiente trabajo de los partidos y el Estado.

Al respecto, se crean y en algunos casos se toman como modelos nuevas prácticas que satisfagan las necesidades de la sociedad, de algún modo, este es el trabajo que asumen las organizaciones civiles, las cuales incluso llegan a ser mucho más específicas en sus programas de acción, y con un sistema de comunicación mucho más directo y eficiente que el de los partidos políticos.

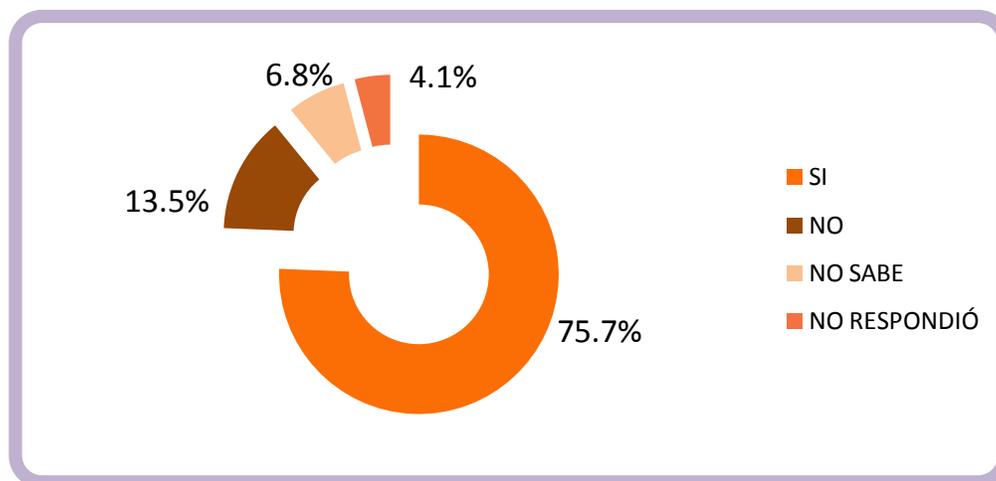
De acuerdo con nuestra encuesta, los jóvenes reconocen en un 70.3% que las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), Asociaciones Civiles (AC's) y Organizaciones Civiles (OC's); representan nuevos espacios de expresión para ellos y la ciudadanía en general.

Así mismo, podemos afirmar que estas instituciones cumplen los roles que se consideraban tareas específicas de los partidos políticos y el gobierno, por un lado ha aumentado la capacidad de las organizaciones civiles para participar en actividades que estaban reservadas únicamente al aparato estatal y a los partidos políticos, aumentando así la confianza de los ciudadanos respecto a las OC's, mientras que por su parte la desconfianza se deposita sobre los partidos políticos.

En un 75.7% de los jóvenes que fueron encuestados, consideran que las OC's, AC's y ONG's, con espacios alternativos de participación ciudadana, este tipo de instituciones ha logrado un mayor índice de legitimación con la ciudadanía, siendo ésta quien reconoce que resultan mucho mejores interlocutores ejerciendo una comunicación directa y mucho más eficiente que ayuda a resolver las demandas generales.

*Gráfica 5:

¿CONSIDERAS QUE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, ASOCIACIONES CIVILES Y ORGANIZACIONES CIVILES SON UNA ALTERNATIVA PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA?



**Elaboración propia a partir de una encuesta aplicada en 2011 a los alumnos de la FCPyS de la UAEMex*

Por un lado la confianza de los ciudadanos va en aumento orientada hacia las organizaciones civiles, mientras que la desconfianza se deposita sobre los partidos políticos, ya sea por la falta de transparencia en sus actividades y obtención de recursos como partidos o por parte de sus líderes; o por la poca flexibilidad en términos de programas y sensibilidad con las necesidades sociales.

Los partidos políticos no cuentan del todo con agendas que se adapten y atiendan las necesidades sociales tales como las sociedades actuales las están sintiendo, han dejado de ser sensibles ante las exigencias más básicas de la población.

La ciudadanía busca mayor injerencia y representación en los asuntos públicos, así buscan alternativas y espacios donde puedan expresar sus intereses en forma directa o a través de grupos de presión u organizaciones civiles en general.

Dadas las nuevas tecnologías en la comunicación, los grupos de organización civil pueden prescindir de los partidos políticos para hacerse escuchar o influir en la política, los partidos políticos en este sentido, han perdido legitimidad, lo que pone en riesgo su existencia como instituciones dirigidas hacia el poder; pues al no considerar más

necesidades y orientaciones políticas, así como intereses y sentimientos de pertenencia de la sociedad, que las que ellos contemplan sistemáticamente, tienden incluso a caducar en un futuro de no mostrarse flexibles y cercanos a la realidad social.

Sin duda alguna, existe un proceso de deslegitimación de la democracia representativa y de los partidos políticos como instrumento para el funcionamiento de ésta.

DIMENSIÓN VINCULATIVA:

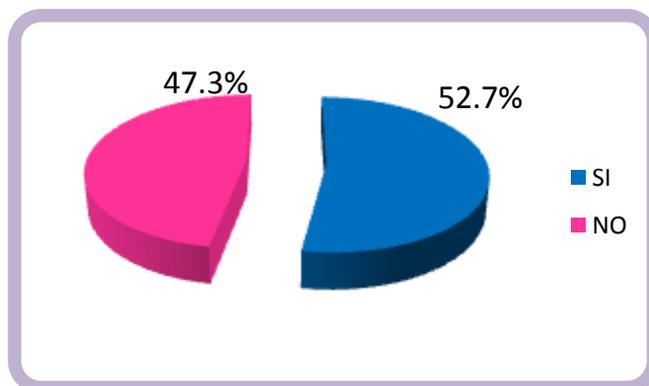
Para efectos de este trabajo, seccionamos este apartado en tres, en este caso, observaremos la capacidad de los partidos políticos y organizaciones civiles para acercarse a los jóvenes, así como la forma en que éstos se asumen parte de alguna de ellas.

En esta dimensión se pretende conocer la afinidad, así como los medios a través de los cuáles los alumnos se familiarizan tanto hacia los partidos políticos como a las organizaciones civiles, por lo que se plantearon las siguientes preguntas.

La primera pregunta que podemos señalar al respecto es la siguiente: *¿Alguna vez te ha invitado a participar en algún partido político?* Donde el 52.7% de los alumnos respondió afirmativamente, y el 47.3% de forma negativa.

*Gráfica 6:

¿ALGUNA VEZ TE HAN INVITADO A PARTICIPAR EN ALGÚN PARTIDO POLÍTICO?



*Elaboración propia a partir de una encuesta aplicada en 2011 a los alumnos de la FCPyS de la UAEMex

De acuerdo con la teoría del origen de las crisis de partidos, además de la caída en la credibilidad en estas instituciones, una segunda causa de quiebre, es la falta de nuevos cuadros para la renovación de élites políticas que gobiernen; o bien que quienes pertenecen a los partidos políticos no se sientan identificados con la ideología del partido, o la manera en la que éstos se conducen.

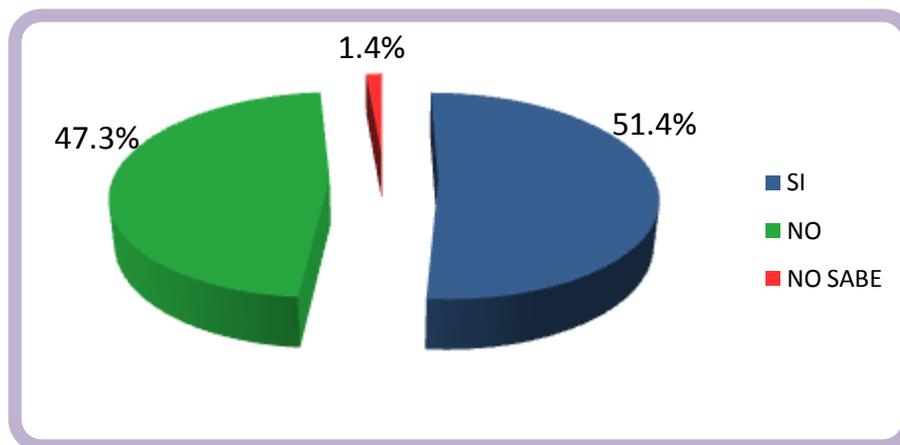
Como podemos observar los partidos políticos conservan su función como instituciones encargadas de la cooptación de nuevos cuadros y miembros, pero sobre todo electorado, en términos del trabajo que realizan con el objetivo de acceder al país, y mantener su vigencia.

El 52.7% de los alumnos de la FCPyS, que fueron encuestados han sido invitados al menos una vez a participar activamente en un partido político. En contraste con las organizaciones civiles, los jóvenes sólo han sido invitados a participar alguna vez en éstas en un 41.9%, lo que por un lado reafirma que los partidos políticos buscan acercarse a los jóvenes con mayor frecuencia, pero también nos ayuda a medir la afinidad que los jóvenes sienten por estas instituciones con respecto a este trabajo de investigación.

Se elaboró la siguiente pregunta que resulta ser de suma relevancia, ya que a través de ella se observa el interés y afinidad que los jóvenes tienen respecto de las organizaciones civiles, de este modo se les pregunto si les interesaba formar parte de alguna organización civil. Un 51.4% de los jóvenes alumnos respondieron afirmativamente, mientras que el 47.3% dijo no tener interés al respecto y sólo el 1.4% dijo no saber.

*Gráfica 7:

¿TE INTERESARÍA FORMAR PARTE DE ALGUNA ORGANIZACIÓN CIVIL?



**Elaboración propia a partir de una encuesta aplicada en 2011 a los alumnos de la FCPyS de la UAEMex*

En contraste con las organizaciones civiles, podemos mencionar que los partidos políticos realizan con mayor facilidad su tarea de vinculación al acercarse a los jóvenes, una de las razones que encontramos al respecto es por su labor de búsqueda de seguidores, ya sean cuadros, miembros o electorado; pero también porque cuentan con el recurso financiero necesario para llevar a cabo esta tarea.

A saber, el Estado mexicano de acuerdo con la Ley Electoral asigna un presupuesto a los partidos políticos reconocidos, cuestión que les facilita el llevar a cabo sus fines, no así las organizaciones civiles, quienes a pesar de recibir aportaciones por parte del Estado, no cuentan con un presupuesto y se hacen cargo de las necesidades para el funcionamiento de la institución a través de contribuciones que realizan sus miembros, por lo que tienen una estrategia diferente de acercamiento con sus seguidores.

Por un lado, son los partidos políticos quienes por sus fines, tienen por estrategia acercarse a la ciudadanía, y por otro lado, las organizaciones civiles, de acuerdo a su configuración, reaccionan de forma contraria, son los ciudadanos quienes a través de fines comunes crean o se suman a estas instituciones.

Es importante mencionar que los partidos políticos suman sin discriminación alguna a quienes desean ser miembros o partícipes, esta es una causa por la que es mayor el número de miembros en comparación con las organizaciones civiles, quienes

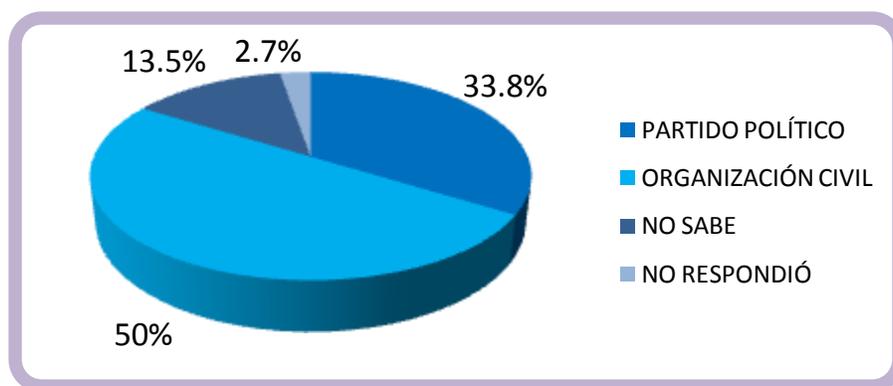
con proyectos muy específicos invitan y representan ideológicamente a determinados grupos, dicho de otra forma, remiten a la capacidad de los sujetos para estructurar una expectativa compartida y relevante para el sistema social.

Otra pregunta que identificamos dentro de esta dimensión vinculativa es la siguiente: *Si tuvieras que elegir entre participar en una asociación civil y un partido político, ¿Cuál elegirías?*, donde el 33.8% de los jóvenes encuestados manifestó su orientación por los partidos políticos, mientras que el 50% por las asociaciones civiles.

De algún modo, es evidente el interés que muestran los jóvenes a sumarse al trabajo de la organizaciones civiles, pese a que como ya se mencionó, las estrategias de vinculación de éstas organizaciones no van de estas estructuras hacia la ciudadanía, sino que éstas apuestan a la ciudadanía en ánimo de sumarse a sus fines.

**Gráfica 8:*

SI TUVIERAS QUE ELEGIR ENTRE PARTICIPAR EN UNA ORGANIZACIÓN CIVIL Y UN PARTIDO POLÍTICO, ¿CUÁL ELEGIRÍAS?



**Elaboración propia a partir de una encuesta aplicada en 2011 a los alumnos de la FCPyS de la UAEMex*

Derivado de la crisis de política en México, los jóvenes presentan mayor interés en buscar nuevos espacios de socialización, expresión y sobre todo de representación, de ahí que en los últimos años en nuestro país los últimos movimientos sociales hayan sido retomados por jóvenes, y algunas de las campañas (tanto de los partidos como de los movimientos) van justamente dirigidas hacia este sector de la población. Se requiere que surjan temas de común interés que lleven a los ciudadanos a la organización y creación de nuevos espacios donde puedan solventarse sus inquietudes.

Para conocer un poco más a cerca de los medios de vinculación entre las organizaciones civiles y los jóvenes, se les pregunto acerca de la frecuencia con la que reciben información sobre el trabajo de este tipo de organizaciones, a lo que los jóvenes respondieron en un 68.9% que reciben información sólo algunas veces, el 6.8% la mayoría de las veces, sólo el 1.4% siempre y el 23% de ellos, nunca reciben información al respecto.

Más allá de las diferentes estrategias que tienen tanto partidos políticos como organizaciones civiles, además del aspecto presupuestal, es necesario hacer una revisión minuciosa en el aspecto de cómo los jóvenes se informan en la actualidad, en este caso se les pregunto únicamente sobre los medios de comunicación a través de los cuales reciben información del trabajo que realizan las organizaciones civiles.

Los medios de comunicación (como televisión, radio, periódicos y otros medios impresos, entre otros) tienen un papel primordial en la cultura política de un país, además de ser medios a través de los cuales se recaba información, también sus protagonistas cumplen un papel importante al incentivar, orientar o promover actitudes y valores democráticos o antidemocráticos, en términos de cómo los medios hacen señalizaciones o presentan a las instituciones y representantes de éstas.

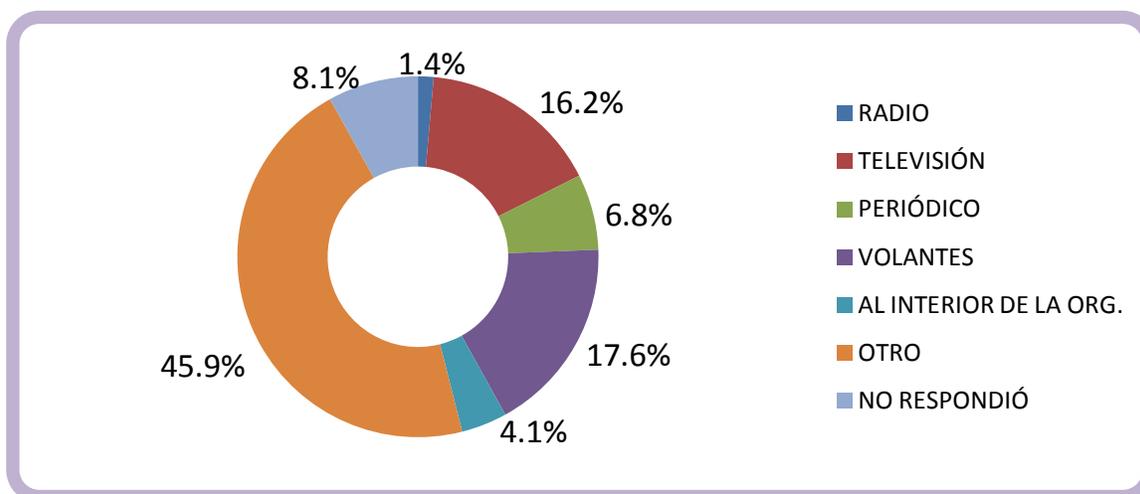
Los medios de comunicación son parte fundamental de la sociedad, de la cultura política y de la política en general; por tanto, los medios de comunicación como instrumentos de difusión, implican un espacio a través del cual la información puede circular y generar debates o confrontar ideas entre quienes emiten el mensaje y los receptores.

En la actualidad, a pesar de ser la televisión el medio contemporáneo más recurrente para informarse, ha perdido de cierta manera credibilidad al hacer visibles las tendencias políticas de las dos cadenas más importantes de nuestro país, en cambio, otros medios como el internet y en general las redes sociales se han fortalecido por permitir la libre expresión y configurarse como sitios de debate e intercambio de ideas.

En la encuesta que se aplicó a los alumnos de la FCPyS, se les cuestionó a cerca de los medios a través de los cuales mantienen vínculo con las OC's, de modo general esta pregunta permite observar los medios de comunicación a los que los jóvenes tienen acceso y al mismo tiempo por los cuales se informan. En esta pregunta el 1.4% respondió informarse al respecto por la radio, el 16.2% por la televisión, un 6.8% a través de volantes o panfletos, el 4.1% al interior de la organización, mientras que el 45.9% mencionó algún otro medio (donde sobresalió el internet en un 37.5%).

**Gráfica 9:*

¿CUÁL ES EL MEDIO DE COMUNICACIÓN POR EL CUAL RECIBES INFORMACIÓN DE LAS OC'S?



**Elaboración propia a partir de una encuesta aplicada en 2011 a los alumnos de la FCPyS de la UAEMex*

Las últimas preguntas de dentro de la dimensión vinculativa fueron establecidas en torno al tema de las elecciones de 2006 y las elecciones de 2012. Se les pregunto a los jóvenes si habían votado en las elecciones de 2006, a lo que ellos respondieron en un 70.3% si haber votado, en un 27% no haber votado.

Sin duda alguna, el tema de las elecciones para este trabajo de investigación es de relevancia en el sentido de que de ellas depende en gran medida y en general el sistema político y la forma en la que se conduce el gobierno elegido, así como la estabilidad de nuestro sistema democrático en el sentido de quiénes y cómo se representa a la sociedad.

En un país como México, donde su sistema político y la legitimidad de sus instituciones fueron concebidas a partir de un movimiento armado y de los arreglos que establecieron las élites políticas postrevolucionarias, resulta de suma importancia analizar el sistema de partidos y por tanto el electoral.

La creación del partido político de esas élites fue un ingrediente de suma importancia en la unificación del país, pero también en la conformación de un sistema de partidos poco común.

No es sorprendente que el partido de la revolución fue , hasta hace una década, hegemónico, puesto que era demasiado fuerte y con una gran estructura en comparación con los demás partidos que se mostraban débiles y con poca maquinaria política a su favor.

Los partidos de oposición desempeñaban un papel ornamental, puesto que concurrían a los procesos comiciales a pesar de que el poder político no se ponía en juego en esas contiendas, las decisiones de quién y cómo se gobernaba se dictaban fuera de la esfera electoral. El poder de acción de estos partidos era limitado en las elecciones ya fuera en conjunto o en lo individual.

En las elecciones de 2006 se suscitó un debate sobre las instituciones electorales y en general sobre los resultados en la votación para presidente de la república, en esta ocasión, fueron el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) quienes protagonizaron una fuerte lucha por obtener el poder, y fue así como se puso en entre dicho la legitimidad y legalidad del proceso electoral al nombrar como ganador y titular del ejecutivo al candidato del PAN.

Esta situación desencadenó un descontento por parte del candidato del PRD y sus seguidores, además de las impugnaciones que realizó el partido en las correspondientes instituciones, también se realizó un fuerte movimiento que desacreditaba a las instituciones electorales y por otro lado manifestaba su apoyo al candidato de éste partido.

Además de este escenario, en el aspecto social y durante la segunda administración del PAN, se levantaron varios movimientos que pugnaban por los derechos humanos y sociales de los mexicanos, dado el aumento de la delincuencia e inseguridad en todo el país.

En las elecciones intermedias, aumento la desconfianza tanto en los partidos políticos, como en las instituciones electorales y el proceso electoral en general.

A saber, los jóvenes representan un 30% del total del electorado mexicano (3.5 millones), para 2012, según datos de la Encuesta Nacional de Valores en la Juventud 2012 (ENVJ), los jóvenes mostraron en un 75% su interés por emitir su voto.

**Gráfica 10:*



**Elaboración propia a partir de una encuesta aplicada en 2011 a los alumnos de la FCPyS de la UAEMex*

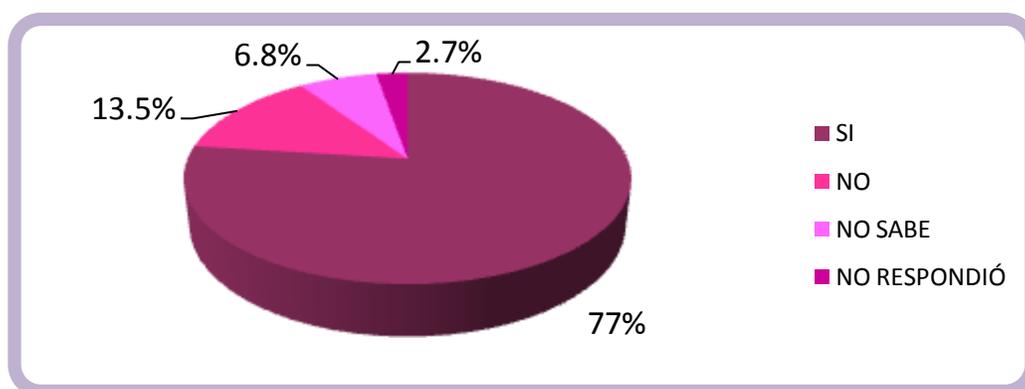
En contraste, como se puede apreciar en la gráfica pasada, la asistencia de los jóvenes de la FCPyS a la jornada electoral en las elecciones de 2006 fue mayoritaria (70.3%) incluso que la que manifiesta la Encuesta Nacional sobre Valores en la Juventud, una posible causa es la orientación que tienen los alumnos al estudiar ciencias sociales siendo un sector muy específico del electorado.

De acuerdo con Lujambio (2000) en las elecciones intermedias, aumentó la desconfianza tanto en los partidos políticos, como en las instituciones electorales y el proceso electoral en general.

Para las elecciones de 2012, los jóvenes continuaron mostrando interés por ejercer su derecho al voto en la jornada electoral en un 75% de acuerdo a la ENVJ 2012, a continuación se muestra una grafica donde expresan positivamente su deseo al votar en las siguientes elecciones (2012) en relación con la encuesta diseñada y aplicada para los alumnos de la FCPyS, donde los jóvenes respondieron en un 77% afirmativamente, un 13.5% respondió que no votaría, un 6.8% respondió no saber y un 2.7% no respondió esta pregunta.

**Gráfica 11:*

¿VOTARÍAS EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES?



**Elaboración propia a partir de una encuesta aplicada en 2011 a los alumnos de la FCPyS de la UAEMex*

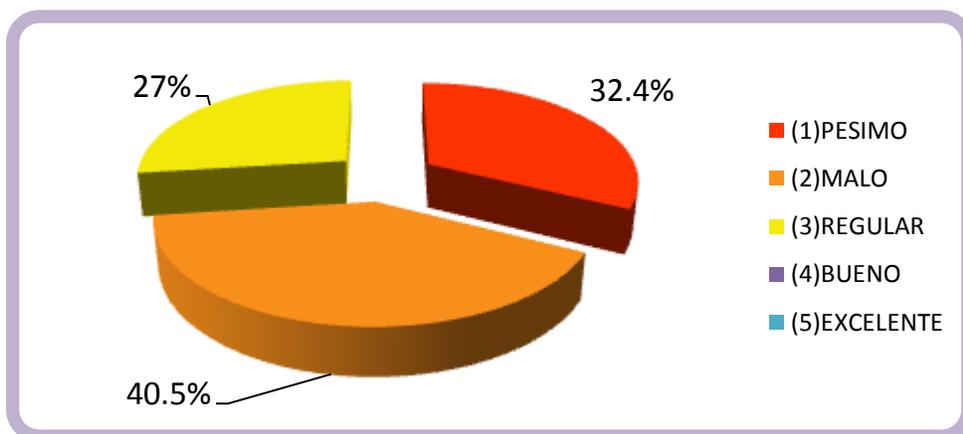
A pesar de la desconfianza mostrada hacia los partidos políticos y las elecciones, los jóvenes muestran en su mayoría un gran interés por continuar participando en las elecciones, tomando en cuenta que los jóvenes consideran en un 26.7% que los partidos políticos no son necesarios para que la democracia funcione, (un 36.4% considera que son poco necesarios y un 22.1% considera que son muy necesarios) los jóvenes manifiestan su interés por construir una mejor democracia y por espacios donde ellos puedan ser partícipes.

DIMENSIÓN EVALUATIVA:

En esta dimensión situamos sólo una pregunta de nuestra encuesta, en la cual se le pide al alumno que califique del 1 al 5 (a cada número se le asignó una cualidad) la credibilidad que tienen los partidos políticos. En este sentido los jóvenes calificaron en un 32.4% como pésima la credibilidad de los partidos, en un 40.5% como mala, mientras que el 27% la calificó como regular, la opción de bueno y excelente no fueron respuestas seleccionadas por los alumnos.

**Gráfica 12:*

DEL 1 AL 5, DONDE 5 ES LA CALIFICACIÓN MÁXIMA, ¿CÓMO CALIFICARÍAS LA CREDIBILIDAD QUE TIENEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS?



**Elaboración propia a partir de una encuesta aplicada en 2011 a los alumnos de la FCPyS de la UAEMex*

El concepto de “crisis de partidos” involucra en tercer lugar el desgaste en la credibilidad política que tienen reglas y mecanismos de competencia para promover el cambio de gobernantes y la generación de consensos, alianzas y decisiones entre diversos grupos dentro de una sociedad.

El partido político ha dejado de ser instancia o instrumento de organización de la vida pública, ha dejado de ser un canal de mediación, por lo que el aumento de la desconfianza en éstos va en aumento, y en algún punto podría ocasionar su agotamiento.

Según el 70% de los mexicanos tiene poca o ninguna confianza en los partidos políticos, ubicándolos así en el número 13 de un ranking de instituciones entre las que

destacan los diputados, la familia, médicos, escuela y policía; el 52% está poco o nada satisfecho con la democracia, mientras que un 49% cree que como sociedad estamos más cercanos a un gobierno autoritario que de uno con apertura a la consulta ciudadana y el 66% no confía en las elecciones y que éstas sean honestas, según datos del CESOP (Centro de Estudios de Opinión Pública) de la Cámara de Diputados.

En tanto los partidos políticos no ofrezcan a los ciudadanos lo que prometieron en campañas, los ciudadanos no pueden desarrollar un sentimiento de confianza y de representatividad, sumado a esto, factores como la corrupción, la ineficacia de los partidos políticos y la burocracia al interior de éstos (donde se imponen liderazgos), la crisis de representatividad en nuestro país irá en aumento y por tanto una crisis en nuestra democracia.

Como hemos podido observar, los ciudadanos, específicamente los jóvenes, no estamos ajenos a la participación y por tanto se buscan nuevos espacios tanto de representatividad como de expresión que orienten inquietudes y necesidades al nivel de lo público.

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Por un lado en la dimensión perceptiva se observa claramente que este grupo de jóvenes presenta un bajo grado de credibilidad en los partidos políticos como instituciones de representación y en general como instituciones políticas.

Si partimos de la hipótesis de que en México existe una crisis de partidos políticos que enmarca la coyuntura sociopolítica del país, a través de las respuestas proporcionadas por este grupo de jóvenes, podemos establecer que no sólo ésta es una percepción generalizada en los jóvenes, sino que además dicha crisis está dada por situaciones como la poca credibilidad de los ciudadanos en los partidos políticos, la falta de representatividad por parte de éstos y la ausencia de un proyecto de nación concreto e incluyente.

De acuerdo con Alarcón (2000), una crisis de partidos se refiere a un conjunto de prácticas y situaciones que se manifiestan por un lado en la crisis del partido como

institución que no cumple más que con sus funciones como espacio de participación, mediando y transmitiendo demandas ciudadanas en el desarrollo de la contienda electoral, tratando de obtener mayores posibilidades de acceder al poder.

Por otro lado, la crisis del partido en la permanencia de éste al no cumplir con las expectativas de organización e identidad social al interior. De este modo se empata la teoría con la realidad que los alumnos perciben al respecto de la crisis de partidos que se vive en la sociedad mexicana.

Sólo hace falta recordar los últimos movimientos sociales ocurridos como consecuencia de la incapacidad del partido en el gobierno y en general del Estado para solucionar temas como violencia, narcotráfico y corrupción.

Pero también la crisis que sufren al interior partidos como el PAN y el PRD, que son de las principales fuerzas políticas en el país y que en sus orígenes ejecutaron el papel de fuerzas opositoras y otras veces de contrapeso al partido hegemónico.

El en apartado de partidos políticos se concluyó que el PAN se ha convertido en un partido pragmático, mientras que el PRD en un partido personalista, razón por la cual la disputa al interior del partido por las facciones a favor de un solo personaje han mermado no sólo la credibilidad del candidato, sino también la credibilidad del mismo partido: mientras que en el caso del PAN, las acciones de los sexenios del partido en el gobierno llenaron de incertidumbre social económica a los ciudadanos, así como la adjudicación que el PRD le dio al PAN en el que llamaron *fraude electoral* en el 2006 y que actualmente afecta a la candidata del PAN en sus niveles de aceptación, además de las continuas disputas al interior por la presidencia nacional del partido.

Los jóvenes no sólo tienen esta percepción negativa de los partidos políticos, sino que además no se sienten representados por algún partido político en especial.

Al respecto, es necesario hacer una consideración muy especial en el caso de nuestros encuestados; aquellos jóvenes que manifestaron sentirse representados en algún partido político, revelaron en su mayoría una afinidad por el PRI (con un 12.2% contra un 6.8% del PAN en segunda fuerza), sin embargo, es necesario contemplar el

aspecto geopolítico en el que se desarrollan éstos jóvenes, ya que pertenecen a un Estado con fuerte presencia de gobiernos priístas, donde nunca ha habido un gobernador con otra bandera partidista, pudiera ser razón suficiente para justificar esta percepción, de algún modo se pueden observar aquellas prácticas provenientes de la tradición de las que se ha hablado con anterioridad.

Respecto a las organizaciones civiles y la percepción que tienen de ellas los jóvenes, podríamos considerarlas en principio como una oportunidad más para fomentar la participación y por ende la cultura política de un país y en este caso, de los jóvenes universitarios.

Son los mismo jóvenes quienes consideran que las organizaciones civiles (entiéndase ONG's y AC's) son una alternativa de participación para involucrarse en los asuntos públicos, además de representar espacios de expresión para los jóvenes y la sociedad en general.

Para efectos de este trabajo de investigación, se consideró también una dimensión vinculativa, la cual nos permitiera observar de forma mucho más tangible la conexión que existe entre el joven y las dos instituciones que nos interesa analizar (partidos políticos y OC's).

En principio, es necesario atender al hecho de que toda organización que abandere la sociedad, sin fines de lucro y con objetivos sociales, pertenece a las Organizaciones Civiles (OC's), en el apartado sobre este tema se hace una mínima diferenciación entre cada tipo de instituciones, sin embargo, hay una línea muy delgada que delimita a unas de otras. Para fines de esta dimensión, será de utilidad esta observación, ya que es una forma genérica de palpar el vínculo de los jóvenes con estas instituciones.

Los jóvenes revelaron que han sido invitados a participar en partidos políticos en mayor medida que en OC's (52.7% contra un 41.9%), empero, la mayoría de los jóvenes estudiantes tiene interés en participar dentro de estas organizaciones (51.4%).

Al respecto es necesario hacer una reflexión ya que tanto OC's como partidos políticos funcionan como instituciones socializadoras, pero en el caso específico de los partidos políticos, uno de sus fines además de detentar el poder, es la conservación y perpetuidad del partido a través de lo que algunos teóricos como Michels llaman *la oligarquización* de las instituciones, en este sentido, los partidos políticos atienden a la necesidad de cooptación de nuevos miembros del partido.

Mientras que las OC's trabajan de un modo mucho más libre, donde es la sociedad la que busca acercarse a las organizaciones, pues se entiende que el trabajo dentro de éstas no se ejecuta bajo algún tipo de prestaciones, o remuneración y mucho menos de la obtención de algún puesto político.

Los jóvenes muestran un alto grado de interés por sumarse al trabajo de las OC's en comparación con aquellos que sólo han considerado a los partidos políticos como una opción de participación.

El 50% de los jóvenes encuestados dijo preferir involucrarse en una OC que en un partido político (33.8%) sin embargo, haciendo referencia nuevamente al aspecto geopolítico, los jóvenes han sido invitados a sumarse al PRI en un 33.8%, por encima de partidos como el PAN (5.4%) y el PRD (8.1%), a pesar de sus deseos por unirse a una OC, sólo el 41.9% se ha involucrado alguna vez en el trabajo de éstas; los jóvenes declararon que las OC's en las que les gustaría vincularse son aquellas relacionadas con la participación política en primer lugar, con causas ecologistas y derechos humanos prioritariamente, así como involucrarse en Organizaciones No gubernamentales (ONG's), Asociaciones Políticas Juveniles y Asociaciones Civiles (AC's).

En este sentido los medios de comunicación tienen un papel sumamente importante en la conformación de la opinión pública en general, pero también de las orientaciones de participación de los jóvenes. De acuerdo con lo anterior, encontramos que los jóvenes reciben sólo algunas veces información sobre el trabajo de las OC's, y ésta información es enviada y recibida a través de medios como el internet y lo que este medio implica como los blogs, redes sociales, paginas de videos etc.

Cabe mencionar que este medio de comunicación en nuestra encuesta no fue una de las opciones que se enunciaron, a pesar de ello, los alumnos apuntaron esta opción en la respuesta asignada como *otro*. En segundo lugar las OC's brindan información a través de volantes o panfletos, que logran desbancar a la televisión y el radio como medios de información.

Al realizar este trabajo de investigación, partimos de la idea de que México se enfrenta a una coyuntura sociopolítica y económica que evidentemente influye en la cultura política del mexicano de acuerdo con sus creencias, valores, identidad, tradiciones y costumbres, pero también en la creación de nuevos imaginarios sociales.

Dada la crisis de partidos políticos a la que se enfrenta la sociedad mexicana, resolvimos cuestionarles a los jóvenes sobre sus actitudes y prácticas en las elecciones; la mayoría de los jóvenes asistieron a votar en las elecciones pasadas de 2006 (70.3% de ellos). Las razones que manifestaron en nuestra encuesta fueron muy variadas, desde quien mencionó el efectuar un voto como un derecho y obligación ciudadana, como quien aprecia esta práctica como una manera de influir y mejorar al sistema político mexicano., de igual manera, afirmaron en un 77% ir a votar en las elecciones de 2012.

A pesar de la coyuntura política y especialmente de la crisis de partidos, los jóvenes muestran un alto grado de interés por ejercer sus derechos como ciudadanos, tal vez con una mayor consciencia de la realidad social, tal vez a modo de generar presión sobre el sistema electoral y político, como una tradición, etc., pero lo importante es que los jóvenes apuntan sus expectativas hacia un cambio social a través de la participación ciudadana.

Claramente en la dimensión evaluativa de esta investigación, los jóvenes asignan una valoración muy baja hacia el trabajo de los partidos políticos, el 40.5% de ellos calificó la credibilidad de los partidos políticos como mala, el 32.4% como pésima y el 27% restante, como regular, las opciones correspondientes a calificaciones positivas, no fueron una opción para los jóvenes.

A todas luces, en este sentido recae la necesidad de que cada vez más los jóvenes y en general la sociedad abarquen en lo posible el mayor número de espacios de participación.

El sistema democrático se ve fortalecido por un tipo de cultura política participativa, aunque no es excluyente sólo de éste régimen, la cultura política no es *per se*, resultado del sistema democrático.

En el caso mexicano, el sistema democrático, constitucionalmente no ha sido suficiente incentivo para que poco a poco se construya una cultura política democrática entre los ciudadanos.

CONCLUSIONES

Es necesario retomar los fundamentos de la democracia que fueron claves para la elaboración de este proyecto de investigación, así como el objetivo de las organizaciones civiles y la cultura política, bajo estas teorías es que se desarrolló este trabajo, todas incluyentes en el sentido de la construcción de una vida democrática, que es el reto principal al que se enfrentó el desarrollo de esta investigación y en general como científicos sociales y parte de la sociedad.

Los fundamentos de la democracia, tales como libertad e igualdad, la cultura política y el estudio de ésta a través de las percepciones y la psicología del ciudadano, así como la forma en que éste se involucra en las cuestiones políticas y sociales de su país a partir de su identidad y percepción de su entorno, son el objeto que nos ocupó para este estudio.

Se seleccionó un grupo muy específico para la aplicación de una encuesta que nos permitiera observar en este sentido la orientación por participar y vincularse de los jóvenes hacia las organizaciones civiles o los partidos políticos.

Pero, ¿por qué fueron los alumnos de la Facultad de Ciencias políticas y Sociales, y no otro grupo de alumnos o jóvenes?

La respuesta es un tanto sencilla, puesto que este grupo de jóvenes se encontraba estudiando en la universidad una disciplina de las ciencias sociales, lo cual nos haría suponer o dar por hecho el interés de los jóvenes por involucrarse de forma activa en las cuestiones políticas y sociales de su país, pero también nos hace cuestionarnos al respecto, si esta generación de jóvenes observa en su entorno y considera a las Organizaciones Civiles como otra opción de participación política y social, dada la coyuntura sociopolítica del país.

En este sentido, no sólo lo que el joven observa permea su cultura política, sino también las instituciones a las que asiste o pertenece como la familia, la escuela, el trabajo, clubes, grupos de socialización etc. y por supuesto los medios de comunicación a

los que acceden como formas de obtener información sobre temas específicos; son elementos que constriñen o moldean la cultura política de este grupo de jóvenes alumnos.

De esta forma se justifica el estudio de la cultura política como el sustento de la democracia en tanto que contribuye a explicar el comportamiento y participación política de cierto grupo o una población.

El estudio de la cultura política nos ayuda a entender las orientaciones de participación de los universitarios en tanto que observamos los valores, tradiciones y sentimientos en torno al aspecto político y la forma en que se dirigen las demandas hacia el gobierno y de qué forma éstas son sufragadas.

En este proyecto, se estudia el comportamiento de los alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas, se analizan tres aspectos en cuanto a sus preferencias u orientaciones que materializan la participación de ellos tanto en Organizaciones Civiles, como en Partidos políticos: dimensión perceptiva, vinculativa y de evaluación.

Como parte de las conclusiones generales a las que se llegaron con este proyecto de investigación, se observa la importancia de los estudios sobre cultura política, en principio porque permite identificar las razones para la permanencia de algunas instituciones en el poder, específicamente de los partidos políticos, así como del régimen democrático en el que vivimos.

Si bien la democracia no es el único régimen en el que se puede conocer y evaluar la cultura política a través de la participación de los ciudadanos, es el único régimen que permite un mejor desenvolvimiento de la sociedad en tanto que le brinda las libertades necesarias para materializar sus demandas a través de la participación de los ciudadanos.

Por lo general para el estudio de la cultura política se hace uso de herramientas como las encuestas, ya que permiten observar poblaciones con muestras representativas, para establecer patrones de cultura política, para este estudio, la muestra se obtuvo de los alumnos que se encontraban a punto de egresar de la licenciatura de la generación 2006B-2011, donde se logró obtener información con base estadística sobre sus orientaciones de participación.

Una segunda conclusión que se obtuvo de forma general, es que se identificó el proceso de socialización de la Universidad, así como las creencias, evaluación y orientación de participación en los estudiantes, además del interés de los alumnos al vincularse en las dos instituciones que nos ocuparon (partidos políticos y organizaciones civiles), así como la relación que muestra el alumno para establecer vínculos con estas instituciones y los medios de comunicación a través de los cuales obtienen información respecto de estas instituciones entre otros aspectos.

Otra de las conclusiones generales a las que se llegó con este proyecto de investigación es que la participación genera una cadena en los ciudadanos que los compromete con ciertas causas y despierta el interés de otros ciudadanos llevándolos a actuar en pro de la comunidad.

Como se planteó en el apartado de los movimientos sociales, la participación de la sociedad civil escapa a cualquier forma de institucionalización, sin embargo, -desde un punto de vista personal- se recomienda el uso de la base institucional/formal como una forma de retroalimentación entre el Estado y la sociedad.

Como todo trabajo de investigación también se encontraron algunas limitantes durante el desarrollo de este proyecto, tales como que no se consideró en nuestra encuesta la percepción económica de los alumnos, siendo ésta una variable para que los jóvenes orientaran su participación hacia los partidos políticos y no hacia las Organizaciones Civiles, o viceversa, en el sentido de que siendo alumnos a punto de egresar podrían orientarse por la institución que mejor remunerara su trabajo y no por aquella que cumpla un fin mucho más social.

Otra limitante es que, a pesar de considerar a la universidad como una institución de tipo social, no fue considerada en nuestra encuesta para conocer si realmente esta fungiendo este papel en la vida de los estudiantes, o si al menos ésta influye en la percepción de la construcción de nuevos ideales sociales en los alumnos.

Como conclusiones mucho más específicas, la falta de credibilidad en los partidos políticos que manifiestan los jóvenes, puede asumirse como parte de una dinámica social

y política en el país, los partidos políticos se han convertido en instituciones con un alto grado de desacreditación al no cumplir con tareas tales como la representación de los intereses públicos, la canalización de las demandas de los ciudadanos e incluso como interlocutores entre la sociedad y el gobierno.

Los jóvenes observan a los partidos políticos como instituciones poco sensibles a las necesidades de éste sector de la población y de la sociedad en general, lo cual origina que los jóvenes asuman que existe una crisis de partidos políticos en México dónde éstos ya no representan espacios de expresión o de participación a los cuales los jóvenes puedan incorporarse.

En contraste los movimientos sociales y las organizaciones civiles, son una vía que cada vez se fortalece más en nuestro país y que resulta ser un conducto óptimo para la participación en la coyuntura política que vivimos. El comportamiento, ideas, percepciones y evaluaciones que realiza el sujeto frente a los asuntos públicos deben estar basados en la reflexión, solidaridad y cooperación si se desea afianzar la cultura civil y más aún la democracia.

Al respecto, una segunda conclusión (de tipo específico) se observa la visión positiva que los alumnos tienen sobre las organizaciones civiles, aquellos grupos organizados que surgieron a partir de la crisis de los 80's en México, como respuesta a la necesidad de un cambio social, se han fortalecido, y resultan en la actualidad nuevos espacios de representación y participación de la sociedad civil.

Las organizaciones civiles se han convertido en nuevos sujetos sociales donde los intereses de la sociedad se ven representados a través de identidades afines y con una base social que plantea un desarrollo y consolidación de la sociedad civil.

Se considero a los jóvenes (alumnos) como sujetos mucho más orientados a la participación que otros grupos de individuos, puesto que su acercamiento cotidiano a los temas de interés público desde las aulas, permea su sentido de pertenencia y de acción ante dichos sucesos.

Las organizaciones civiles cada vez van tomando mayor sentido en la vinculación con la población en México, lo cual no es de extrañarse dado que se vive un proceso de inestabilidad económica, política y social, a pesar de la llegada de la llamada transición en el poder, no ha sido suficiente para que los gobiernos satisfagan las necesidades más básicas de los ciudadanos.

Por otro lado, en el aspecto político/electoral, tampoco se han observado mejorías que quiten o cambien de raíz los vicios de los años del partido hegemónico, una de las causas de desacreditación que sufren los partidos políticos y la falta de credibilidad en éstos por parte de la población.

Las organizaciones civiles y en general la sociedad, han ido tomando en sus manos tareas que en un principio le correspondían al Estado, cada vez se observa a una sociedad mucho más organizada por un lado, pero también con un mayor descontento por la situación general del país.

Este tipo de organizaciones juega un papel como vía alternativa para que los ciudadanos se involucren en los asuntos de su comunidad, sin embargo, pareciera ser que podrían convertirse –por lo menos para el caso mexicano- en la única oportunidad que tienen los ciudadanos para conducir sus demandas.

No sería extraño que en un futuro cercano estas organizaciones tomen el lugar de los partidos políticos y los sustituyan, sin embargo, como ya se explicó, en nuestro país los partidos políticos son las únicas instituciones con licencia –real- para ostentar el poder, o bien, que los líderes de estas organizaciones se postulen como posibles candidatos en elecciones populares.

Es necesario poner atención en el papel que desempeñan estas organizaciones al respecto, entre tanto, la participación en las organizaciones civiles como parte de la cultura política refuerza a la democracia y al mismo tiempo a la consolidación de nuestras instituciones.

La cultura política de una sociedad refleja la apropiación de prácticas, ya sea por costumbre o tradición que éstas logran arraigarse a pesar del tiempo y logran sobrevivir al

tiempo, sin embargo, muchas veces éstas ponen en evidencia la debilidad del régimen democrático así como de la sociedad civil por su apatía al no participar en involucrarse en los asuntos públicos.

Una de las conclusiones más interesantes que se obtuvieron de este proyecto, es el interés que muestran los jóvenes por involucrarse activamente en organizaciones civiles, además de la visión positiva que éstos tienen respecto a las OC's, los jóvenes se identifican mucho más con el trabajo que éstas realizan, aunque son pocos quienes han participado o participan activamente dentro de ellas.

Al respecto se puede inferir que una de las razones de la poca intervención que tienen los jóvenes en las organizaciones civiles se debe a la estrategia de comunicación o de vinculación por parte de éstas, ya que como se refirió anteriormente, las organizaciones civiles surgen de una necesidad en común de un grupo de personas, esta organización crece y logra institucionalizarse como una nueva forma de acción que penetra en el sistema político.

A diferencia de los partidos políticos, las organizaciones civiles son mucho más específicas en sus temáticas, y son los ciudadanos quienes con base en sus identidades, sentimientos, necesidades, creencias y/o valores se adhieren al trabajo de éstas, mientras que los partidos políticos asumen un trabajo de cooptación de electores y seguidores.

Es necesario seguir observando el comportamiento de los jóvenes en cuanto a sus orientaciones de participación, de hecho los estudios de cultura política sugieren ser retomados en diferentes momentos para reafirmar o establecer modelos o esquemas de cultura política mucho más definidos.

Al respecto, es necesario reafirmar la premisa que se uso como parte de la hipótesis: a partir de la crisis de partidos que se vive actualmente, los jóvenes buscan y hacen uso de nuevos espacios de participación como las organizaciones civiles.

De acuerdo con la última encuesta de participación juvenil realizada por la SEGOB 2012 (Secretaría de gobierno), se pone en evidencia la falta de vinculación con actitudes y valores democráticos, lo que demuestra que a pesar de los intentos e intereses de los

jóvenes por acceder a espacios de participación política, aún continúan siendo limitadas las opciones que se les brinda a los jóvenes para este cometido.

Por lo que con este trabajo se propone un acercamiento a los espacios que nos ofrece el régimen democrático en el que vivimos, pero también la búsqueda y reforzamiento de éstos a través de una mayor y cada vez más frecuente participación ciudadana; en la medida que esto suceda y nos apropiemos e identifiquemos con estas prácticas, así como estos valores ciudadanos se impregnen en las instituciones y círculos sociales en los que nos desenvolvemos, estaremos generando un cambio en nuestra cultura política y por ende en nuestra sociedad.

ANEXOS

Ejemplo de cuestionario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

El presente cuestionario, tiene por objetivo conocer el índice de participación de los jóvenes estudiantes de la Facultad de Ciencias políticas y Sociales de la UAEM, en Asociaciones Civiles (AC's), Organizaciones Sociales (OC's), Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) y partidos políticos. La información recabada por este cuestionario será utilizada meramente para fines académicos (desarrollo de un trabajo de tesis).

1.- DATOS PERSONALES

() **SEXO** (1) Masculino (2) Femenino

() **EDAD** (1) 20 (2) 21 (3) 22 (4) 23 (5) 24 (6) 25 (7) Otra _____

() **LICENCIATURA** (1) Lic. En Ciencia Política y Admón. Pública (2) Li. En Comunicación
(3) Lic. En Sociología

() **2.- ¿Son los partidos políticos espacios de representación de necesidades sociales?**

(1) SI (2) NO (3) NO SABE (0) NO CONTESTÓ

() **3.- ¿Crees que los partidos políticos representen las necesidades de los jóvenes?**

(1) SI (2) NO (3) NO SABE (0) NO CONTESTÓ

() **4.-¿Consideras que en México hay una crisis de partidos políticos? Si respondió NO, pase a la pregunta 6.**

(1) SI (2) NO (3) NO SABE (0) NO CONTESTÓ

¿Por qué? _____

() **5.-¿En qué consideras que reside tal crisis?**

(1) POCA CREDIBILIDAD EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS (P.P) (2) POCA REPRESENTATIVIDAD POR PARTE DE LOS P.P. (3) FALTA DE IDEOLOGÍA EN LOS P.P. (4) NO TIENEN UN PROYECTO DE NACIÓN CONCRETO (5) NO SABE (6) NO CONTESTÓ (7) OTRA
¿CUÁL? _____

() 6.- Del 1 al 5, donde 5 es la calificación máxima, como calificarías la credibilidad que tienen los partidos políticos

(1) PÉSIMO (2) MALO (3) REGULAR (4) BUENO (5) EXCELENTE

() 7.- Como joven, ¿Te sientes representado en algún partido político? Si respondiste NO, pasa a la pregunta 9.

(1) SI (2) NO (3) NO SABE (0) NO CONTESTÓ

() 8.- ¿Por cuál de los siguientes partidos te sientes representado?

(1) PRI (2) PAN (3) PRD (4) PT (5) PVE (6) CONV. (8) N. ALIANZA (7) OTRO

¿Cuál? _____

() 9.- ¿Alguna vez te han invitado a participar en algún partido político? Si respondiste NO, pasa a la pregunta 11.

(1) SI (2) NO (3) NO SABE (0) NO CONTESTÓ

() 10.- ¿En cuál de los siguientes partidos políticos, te invitaron a participar?

(1) PRI (2) PAN (3) PRD (4) PT (5) PVM (6) CONV. (8) N. ALIANZA (7) OTRO

¿Cuál? _____

() 11.- ¿Consideras que las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), Asociaciones Civiles (AC's) u Organizaciones Sociales (OC's), son una alternativa para la participación ciudadana?

(1) SI (2) NO (3) NO SABE (0) NO CONTESTÓ

() 12.- ¿Alguna vez has participado en algún tipo de organización social?

(1) SI (2) NO (3) NO SABE (0) NO CONTESTÓ

() 13.- ¿Te interesaría formar parte de alguna Organización Civil? Si respondiste NO, para a la pregunta 15

(1) SI (2) NO (3) NO SABE (0) NO CONTESTÓ

¿Por qué? _____

() 14.- ¿En qué clase de Organización Civil te gustaría participar?

(1) A FAVOR DE CAUSAS ECOLOGISTAS (2) A FAVOR DE LOS DERECHOS DE LA MUJER
(3) A FAVOR DE LOS NIÑOS DE LA CALLE (4) DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA (5) A FAVOR DE LOS DERECHOS HUMANOS
(6) A FAVOR DE LOS DERECHOS DE PERSONAS HOMOSEXUALES (8) A FAVOR DE LA DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO (9) EN CAUSAS RELIGIOSAS
(7) OTRA ¿CUÁL? _____

() 15.- ¿Cuál(es) de las siguientes organizaciones civiles conoces?

(1) MEXICO SOS (2) ALIANZA CIVICA (3) COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (4) FUNDACIÓN MICHOU Y MAU (7) OTRO ¿cuál? _____

() 16.-¿ Alguna vez te han invitado a participar en alguna organización civil?

(1) SI (2) NO (3) NO SABE (0) NO CONTESTÓ

() 17.- Si tuvieras que elegir entre participar en una asociación social y un partido político ¿Cuál elegirías?

(1) PARTIDO POLÍTICO (2) ASOCIACIÓN SOCIAL (9) NO SABE (0) NO RESPONDIÓ

¿Por qué? _____

() 18.- ¿En qué tipo de organización te gustaría participar?

(1) ASOCIACIONES CIVILES (2) ORGANIZACIONES CIVILES
(3) ASOCIACIONES POÍTICAS NACIONALES (4) ORGANZIACIONES NO GUBERNAMENTALES
(5) FRENTES JUVENILES DE ALGUN PARTIDO POLÍTICO
(9) NO SABE (0) NO RESPONDIÓ (7) OTRA ¿cuál? _____

¿Por qué? _____

() 19.-¿Consideras que las Asociaciones Civiles, Organizaciones Civiles, Organizaciones No Gubernamentales y otras, son nuevos espacios de expresión para los jóvenes?

(1) SI (2) NO (3) NO SABE (0) NO CONTESTÓ

¿Por qué? _____

() 20.- ¿Con que frecuencia recibes información sobre el trabajo de este tipo de organizaciones?

(1) NUNCA (2) ALGUNA VECES (3) LA MAYORIA DE LAS VECES (4) SIEMPRE

() 21.- ¿Cuál es el medio de comunicación por el que recibes información de estas organizaciones?

(1) RADIO (2) TELEVISIÓN (3) PERIÓDICO (4) REVISTAS (5) VOLANTES O PANFLETOS (6) AL INTERIOR DE LA ORGANIZACIÓN (7) OTRO ¿cuál? _____

() 22.- ¿Qué organización de tipo social conoces que haya a nivel nacional?

() 23.- ¿Qué organización de tipo social conoces que haya a nivel local?

() 24.- ¿Votaste en las elecciones padas? Si respondiste que NO, pasa a la pregunta 26

(1) SI (2) NO (3) NO SABE (0) NO CONTESTÓ

¿Por qué? _____

() **25.-¿Por cuál partido político votaste?**

- (1) PRI (2) PAN (3) PRD (4) PT (5) CONV (6) N. ALIANZA (8) PVM
(7) OTRO ¿Cuál?_____

() **26.- Votarías en las próximas elecciones? Si respondiste NO, pasa a la última pregunta**

- (1) SI (2) NO (3) NO SABE (0) NO CONTESTÓ

() **27.- ¿Sabes el sentido de tu voto en las próximas elecciones? Si respondiste NO, pasa a la última pregunta**

- (1) SI (2) NO (3) NO SABE (0) NO CONTESTÓ

() **28.- ¿Cómo votarías en las próximas elecciones?**

- (1) PRI (2) PAN (3) PRD (4) PT (5) PVM (6)N. ALIANZA (8) CONV.
(10) ANULARIA MI VOTO (11) DEJARÍA MI VOTO EN BLANCO (7) OTRO ¿Cuál?_____

() **29.- ¿Consideras que hay una crisis de partidos políticos? Si respondiste NO, has concluido la encuesta**

- (1) SI (2) NO (3) NO SABE (0) NO CONTESTÓ

() **Si respondiste SI. Te sumarías a una ONG, AC y OC, como una nueva alternativa de participación social**

- (1) SI (2) NO (3) NO SABE (0) NO CONTESTÓ

Gracias por tu ayuda al responder esta encuesta.

FUENTES DE CONSULTA:

Alarcón, V., (2000). "Crisis de los partidos" en Baca, L. (Comp.) *Léxico de la política*. México, FLACSO/CONCYT/FCE.

Alcantara, A., et al (1998) "Introducción" en Acantara, A et al (coord.) *Educación, democracia y desarrollo en el fin del siglo*. México, Siglo XXI.

Alexander, J., (2000). "Sociedad Civil" en Baca,L. (Comp.) *Léxico de la política*. México, FLACSO/CONCYT/FCE.

Almond G. y S. Verba. (1963). *The Civic Culture*, cap. 1: Princeton University. Press Princeton.

Almond G. et al (2004) "Political culture and political socialization" in Almond, G. e al *Comparative politics today*. Pearson. United States.

Baca Olamendi (2000). "Política de la cultura" en Baca,L. (Comp.) *Léxico de la política*. México, FLACSO/CONCYT/FCE.

Bobbio, N., (1986). "El futuro de la democracia", México. FCE.

Bobes, C., (2000a). "Ciudadanía" en Baca, L. (Comp.) *Léxico de la política*. México, FLACSO/CONCYT/FCE.

Bobes, C., (2000b). "Cultura política" en Baca, L. (Comp.) *Léxico de la política*. México, FLACSO/CONCYT/FCE.

Carbonell, M., (2009) "Dilemas de la democracia constitucional". México. H. Cámara de Diputados LX Legislatura, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Aguascalientes, Miguel Ángel Porrúa, librero- editor.

Cárdenas, J., (2000). "Partidos políticos" en Baca,L. (Comp.) *Léxico de la política*. México, FLACSO/CONCYT/FCE.

Cisneros, I., (2000) "*Teoría Democrática*" en Baca, L. (Comp.) *Léxico de la política*. México, FLACSO/CONCYT/FCE.

Constantino, M., (2000). "*Participación ciudadana*" en Baca, L. (Comp.) *Léxico de la política*. México, FLACSO/CONCYT/FCE.

Conway, M. (1988) "*La participación política en los Estados Unidos*". Gernika, México.

Crespo, J., (2000). "*Democracia y partidos políticos*" en Baca, L. (Comp.) *Léxico de la política*. México, FLACSO/CONCYT/FCE.

Duverger, M., (1987) "*Sociología política*", Ariel, España.

Dahl, R., (1991) "*La democracia y sus críticos*", Paidós, Barcelona.

Dahl, R., (1992) "*Los dilemas del pluralismo democrático, autonomía versus control*", Alianza, México.

Fernández, J., (1997). "*Liberalismo democrático, modelo para armar un país*", Océano, México

Fernández, J., (2000). "*Democracia en México*" en Baca, L. (Comp.) *Léxico de la política*. México, FLACSO/CONCYT/FCE.

Fernández, J., (2003). "*El despertar de la sociedad civil, una perspectiva histórica*", Océano, México

García, R., (2003) "*La teoría democrática de Huntington*" en revista *Política y cultura* [En línea] 2003 No. 019. Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco. México. P.p. 7-24. Disponible en: <http://www.plataformademocratica.org/Publicaciones/7277.pdf> (consultado el 28 de octubre de 2014)

Grondona, M., (2000) *“Historia de la democracia”* en revista *Serie Documentos de trabajo* [En línea] 2000 No. 175. Universidad del CEMA, departamento de Ciencias Políticas. Argentina. P.p. 2-19. Disponible en: <http://www.ucema.edu.ar/publicaciones/download/documentos/175.pdf>(consultado el 28 de octubre de 2014)

Inglehart, R. (1977) *“The silent revolution”*. Princenton University Press, Princenton.

Inglehart, R. (1991) *“El cambio cultural en la sociedades industrializadas”*. Siglo XXI, España.

Lissidini, A., *“Una mirada crítica a la democracia directa: el origen y las prácticas de los plebiscitos en Uruguay”* en revista *Perfiles Latinoamericanos* [en línea] 1998, vol. 7 no. 012 [citado 2009-12-21]. Disponible en Internet: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=11501207>.

Lujambio, A., (2000) *“El poder compartido”* México. OCEANO

Martínez, F., (2006) *“Socialismo, liberación y democracia”*. Cuba. Ocean Sur

Merino, M., (2001) *“La participación ciudadana en la democracia”* en *Cuadernos de divulgación de la cultura democrática*, México, IFE.

Moran, M. (1997) *“Elites y cultura política en España”* en del Castillo, P. e I. *Cultura política*. Tirant lo Blanch, Valencia

Peschard, J., (1995) *“La cultura política democrática”*. IFE, México

Reveles, F., (2008) *“Partidos políticos en México, Apuntes teóricos”*, UNAM, Gernika, México.

Reygadas, R., (2000) *“Organizaciones civiles en México: pasado y futuro”* en Villagómez, M. (Comp.) *Hacia un nuevo proyecto de nación*, Fundación Heberto Castillo Martínez A.C., México.

Reygadas, R., (2011) *“Medio siglo de organizaciones civiles en México”* en revista *Veredas especiales*, Año 12, Número Especial, Primer semestre de 2011, p.p. 189-210, [En línea] UAM Xochimilco, México, disponible en <http://www.plataformademocratica.org/Publicacoes/23095.pdf> [Consultada el 28 de octubre 2014]

Reygadas, R., (2002) *“Para escribir historia de organizaciones civiles”* Anuario 2003, p.p. 179-187, [En línea] UAM Xochimilco, México, disponible en http://148.206.107.15/biblioteca_digital/capitulos/23-574rzg.pdf [Consultada el 28 de octubre 2014]

Salabarría, M., et al. (2006) *“Es estudio de la nueva ciencia política”*, Universidad de la Habana, México.

Sánchez, J. (1998) *“Ética y poder”*, Porrúa, México.

Sartori, G. (1980): *“Partidos y Sistemas de partidos”*. Madrid. Alianza Universidad

Sartori, G., (1990): *“Teoría de la democracia: el debate contemporáneo”*. Madrid. Alianza Universidad

Tavera, L., (2000). *“Movimientos sociales”* en Baca, L. (Comp.) *Léxico de la política*. México, FLACSO/CONCYT/FCE.

Valles, J., (2000) *“Ciencia Política: una introducción”*, Ariel. España.

Winocur, R. et al. (2006) *“Participación civil y política en el Distrito Federal. Una perspectiva cultural para su análisis e interpretación”*. IEDF, México.

Zimmerman, J., (1992). *“Democracia participativa”*. México. Limusa

UAEMex(2014) *Agenda Estadística 2011*[En línea] México, disponible en: http://www.uaemex.mx/planeacion/docs/AE2011/fscommand/AgEst_13.pdf [consultada el 20 de agosto de 2014]

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organisation (1998) *“Educación superior para una nueva sociedad: la visión de los estudiantes”*. UNESCO, París. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001136/113685so.pdf> [consultada el 22 de febrero de 2015]

Universidad Nacional de Colombia (2014) *Organización Social*[En línea] Bogotá, disponible en: <http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/IDEA/2009121/lecciones/lecturas/lectura11.htm>[consulta da el 20 de agosto de 2014]

Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de investigaciones jurídicas (2013) *La responsabilidad limitada en la asociación civil* [En línea] México, disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/pdf/DerechoPrivado/3/dtr/dtr3.pdf>[consultada el 20 de agosto de 2014]

Federación Antioqueña de ONG (s.a) *¿Qué es una ONG?* [En línea] Medellín, Colombia, disponible en: <http://www.faong.org/que-es-una-ong/> [consultada el 20 de agosto de 2014]

Organización de las Naciones Unidas (2014) *ONU* [En línea] disponible en <http://www.un.org/es/aboutun/> [consultada el 20 de agosto de 2014]

Encuesta Nacional de valores en juventud 2012 (2012) *ENIMJUVE* [En línea] México, disponible en: http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENVAJ_2012.pdf [consultada el 26 de agosto de 2014]

SEGOB (2014) *Directorio de organizaciones de la sociedad civil* [En línea] México, disponible en:

<http://organizacionessociales-portal.segob.gob.mx/directoriouaos/exportEdo.php> [consultada el 26 de agosto de 2014]